

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 6 de Febrero de 1.969.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coma Chavero

Ets. de Alcalde:

José Zloren Bogh

José Zloren River

Secretario:

Andrés Calvo Guardado

En la Villa de Oudava, a seis de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Chavero, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en su cumplimiento.

Licencias de Obras. La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorgó a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reparaciones.

A Francisco River Zorzoza, reforma, expediente nº 13/69

A Joaquín Poquet Rivero, expediente nº 12/69

A Francisco Bordeu Puigcerver, expediente nº 11/69 (proyecto)

A Hijos de Bautista Puigcerver, expediente nº 10/69

Padrones de arbitrios de ejercicio de 1.969.-

Se ordena de la Presidencia fueron presentados a la Comisión Municipal Permanente los Padrones y lista Cobratoria correspondientes a los siguientes conceptos: Arbitrio de Riqueza Pasiva y Urbana, Solares sin edificar; Impuesto de Circulación de Vehículos de tracción mecánica; arbitrio de carruajes y velocípedos; tasas de servicio de Alcantarillado; Alapje de canales; tasas de tribunales, toldos y voladizos; rótulos y escaparates; entradas de vehículos en domicilios particulares; Rodaje y Anastre; arbitrio no fiscal de tenencia de pe-

rras; recogida de basuras; placas de arbitrio varios.

Después de haber estudiado y deliberado, la Comisión Permanente acordó por unanimidad aprobar todos los padrones, disponiendo su exposición al público para reclamaciones y se publique el edicto en el boletín oficial de la provincia.

Cuenta de Recaudador, de 1.968.-

Presentada la Cuenta recaudatoria del pasado ejercicio de 1.968 por "Hijo de Juan Rubio" y previo informe del Secretario-Interventor, fue examinada detenidamente por los miembros de esta Permanente, hallándola conforme en todos sus extremos, cotejándola con la liquidación del pasado ejercicio y con los cargos formulados a dicho Recaudador. Se aprobó por unanimidad.

Bajas de Valores.-

El citado Recaudador de Arbitrios elevó en su día propuesta de bajas de valores pendientes de pasado ejercicio, por varios conceptos a su cargo. Habiendo informado favorablemente la Secretaría-Intervención, la relación facturada del papel pendiente propuesto para baja por dicho Recaudador esta Permanente acuerda por unanimidad aprobar la baja de todos los recibos facturados por el recaudador, debiendo causar baja dichos valores en los cargos formulados y promover las oportunas anotaciones en el libro General de Renta, y Exacciones de esta Intervención, a fin de que se refleje la baja en la liquidación del presente ejercicio, siendo los motivos invocados de dicha baja, la duplicidad, inexistencia del objeto de imposición, errores aritméticos y desconocimiento del sujeto pasivo de imposición.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas, cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes concurridos, el Secretario, que certifica.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 13 de febrero de 1968.-

Aristantes:

Alcalde:

Alfredo Louis Novena

Ets. Alcalde:

José Lorens Bosch

José Luzer Ciner

Secretario:

Andrés Calvo Guandicha

En la Villa de Oudava, a trece de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las diecinueve horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Alfredo Louis Novena, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

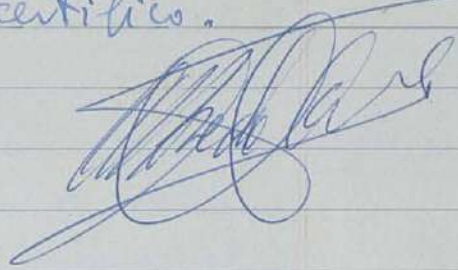
Lectura del borrador. - De orden de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Anísimos, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en

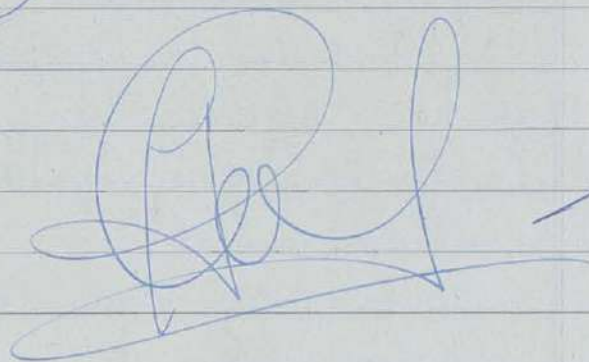
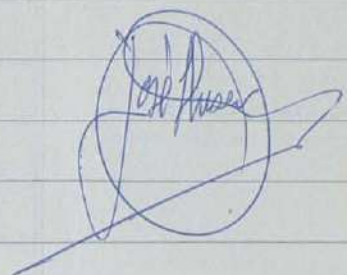
del cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirá a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reprovisiones. - A José Primalt Popuet, expediente n° 9/69.-

y no habiendo más asunto de qué tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes, concejales, el Secretario, que certifica.



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coma Morera

Ets. Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Lluch Giner

Secretario:

Andrés Calvo Guadalupe

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 20 de febrero de 1.969.-

En la Villa de Ondara, a veinte de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Morera, se reúnen en el salón de actos de esta Casa-Campanario los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal:-

Lectura del Borrador.- De orden de la Presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento:-

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de los exacciones municipales correspondientes:

Obras subterráneas.- A Hidrola, expediente nº 15/68: la instalación eléctrica no deberá perjudicar los servicios de aguas y alcantarillas y se reparará los pavimentos y aceras a su estado normal.

Reforma:

Reparación:

A Francisco Vicens Mas, expediente nº 14/69.-

A Joaquín Pognet Giner, expediente nº 8/69.-

A M^{te} Fil Pérez, expediente nº 17/69.-

A José Atienza Ortola, expediente nº 16/69.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes con mi fe, el

Secretario, que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large diagonal line across the page]

Señal de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 27 de febrero de 1.969.-

Asistentes:
 Alcalde:
 Alfredo Coues Morera
 Ets. Alcalde:
 José Llorens Bonch
 José Lluzan Linares
 Secretario:
 Andrés Calvo Guardado

En la Villa de Oudera, a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coues Morera, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al manifiesto se expresa y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.- Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.-

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nueva.- A Miguel Romans Ginestar, expediente nº 14/68.-
Reforma.- A Vicente Badia Fons, expediente nº 20/69.-
Reparaciones.- A Antonio Lopez Gonzalez, expediente nº 7/69
 A Juan Farrido Ginestar, expediente nº 19/69
 A José Luis Filabert, expediente nº 21/69.

Apertura de establecimientos.- Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades molestas, cuyos solicitantes son:

Carmen Martínez Arias, tienda comestibles en C. Rueda.

Ingresos - El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y Organismos Provinciales que seguidamente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estas tales que deberán ingresar el presente mes, según el siguiente detalle:

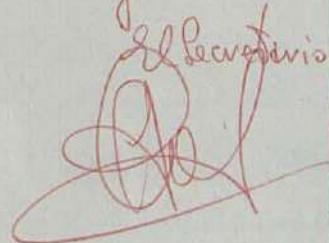
Por venta de 3 palmeras de la C. San Jaime: 2.100 pts - De tasas grado mes de febrero: 7.300 - De tasas mataclero mes de febrero: 6.213 - De sellos municipales: 2.674 pts - De tasas obras cargo n° 1: 80.602; Ocupación: 30.6032; (ocupaciones n° 1: 2.584 - pts) - De puertos públicos, mes de febrero 800 - pts.

Pagos - Puesto examen y aprobación correspondiente se acuerda hacer efectivas, por ser de la competencia municipal, y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, recibos y letras siguientes:

Diligencia: Para hacer constar que que las líneas, encerradas en el subrayado rojo, quedan anuladas, por errores de transcripción, quedando subrayados dichos errores seguidamente a continuación del citado subrayado.
y para que

Al Sr. Simó, (H) devolución fianza Obras mercado según acuerdo de 9 de Enero de 1969. - A. D. José Sánchez (mantenimiento) Matadero Enero: 315 - A. M^a Moucho y M^a Fomet, L. jornales, limpieza escuelas: 1000 pts. - A. José Coll Aguilar, fontanería, electricidad y cristales en Escuelas Provisionales: 4.335 - pts. - A. Telefónica, abonos Diciembre y Enero: 1.402 - pts. - A. Benito Lara, reparaciones varias en oficinas y escuelas provisionales: 9.984 - pts. - A. Antonio Segura y otros, por recogida basura, mes de Enero: 11.200 pts. - A. B. Lara, reparaciones zanjas y otras: 5.790 - pts. - A. S. Gil Soler, lavado y engrase chofer basura, 2^a semestre: 2.035 - pts. - Al Colegio Nacional, revista suscrita, año 1969: 308'30 pts. - A. V. Fomali, limpieza Prado y Tenaya Parque febrero: 1.000 - pts. - A. V. Garrido, gasoil coche basura mes de enero

01
conste, firmo
la presente en
Ondara, a veinti-
niete de febrero de
mil novecientos
sesenta y nueve.

El Secretario


1.562'50 pts - A. Papelería Vila y José Galán, 30 plé-
tanos orientales y materiales de oficina: 3.301'-pts. -
A José Galán y ordinario Ramon, postes de plátanos
orientales: 3.200'pts. A. José Camps, ananas y
plantar arboles en C/ San Jaime; 4.430'-pts. -
Al J.N.P. seguras sociales de Diciembre y extra, cuotas
mes de Enero: 2.450'-pts. - A. O.S. 18. Julio, cuotas afi-
liados mes de Enero: 2.450'-pts. - A. Bernardo San-
cho. Gilabert, pago a/c. terrenos barros, según acuer-
do del 26 Enero 1968. - Al Sr. Secretario,
gastos dieta y viaje Alicante, asunto escuelas: 900'pts. -
A. Arangali, suscripción legislación año 1969:
500'-pts. - A. José Lhyan, estabilizador y antena
para Escuelas: 1.960'-pts. - A. Vicente Tomás repar-
aciones en Escuelas Niñas y Campo Deportes: 7.837'-pts.
A. Alfredo y Vicente, gastos dieta y viaje Alicante
24-2-69: 950'-pts. - A. O.S. 18. Julio, déficit famu-
cia 3º trimestre - A. Julián Fernando, mediciones
Solar Escuelas: 4.520'-pts. - A. Nichola, luz edifi-
cios municipales, recibos de Enero: 2.336'24 pts.
A. M.^a Moncho y otras, limpieza escuelas Febrero:
1.000'-pts. A. Benito Lara, reparaciones varias:
4.148'33

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión siendo las diecinueve
horas y media, extendiéndose la presente acta, que
firmaron los señores concurrentes conmigo, el
Secretario que certifico:

A José Simó, contratista de Obra del Mercado, por
evaluación fianza: 74.290 pts. - A M.^a Moncho y M.^a Fornet
limpieza Escuelas: 1.000 pts. - A. José Coll Aguilan, fontanería
electricidad y cristales en Escuelas Provisionales: 7.335 pts. - A
Telefónica, cuota de abonos mes de Diciembre-Enero, con
1.102 pts. - A Benito Lara, reparaciones en oficina recau-
dación y en escuelas provisionales: 9.984 pts. A Antonio
Segura y otros, por servicio de Recogida de barros mes de

febrero: 11.200 pts.- A Benito Lara, reparaciones, varias: 5.790 pts.- A José Gil Soler, lavado y engrase de coche bomba regional: 2.035 pts.- A Revista de Colegios Nacional de Secretarios, inscripción de año 1.969: 308'30 pts.- A Vicente Fornali, limpieza zona Prado y Fervor Parque Infantil mes de febrero: 1000 pts.- A Garrido, parail coche bomba mes de enero: 1.562'50 pts.- A Popelera Vila, impresos médicos y bucles: 3.031 pts.- A José Galán, 30 plátanos orientales: 3.200 pts.- A Revista "El Alcalde", inscripción año 1969: 609'80 pts.- A José Camps, arrancar y plantar arboles en el San Jaime: 4.430 pts.- A J. M. P., registros sociales de Diciembre y extra de 1968: 9.415 pts.- A Obra Sindical 18 de Julio, cuotas mes de enero: 2.450 pts.- A Bernardo Sanchez Gilibert, a cuenta terrenos bomba: 3.000 pts.- A Vicente Fornas reparaciones edificio escuela: 6130 pts.- A Secretario viaje Alicante asunto bucles: 900 pts.- A Hidrola, luz pozo Manuel, de enero: 2.788'88 pts.- A Aranzadi, inscripción año 1.969: 500 pts.- A José Ruzar estabilizador y antena para bucles: 1.960 pts.- A Vicente Fornas, repara bucles, Ninas y Campos deportivos: 7.837 pts.- A Alfredo Comas, dietas viaje 24-2-71: 950 pts.- A Obra Sindical 18 de Julio, deficit Farmacia tercer trimestre/68: 1.590'90 pts.- A Julian Ferrando, mediciones solar para bucles: 4.520 pts.- A Hidrola, luz edificios municipales, enero: 2.336'24 pts.- A M^a Moncho y otros, limpieza escuela Febrero: 1000 pts.- A Benito Lara, reparaciones varias: 4.148'33 pts.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de la Corporación Municipal, que certifico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Señal de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Marzo de 1.969.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Novas

Ets. Alcalde:

José Alvarado Bocchi

José Alvarado Bocchi

Secretario:

Andrés Calvo Guardado

En la Villa de Oudvard, a 6 de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las diecinueve horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novas, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del borrador. Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad en transcripción. Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencias, Obras. La Comisión Municipal Permanente acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se otorgó a los

reñores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

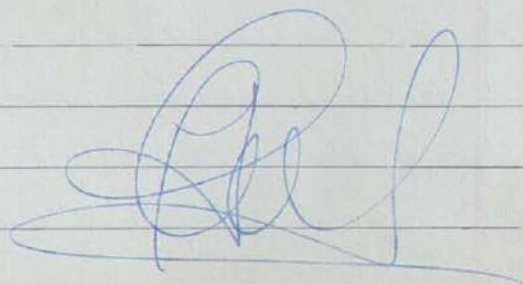
Obras Nuevas.- A Juan Solerola Aguilera, expediente n.º 20/68
A Millán Esteban-Lastrillo, expediente n.º 10/68
A Jaime Carallo Sanchez, expediente n.º 4/68
A Andrés Pons Finester, expediente n.º 22/68
A Joaquín Pastor Grimalt, expediente n.º 3/69.

Reparaciones.- A Eslefonica instalación telefónica, expediente n.º 18/69
A Juan Cabrera Pineda, expediente 24/69
A Modesto Puig Fornus, expediente 2/n.
A Vicente Finster Pérez, expediente 22/69.
A Frco. Vives Roselló, expediente n.º 26/69
A Frco. Gonzalo Fornuets, expediente 25/69.

Apertura de Establecimientos.- Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades n.º 1-
quientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia, libros, informes y autorizaciones de organismos provinciales sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades Peligrosas, cuyos solicitantes son:

Francisco Juan Solerola: Bar Valencia, en el Pobl. Bosch, n.º 4.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta que firman los señores concejales concurrentes, conmigo, el Secretario, que certifico.-



Señal de la Comisión Municipal Permanente de
fecha 13 de Marzo de 1969.-

Asistentes:
Alcalde:
Alfredo Comas Novera
Ets. Alcalde:
José Lorens Bosch
José Lluzar Giner
Secretario:
Andrés Calvo Puigdiol

En la Villa de Oostava, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novera, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que el marfán se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.- De orden de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorgó a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nuevas.- A José Costa Reguñ, expediente 27/69 (Obra Industrial).
A Enrique Parilla Lere, expediente n° 8/68.-

Reparación.- A Francisco Vidal Vercher, expediente n° 28/69.-
A Salvador Gil Tomás, expediente n° 33/69.-

Rótulos.- Se concede permiso para colocar rótulos o cualquier forma de publicidad en las fachadas de edificios, siempre que se atengan a las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio del derecho de terceros, de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes, a los siguientes solicitantes:

A José Sever Benavente, un rótulo de 0'70x0'70

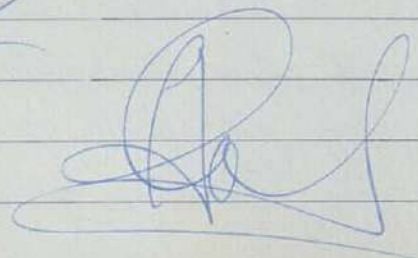
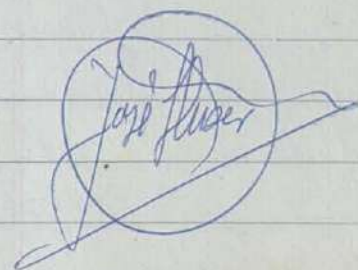
"Zubar, Cervezas Stark Zubar", en el Sentimiento Tri-
nidad, n.º 7.-

Actividades Mo-
ster.-

Se da cuenta de los expedientes que se instruyen a instancia de don Pascual Forné Lledó, que solicita instalar una fábrica de elaboración de mantón, en Avda. del Oeste, n.º 2, y a instancia de don Hermínio Argando Carrion, que instala una industria de inyección de plásticos, en Avda. de Dr. Fleming. - Considerando que se han cumplido los trámites prevenidos, y a partir de los informes técnicos competentes, aparece acreditado que los emplazamientos de las mencionadas Actividades y circunstancias de todo orden que los caracterizan, ni están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales. Considerando: que en la misma zona de ubicación de ambas actividades, o en sus proximidades no hay actividades análogas que puedan producir efectos aditivos, por unanimidad se acuerda:

Remitir un informe, en el sentido de que, a mi juicio, procede conceder las licencias que se solicitan, debiendo remitirse ambos expedientes completos a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas, y treinta minutos, extendiéndose la presente Acta, que firman los señores concurrentes, conmi-
do el Secretario, que certifica.

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Moura

Tetes Alcalde

José Lourenço Bosch

José Lligar Güer
Secretario

Andrés Calvo Guardado

Sesión de la Comisión Municipal Per-
manente de fecha 20 de Marzo de 1969.

En la Villa de Oudara a veinte de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Moura se reunen en el salar de actos de este Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de hoy, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín.— De orden de la Presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó: previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresan, y para el fin que en cada uno de ellos se indican, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obras Nuevas.— A. D. Felipe Rivera Mata exp. 4/69

Reforma.— A. Salvador Soldanba Frases exp. 29/69

Vallado.— A. José Estanca Mestre exp. 30/69

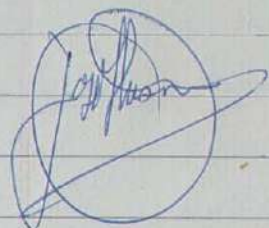
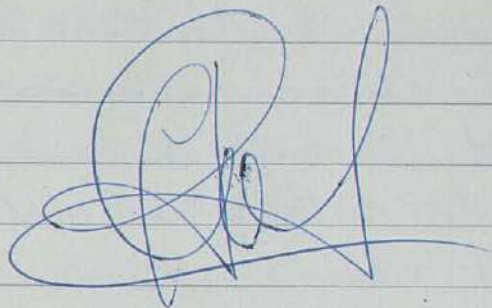
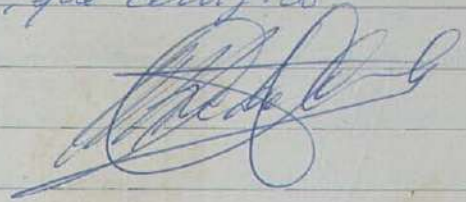
Reparaciones.— A. Gabriel Martínez Montoya exp. 31/69

A. Tomás Badia Martí exp. 32/69.

Prórroga.— A. José Durá Torres exp. 34/69 (prórroga del exp. nº 19/68).

Y no habiendo más asuntos de que

tratar, se levanto la sesion, siendo las diecinueve horas y media, extendiendose la presente acta que firman los señores concujales concurrentes conmigo, el Secretario, que certifico.



Asistentes

Alcalde:

Alfredo Lomas Morera

Reges Alcable:

José Lomas Bosch

José Luzar Giner

Secretario

Judith Laho Guandola

Sesion de la Comision Municipal Permanente de fecha 27 de Marzo de 1969.

En la Villa de Ondara a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Lomas Morera, se reunen en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comision Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del dia de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporacion Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia, se dió lectura del Boletín de la sesion anterior que fue aprobada para su transcripcion. Asi mismo, se da cuenta de la correspondencia

y boletines de la semana, acordándose en
el cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Permanente a
cerdo, previo examen de los documentos apon-
tados por los respectivos interesados y de lo
exposado en sus peticiones, conceder la
autorización que luego se dará a los
señores que se expresa y para el fin que
encada uno de ellos se indica, todo ello
sin perjuicio de terceros, salvado el derecho
de propiedad y previo pago de las exaccio-
nes municipales correspondientes.

Reparaciones - A. Bautista Puigcerri Carrió exp. 35/69
A. Catalina Ramón Ribas expediente 36/69
A. Vicente Lucas Molit exp. 37/69
A. Antonio Cayuelas Aparicio exp. 38/69
A. Marino Sendra Fernando exp. 39/69
A. Vicente Cortell Espinós exp. 40/69

Ingresos - El Recaudador de Arbitrios, los Encarga-
dos de los servicios municipales y los Or-
ganismos Provinciales que regularmente se
expresan, formular las liquidaciones de
arbitrios, tasas y participaciones estatales
que deberán ingresar al presente mes, según
el siguiente detalle:

De Recaudador arbitrios varios a/c.: 149.771
ptas. - De Delegación de Hacienda, participacio-
nes Urbana y Licencia Fiscal Enero-Febrero:
55.400 pts. - De Delegación de Hacienda, participa-
ciones Rendimiento Trabajo Personal, 4º trimestre
de 1968: 1.057' - ptas. - De Matadero, tasas de
marzo: 7.638'25 pts. - De Prado-Lonja, tasas
mes de marzo: 8.700 ptas. - De Puertos Públi-
cos de marzo: 800 ptas. - De Encargado Teli-
grafo Municipal, tasas 1º trimestre: 3.639'10 ptas.
De Hacienda, intereses Laminas de Propios.

renacimiento Julio y Octubre 1968: 230'40 ptas
 De Tasas de Administración (Sello Municipal)
 105'-ptas.

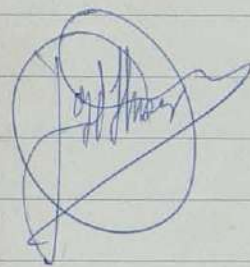
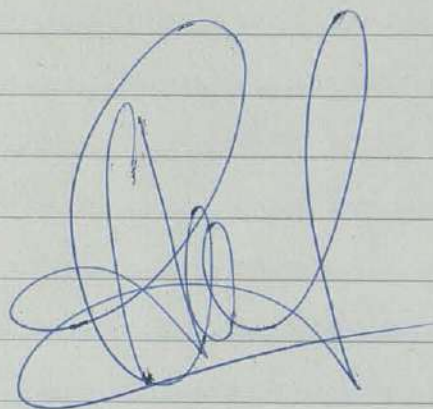
Pagos. -

Primer examen y aprobación correspondiente
 se acuerda hacer efectivas, y por ser de la
 competencia municipal y existir suficiente con-
 signación presupuestaria. Las facturas, nominas
 de jornales, recibos y letras siguientes:

A. Vicente Tomás, limpieza viaria mes de
 marzo: 800'-ptas. - A. I.N.P., seguros sociales
 mes de enero: 4.860'-ptas. - A. Antonio Se-
 gura y otro, servicio recogida basura mes
 de marzo: 10.500'-ptas. - A. Alfredo Cervera y
 Antonio Fomés, viajes Alicante: 1.100'-ptas.
 A. Garrido, gasoil coche basura mes de
 febrero: 1.137'50 ptas. - A. Leopoldo Suarda,
 material impresos Prada 2.274'80'ptas. - A. Leo-
 poldo Suarda material de oficinas:
 11.226'91 ptas. - A. Vicente Tomás, repara-
 ciones en vías públicas: 1.500'-ptas. - A. Benito
 Lora, reparaciones viarias: 2.500'-ptas. - A.
 B. Lora, reparaciones en vías públicas:
 4.081'-ptas. - A. Gráficas Astola, materiales
 de oficina: 2.270'-ptas. - A. Elías Border,
 reparaciones de carpintería en Escuelas, dongo
 mataclero, tripodes de aparcamiento, ventanales
 de Ayuntamiento y anexo mobiliario de oficinas:
 18.544'62 ptas. - A. Vicente Tomás, reparo vías
 públicas: 1.500'-ptas. - A. D. S. 18 Julio, metros ex-
 gusados de febrero: 2.450'-ptas. - A. José Vaguer
 Mulet, tres viajes Alicante asunto Urbanismo:
 1.000'-ptas. - A. José Vaguer, por copias planos:
 1.000'-ptas. - A. José Vaguer, proyectos obras com-
 plementarias Mercado 9.000'-ptas. - A. Telefónica
 febrero-marzo: 1.198'-ptas. - A. Bernardo
 Saucha Gilabert, a/c. terrenos basura: 5.500

ptas - A D. José Jimeno Perez, por compra
terreno basura según acuerdo del Pleno
de fecha 26-9-68: 44.628'-ptas - A. Ma. Anto
nia Gimalt y dos más limpieza es
cuelas de niñas 1º trimestre: 1.200'-ptas -
A. Benito Lara, por reparaciones varias: 4.148'33
ptas - A B. Lara, colocación señales tráfico
1941'-ptas - A. Vicente Tomás, repara vías
públicas: 1.000'-ptas.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las diez
y nueve horas y media, extendiéndose la presen
te acta, que firman los señores concejales
concurrentes conmigo, el Secretario que certifico:



Diligencia - Para hacer constar que la sesión
de la fecha no se celebra por falta de
asuntos a deliberar.

Y para que conste firmo la pre
sente en la Villa de Oudara a tres
de Abril de 1969. - El Secretario

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Moreno

Tetes. Alcalde:

Jose Lorens Bosch

Jose Amador Guen

Secretario

Andrés Calvo Guarchola

Sesión de la Comisión Municipal
Permanente, de fecha 10 de Abril de 1969.

En la Villa de Oudora, a diez de Abril de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Comas Moreno se reunen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. - Le orden de la presidencia se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dio a los se

nores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

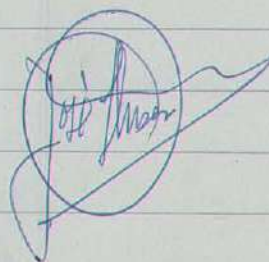
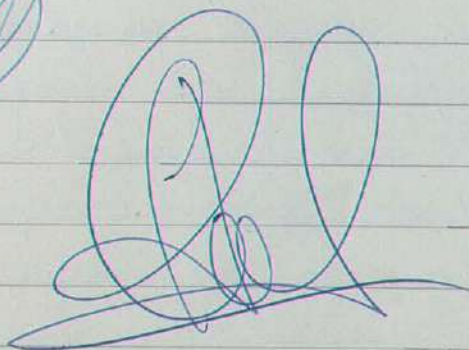
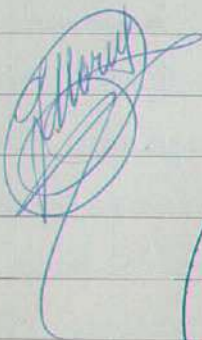
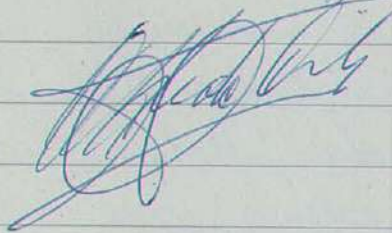
Reparaciones

- A. Jaime Dersa Forqués exp. 42/69
A. Ramón Pens Canó exp. 41/69
A. Miguel Pérez Puig exp. 43/69
A. Vicente Camó Toms exp. 44/69
A. Miguel Badia Sancho exp. 45/69
A. Enrique Estanca Bosch exp. 46/69.

Cuenta de Caudales.

- Vista la cuenta de Caudales de este Municipio, correspondiente al 1º trimestre del corriente ejercicio y el informe del Intendente que en la misma se emite en sentido favorable, después de examinarla y hallarla conforme la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo el Secretario que certifico.



Diligencia.

Para hacer constar que la sesión de la fecha no se celebra por falta de asuntos a deliberar.

Y para que conste firmo la presente en la Villa de Oudara a diecisiete de Abril de 1969.

El Secretario.

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Detes Alcalde:

José Lorens Bosch

José Lluís Giner

Secretario:

Andrés Calvo Guardiola

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve.

En la Villa de Oudara a veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el Alfredo Comas Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del

Secretario de la Cooperación Municipal
Lectura del Boletín - De orden de la Presidencia se dió lectura del boletín de la sesión anterior que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la ~~pro~~ semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Reforma - A. Agustín Valero dull exp. 47/69
A. Salvador Mas Sencha exp. 49/69.
(Almacén amplía).

Reparaciones - A. Luana Tomés Escortell exp. 48/69
A. Bautista Noguera Ferrer exp. 50/69.

Ingresos - El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los servicios municipales, y los Organismos Provinciales que seguidamente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar al presente mes, según detalle siguiente:

De Servicio Aguas Potables, diciembre y enero: 79.170 ptas - De Delegación de Hacienda, compensación Rústica 4º trimestre/68: 332 - ptas - De Delegación de Hacienda, participaciones Urbana y Licencia Fiscal marzo: 27.700 - ptas - De Deleg. de Hacienda participaciones Urbana, liquidación 1.968: 79.883 ptas

De puertos públicos abril: 800'-ptas. De
Matadero, tasas abril: 6.635'25 ptas. De
De Prado-douja, tasas abril: 10.700'-ptas.
De Diputación Provincial, Tráfico Empresa
1º trimestre: 9.686'-ptas. De Recaudación
tasas basura pendientes de 1.968: 7.000'-pts.
De Tasas Admon. (Sello municipal): 2.190'-
ptas.

Pagos.

Previo examen y aprobación corres-
pondiente, se acuerda hacer efectivas por
ser de la competencia municipal, y existir
suficiente consignación presupuestaria las
facturas, nóminas de jornales, recibos y letras
siguientes:

A Gabriela Calbreva, trabajo mecánográfico: 1.500
pts.- A María Choucho y otros, limpieza de es-
cuelas de Niños, mes de marzo: 1.000 pts.- A Vicen-
te Fornali, por servicio de limpieza varios mes de
marzo: 1.075 pts.- A Antonio Segura y otro, servi-
cio de recogida de basuras, mes de abril: 9.800 pts.
A Hidrola, consumo eléctrico en Pozo Fresnel, de febre-
ro: 2.534'99 pts.- A Banco de Crédito Local de España
por intereses y amortizaciones de contratos de préstamos del
1º trimestre: 36.785'22 pts.- A Vicente Caballero, pintas
señales de tráfico: 1.950 pts.- A Vicente Ant, por alqui-
lar vivienda Secretario, mes de febrero, marzo y abril
ion: 7.500 pts.- A Viuda de Vicente Navarro, palmas
de Domingo de Ramos: 1.000 pts.- A Garrido, pasaje
del coche de basuras, mes de marzo: 1.222 pts.- A Re-
caudador de Hacienda, primer semestre de Urban-
ia del edificio municipal Plaza de Toros: 2.345 pts.-
A Hidrola, luz de Pozo Fresnel, del mes de marzo:
2.113'81 pts.- Al Instituto Nacional de Previsión, re-
cursos sociales mes de febrero: 4.672 pts.- A Antonio
Pérez, puertas de Parque Infantil, farolas de Puen-
te, señales de tráfico y puerta de torre del Reloj,

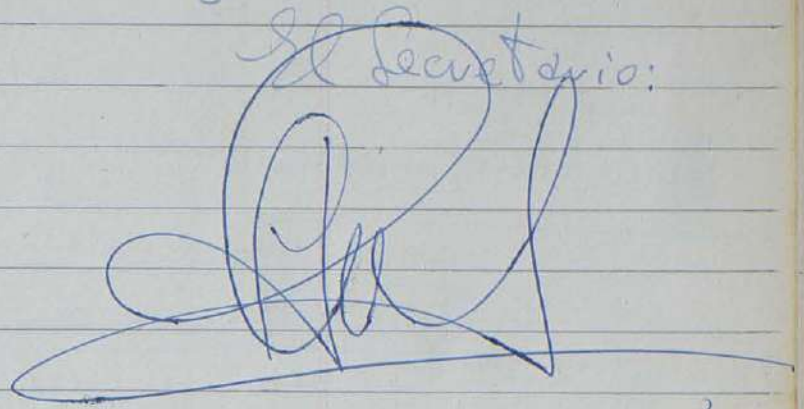
con : 3.750 pts.- A Ricardo Bertó, consulta jurídica sobre adquisición terrenos para escuelas : 1.500 pts.- A Obra Sindical, cuota de asegurado mes de marzo : 2.450 pts.- A Alfredo Comas, gastos de viaje a Madrid, días 16 y 17 de Abril/1969 : 2.300 pts.- A Hidrola, luz de edificio municipal mes de marzo : 2.745'11 pts.- A José Fernando Blazar, resto del precio de compra de terrenos para escuelas, según acuerdo del Pleno de 20-4-67 : 36.458 pts.- A Emilio Gómez, servicio taxi a Madrid, días 16 y 17 de Abril : 2.000 pts.- A Frca. San, por adquisición de terrenos para depósito de Benza, según acuerdo del Pleno, de fecha 26-9-68 : 47.898 pts.- A MUNICIPAL, primer trimestre de 1969 : 10.579 pts.- A Benito Lara, por reparaciones varias : 4.448'33 pts.- A Papelería Vila, material impreso del primer trimestre : 7.388 pts.- A Josefa Vives, a cuenta del solar comprado para edificar colegios comarcales, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 19-2-69 : 110.000 pts.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintidós horas, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmiço, el Secretario, que certifico.-

Dilifencia. - Para hacer constar que la sesión de esta fecha, no se celebra por falta de asuntos con qué componer el correspondiente orden del día.

Y para que conste, firmo la presente en la Villa de Dudara, a primeros de mayo, de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario:



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Novera

Ets. de Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluzan Civer

Secretario:

Quelch Salas Guardiola

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 8 de Mayo de 1.969.-

En la Villa de Oudava, a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que formaron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.- Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción.- Anísimos, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se dio a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvo el derecho de propiedad y previo pago de los exacciones municipales correspondientes:

Reforma.-

Vallados.-

Reparaciones.-

A Manuel Arnau Piers, expediente nº 57/69.-

A Antonio Forné Fivons, expediente nº 56/69.-

A Miguel Llorens Comas, expediente nº 55/69.-

A Luis Davis Igarra, expediente nº 52/69.-

A José Soldenila Violal, expediente nº 53/69.-

A Juan Carrido Pinestar, expediente nº 54/69.-

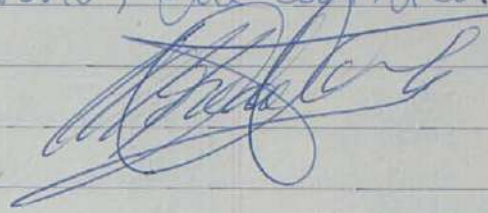
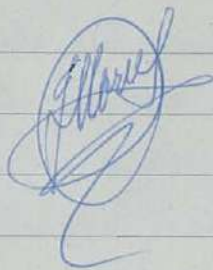
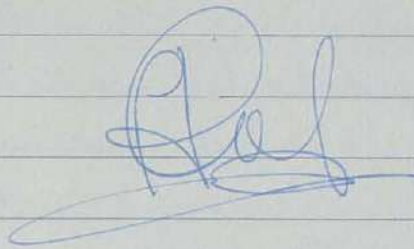
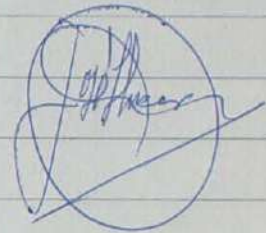
A Rafael Orts Ballster, expediente nº 55/69.-

A Miguel Miralls Garcia, expediente nº 58/69.-

A Rosa Soler Serna, expediente nº 59/69.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve

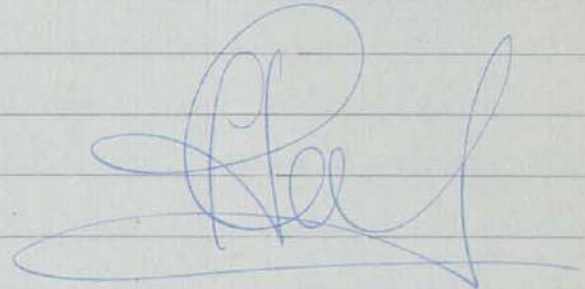
horas y quince minutos, extendiéndose la presente
acto, que firman los señores concejales concurren-
tes con miyo, el Secretario, que certifico.

Diligencia.

Para hacer constar que la sesión de esta
fecha, no se celebra por falta de asunto con
qué componer el correspondiente orden del día.
Y para que conste, firmo la presente
en la Villa de Ordaz, a quince de mayo
de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 22 de Mayo de 1969. -

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Moreno

1^{er} Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Luzar Riner

Secretario:

Andrés Calvo Guardado

En la Villa de Oudava, a veintidos
 de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve,
 y siendo la hora de las doce y nueve, bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Moreno, se reu-
 nen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los
 señores que el margen se expresa, y que forman la
 Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento,
 al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos
 del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la presiden-
 cia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior,
 que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da
 cuenta de la correspondencia y boletines de la semana
 acordándose en fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo
 examen de los documentos aportados por los respectivos
 interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder
 la autorización que luego se dirigió a los señores que
 se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se
 indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado
 el derecho de propiedad y previo pago de las exa-
 ciones municipales correspondientes:

Reparaciones.

A Vicente Pérez Cano, expediente nº 60/69.-

A Teresa Cortés González, expediente nº 61/69.-

A Dolores Elinares Llorca, expediente nº 62/69.-

Autorización a Dele-
 gación de Hacienda para
 practicar retenciones en
 participaciones de impre-
 sos estatales, para cobrar
 se certificaciones de obra
 subvencionadas

Esta Comisión Municipal Permanente, de confor-
 midad con lo dispuesto en el artículo segundo
 de la Orden de 23 de Marzo de 1963, acuerda
 por unanimidad autorizar al Ilmo. Sr. Delegado
 de Hacienda de esta Provincia para retener el
 importe de las aportaciones a cargo de este
 Ayuntamiento en obras de Planeamiento Provincial
 en la cuantía mínima indispensable para
 poder ordenar el pago de las certificaciones de

Actividades
Molestas.

obra ejecutada y aprobada por la Comisión Permanente.

Dado cuenta de los expedientes que se ins-
truyen a instancia de:

1) Don Antonio Ivorra Eiro, que solicita insto-
lar un taller de reparación de automóviles en calle
Liberato Azorín, n.º 2 y 4, habiéndose formulado
reclamación por el vecino lindante, don Luis Seguí.

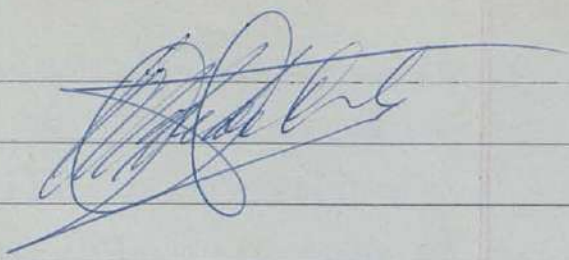
2) Don Francisco Ricart Ginestar, que solicita
instalar un taller de lavado y engrase, en Avda. del
Doctor Berruquer, 2/n.º.

Considerando que, cumplidos los trámites preve-
nidos y aportados los informes técnicos competentes, a-
parece acreditado que los emplazamientos de las men-
cionadas actividades y circunstancias de todo orden que
las caracterizan, si están de acuerdo con las orde-
nanzas municipales.

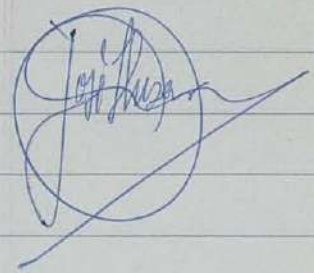
Considerando que en las zonas respectivas de
ubicación de ambas actividades, o en sus proxim-
dades, no hay actividades análogas que puedan
producir efectos aditivos, pudiendo existir especial-
mente las molestias de la actividad de don Antonio
Ivorra, alegadas por don Luis Seguí, con la adopción
de las medidas informadas por los técnicos munici-
pales competentes, por unanimidad se acuerda:

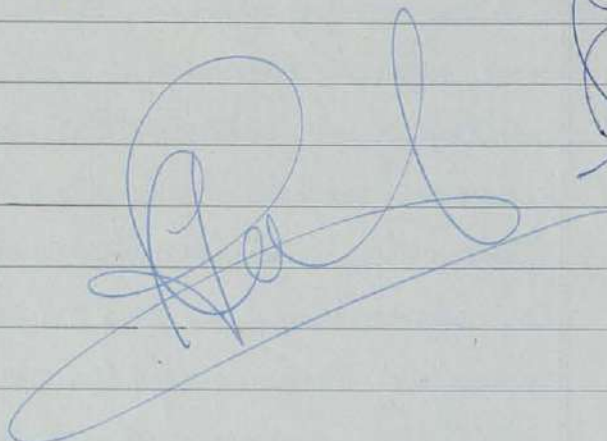
Emitir un informe, en el sentido
de que, a mi juicio, procede conceder las licencias
que se solicitan, debiendo remitirse ambos expe-
dientes completos a la Secretaría de la Comisión
Provincial de Servicios Técnicos.

Y no habiéndose más asuntos de qué
tratar se levantó la sesión, siendo las veinte
horas, extendiéndose la presente acta, que
firman los señores concurrentes, conmigo el
Secretario, que certifico.









Sesión de la Comisión Municipal Permanente de
 fecha 29 de Mayo de 1968. -

En la Villa de Ondara, a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las doce y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al manifiesto se espusiera, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal. -

Asistentes:
Alcalde:
Alfredo Comas Novera
Ets. Alcalde:
José Llorca Bosch
José Lluís Giner
Secretario:
Andrés Calvo Puendola

Lectura del Borrador. - Se ordena de la presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Anímisimo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se dio a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvando el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reparación. - A Vicente Balaguer Vercher, expediente n.º 63/69.
Apertura de establecimientos. - Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades de Molsto, cuyos solicitantes son:

A Andrés Hernández Hernández, venta y exposición de muebles, en C/ Sra. Trinidad, n.º 2.

Rótulos. - Se concede permiso para colocar rótulos o cualquier forma de publicidad en las fachadas de edificios, siempre que se atengan a las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio del derecho de terceros, de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes, a los siguientes solicitantes:

A Antonio Iván Ego: luminoso en chapa con literato Azorín: "Fallas Iván - Servicio Simca-Dodge", de 1'25 x 0'58.

A José Antonio Olaso Borja: 2 rótulos "Deportes Salón" en Dr. Fleming.

A Vicente Pérez Pavón: letrero "Stark Davis" de 1 x 0'80, en Pza. Martí, n.º 13.

Ingresos. - El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que seguidamente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán

ingresar al presente mes, según el siguiente detalle:

A Delegación Horda., participación Fondo Nacional del mes de enero-febrero-marzo: 81.969 pts.- De Comandancia Guardia Civil de Alicante, devolución de metólicco a portado por el Ayuntamiento para la construcción de Casa Cuartel, que ingresa en Cuenta de Valores, para financiar futuras construcciones escolares: 135.000 pts.- De Delegación de Hacienda participaciones de Urbana y Licencia Fiscal, de Abril y diferencias del primer trimestre: 53.300 pts.- De Puesto público mes de mayo: 800 pts.- De Servicio Meteo, tasas del mes de mayo: 6.261'50 pts.- De Servicio Prado-Ronja, tasas de mayo: 18.000 pts.- De Recaudador, arbitrios varios, son: 13.851 pts.- De Recaudador, arbitrios varios a cuenta: 53.000 pts.- De Delegación de Hacienda, compensación de Rústica del primer trimestre: 332 pts.-

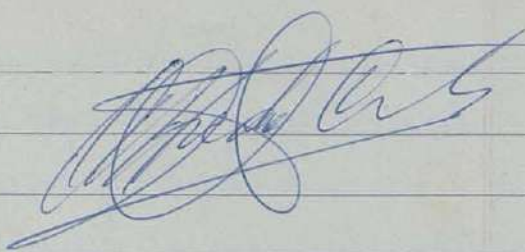
Pagos.-

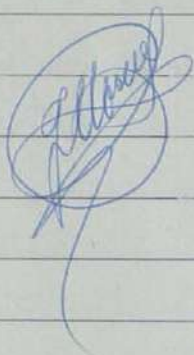
Previo examen y aprobación correspondiente se acuerda hacer efectivas, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letras siguientes:

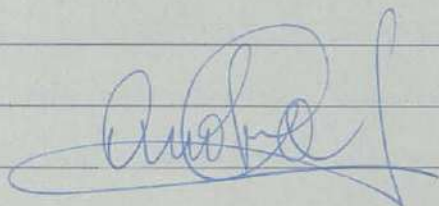
A Antonio Segura y otro, servicio recogida de basuras mes de Mayo: 14.750 pts.- A Toré Sancho, José Estene y José Alenza viajes Denia y Alicante y Gandía, asuntos recaudación, quintas y estadísticas: $725 + 900 = 1.625$ pts.- A Delegación Horda., padrones de Contribuciones: 639 pts.- A Andrés Celis, de viajes Alicante, asuntos Viviendas, Presupuesto y Gobierno Civil: 1.000 pts.- A Delegación Vivienda, 32 copias de documentos del Plan General de Ordenación Urbana: 4.580 pts.- A M.^a Moncho, M.^a Fonet y Francisca Pérez, limpieza escuelas, en Abril: 1.750 pts.- A Toré Vagner, viajes Alicante, copias proyectos, trabajos de delineación y copias de documentos topográficos de terrenos destinados a escuelas: 4.500 pts.-

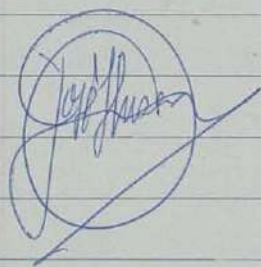
A Climent-Vila, impresos : 860 pts.- A Luis Vila
placas de arbitrio de 1.968 : 11.030 pts.- A Vicente Fon-
noli, limpieza Vieja : 1000 pts.- A BAN, señales de
tráfico en C/ San Jaime y Pza. Martires : 4.798'10 pts.
A Cabrera, servicios taxi de 15-9-68 a 30-4-69, con:
1.815 pts.- A Foto Cabrera, fotocopias y reportajes : 2.300
pts.- A I.N.P., seguros sociales del mes de marzo : 4.860
pts.- A Carrido, parol coche basura mes de Abril : 994'50
pts.- A Instituto de Estudios de Admin. Local, atusos
de la Diputación, subvención anual : 2.730 pts.-
A Telefonica, abono y conferencias Abril y Mayo :
1.192 pts.- A Julia Hernández y M^a Moncho, 34 ho-
ras, limpieza Mercados : 850 pts.- A José Ferrer Mon-
taner, trabajos multicitados de Ordenanzas del Suelo
y Edificación : 1.083 pts.- A Benito Lara y otros, por
trabajos financiados con subvención de Povo Obreiro:
60.000 pts.- A Obra Sindical "18 de Julio", cuota de
Abril : 2.450 pts.- A Hidrola, luz del Pozo Puel
mes de Abril : 2.521'87 pts.- A Boletín Oficial del
Estado, inscripción año 1.969 : 604'02 pts.- A Miguel
Alvarez, reparación eléctrica de coche basura : 1.262
pts.- A Pastoris Benito, seguros diciembre a Febrero, a
reserva mienta laboral : 1.036 pts.- A Gabriela Cabre-
ra, trabajos rectificación del Padrón y censo electo-
ral : 1.000 pts.- A Benito Lara, reparaciones varias,
con : 15.829'33 pts.-

y no habiendo más asunto
de qué tratar se levantó la sesión, siendo las
veinte horas, extendiéndose la presente acta,
que firman los señores concejales concurrentes
conmigo, el Secretario, que certifico.





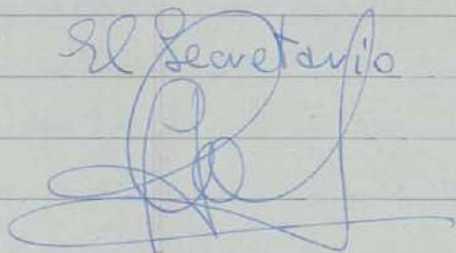




Dilifencia:

Para hacer constar que la sesión de esta fecha, no se celebra por falta de asuntos con que poner el correspondiente orden del día. y para que conste, firmo la presente en la Villa de Ordais, a cinco de junio de mil novecientos veinte y nueve.

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 12 de Junio de 1.969. -

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Luis Chovera

1^{er} Adj. Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluzar Pimer

Secretario:

Andrés Calvo Cuadilla

En la Villa de Oudava, a doce de Junio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Luis Chovera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que el margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la presidencia se dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Anímicamente, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirija a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de tercera, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Reparaciones. - A Vicente Sivera Chuñoz, expediente n.º 65/69.
A Blas Pascual Durá, expediente n.º 66/69.

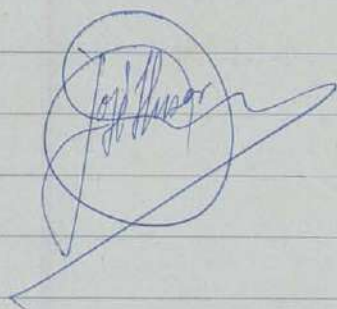
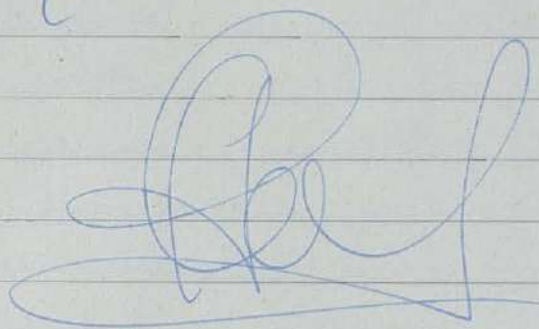
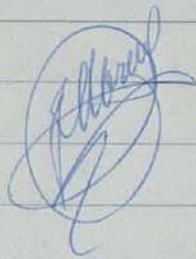
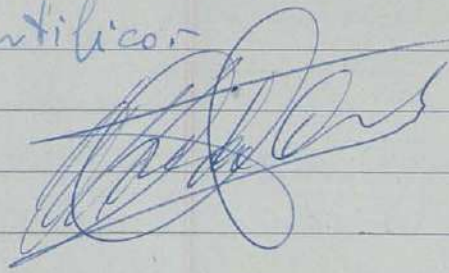
Apertura de establecimientos

Se autoriza autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permiso gubernativo, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades Peligrosas, cuyos solicitantes son:

25
A Francisca Forné Forné: Artículos de Playa,
Libros y Revistas. En Plaza Martires, nº 11.-

A Justino Forstado Hernández: Lasteria para
venta al detall, en C.V., junto a Venta de Cuca-
la:-

Y no habiendo más asuntos de qué tra-
tar, se levantó la sesión, siendo las dieci-
nove horas y quince minutos, y exten-
diéndose la presente acta, que firman los
señores concejales concurrentes, con nipo,
el Secretario, que certificar.



Asistentes
Alcalde:

Alfredo Comas Morera
Teter. Alcalde:

José Dorcas Bosch

José Alvarado Giner

Secretario:

Juanes Calvo Guardado

Sesión de la Comisión Municipal Per-
manente, de fecha 19 de Junio de 1969.

En la Villa de Oudana a diecinueve de
Junio de mil novecientos sesenta y nueve, y
siendo la hora de las diecinueve, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera
se reunen en el salón de actos de esta Casa
Consistorial los señores que al margen se
expresan y que forman la Comisión Munici-
pal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto
de celebrar la del día de la fecha, asistidos
del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín.— De orden de la Presidencia, se dio
lectura del boletín de la sesión anterior, que
fue aprobada para su transcripción. Asimismo
se da cuenta de la correspondencia y boletines de la
semana, acordándose su fiel cumplimiento.

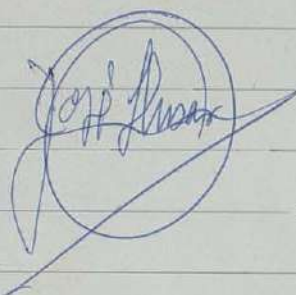
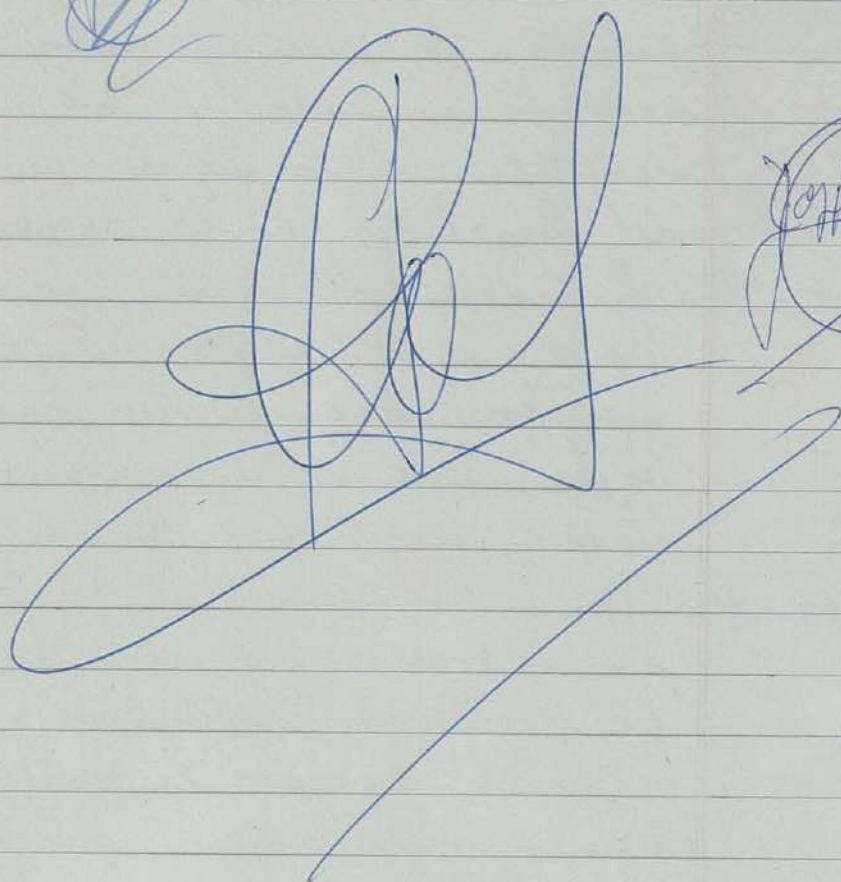
Licencia de Obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó
previo examen de los documentos aportados por
los respectivos interesados y de lo expuesto en sus
peticiones, conceder la autorización que luego
se dará a los señores que se expresan y para
el fin que en cada uno de ellos se indica,
todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el
derecho de propiedad y previo el pago de las
exacciones municipales correspondientes:

Obras de muro.— A Vicente Puigcerver Vaguera
exp. 64/69.

Obras de Reparaciones.— A Lluís Gregori Soler, exp. 68/69
A Salvador Pérez Rodríguez exp. 69/69. A Vicen-
te Domenech Guillen, exp. 71/69.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar, se levantó la sesión,
siendo las diecinueve horas y media,
extendiéndose la presente acta, que fir-
man los señores concejales concurrentes.

conmigo, el Secretario que certifico:



Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Veter. Alcalde:

José Lorens Bosch

José Lluís Giner

Secretario

José Calvo Guandicha

Sesión de la Comisión Municipal Per-
manente de fecha 26 de Junio de 1969

En la Villa de Tudara, a veintiseis
de Junio de mil novecientos sesenta y
nueve, y siendo la hora de las diecinue-
ve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfre-
do Comas Morera, se reunen en el salón de
actos de esta casa consistorial los señores
que al margen se expresan y que forman
la Comisión Municipal Permanente de este
Ayuntamiento, al objeto de celebrar el día
de la fecha, asistidos del Secretario de la

Cooperación Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se diría a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvo el derecho de propiedad y previo el pago de las exacciones municipales correspondientes.

Prórroga de Obras. - A. José (Máis Almir exp. 70/69) (prórroga)

Reparaciones. - A. José (Mañas Ocaña exp. 72/69)

A Vicente Trarío Cabrera exp. 73/69.

Ingresos. - El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que seguidamente se expresan formular las liquidaciones que deberán ingresar al presente mes según el siguiente detalle:

De Recaudador, cargo n.º 2 de licencia de Obras: 60.274'-ptos. - De Recaudador, cargo n.º 2 de tasas Ocupaciones de escombros: 4.355'-ptas. - De Recaudador, fianzas definitivas de 28 casetas subastadas Mercado: 20.800'-pts. - De Servicio Aguas Potables, tasas consumo Febrero-Marzo: 78.346'-pts. - De Hacienda, participaciones de Urbano y licencia Fiscal, de Mayo: 34.100'-ptas. - De Matadero, tasas mes de Junio: 12.290'50.-ptas. - De Puertos Públicos mes de Junio: 800'-ptas. - De Prado-donja, tasas con tractaciones, mes de Junio: 44.800'-ptas. - De Hacienda Fondo Nacional de Abil: 24.323'-ptas. - De Hacienda

Pag. 05

liquidación Fondo Nacional 1968: 5.6.981'-ptas
De Recaudador, licencia apertura de estable
cimientos: 17.575'-ptas de Recaudador, rótulos
del 1^{er} Semestre: 900'-ptas. - Del Recaudador, con
trataciones fuera del Prado-Lorja: 2.310'-ptas
De tasas de Administración (sellos municipa-
les): 5.330'-ptas. -

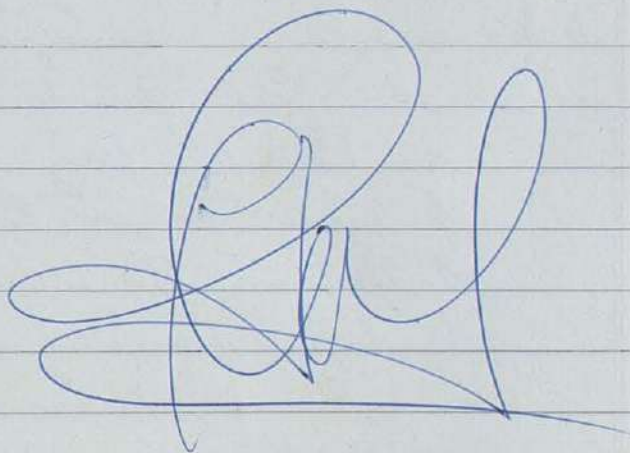
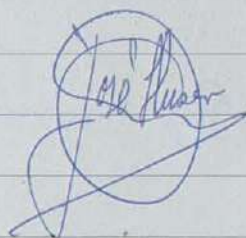
Puro examen y aprobación correspondien-
te, se acuerda hacer efectivas, por ser de la
competencia municipal, y existir suficiente
consignación presupuestaria las facturas, nómi-
nas de jornales, recibos y letras siguientes:

A. Periódico Información, suscripción 2^o tri-
mestre: 235'-ptas - A. Revista "Admón Práctica"
suscripción año 1969: 510'.pto. - A. Vicente Toma-
li, limpieza viaria de mayo: 1.000 ptas. - A. Benito
Lana, reparaciones en iras públicas: 8.131'33 pts
A. M^{ra} Mencho y dos más, limpieza escuelas
mayo: 1.750'-pts. - De Gamido, gasoil coche ba-
rrena de mayo: 1.176'50 pts - Director Banda Come-
tas y Tambores Corpus: 1.300'-pts. - A. Secretaria
Nacional Movimiento, adquisición de libro de
estructura ministerial: 753'40pts. - A. Notario
de Pedreguer, derechos escrituras de terrenos esca-
las: 10.510'-ptas. - A. Instituto Nacional de Previsión,
Seguros Sociales de Abril: 4.797'-pts. - A. Vicente
Tomón, reparaciones en casa médico: 9029 pts
A. Francisco Noguera, montar tallado Ofrenda
a la Virgen: 1.540'50 pts. - Al Presidente Fiestas Paí-
nales de 1969, subvención: 4000'-pts. - A. Bernardo
Sancho Gilabert, a/c terreno barrena: 2000'-pts
A. O.S. 18 de Julio, cuotas 5 afiliados mayo: 1.750'-
A. Hidrola, luz edificios municipales mayo: 2.043'68
Al Cura Párrago, estipendios de semana Santa y
Corpus: 2.500'-pts. - A. Juan Gasent, resto reparación
Prado-Lorja: 10.000 pts. - A. Juan Gasent, a/c

obras pasaje prolongación Cl. San Benito: 15.000'-
 ptas - A. Hotel Palmera, gastos representación en
 Fiestas Solemnidad: 3.577'-pt - A. Eugenio Vignote,
 tres uniformes de subalterno y Guardias: 16.300'-pt
 A. Blas Moreno y dos más, servicios eventuales
 en Prado: 2.160'-pt - A. Benito Lora, reparo
 abrevadero del Prado: 971'50. A. Antonio Segura
 y otro, recogida basura Junio: 10.500'-pt - A
 Feguer - Barrio del Cristo, donativo festejos en
 S. Juan: 1.500'-pt - A. M^a Soler Caravaca,
 limpieza escuela de Pamiis: 500'-pt - A. Comisión
 Provincial de Urbanismo, subvención del Ministerio
 de Vivienda, para gastos de Plan General de
 Ordenación Urbana: 125.000'-pt - A. Fondo
 Nacional de Garantía, según obligatorio del coche
 de basura año 1969: 678'02 ptas -

Y no habiendo más asunto de que tra-
 tar se levanta la sesión, siendo las doce y nueve
 horas y media, extendiéndose la presente acta, que
 firman los señores concejales concurrentes conmigo,
 el Secretario, que artificio:



Asistentes
 Alcalde:
 Alfredo Comas Muerera
 Teter Alcalde:
 José Lorens Bosch
 José Lluís Giner
 Secretario
 Andrés Calvo Guancha
 lo

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 3 de Julio de 1969.

En la Villa de Oudara, a tres de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Muerera, se reunen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

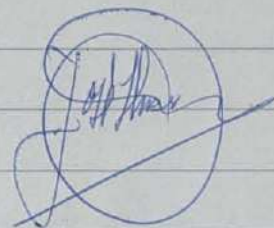
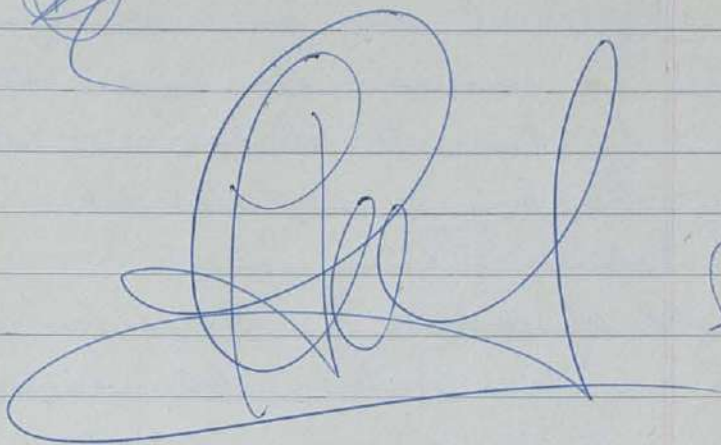
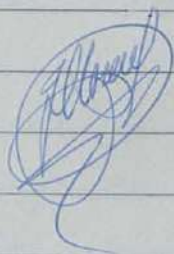
Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del Boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirá a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros salvo el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Reparaciones. - A José Gamito Albina exp. 74/69
 A Vicente Paig Noguera exp. 75/69
 A José Tomás Ferrer exp. 76/69
 A Antonia Domenech Mengual exp. 77/69
 A Jaime Caselles Sancho exp. 78/69.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendien-

dese la presente acta, que firman los se-
ñores concejales concurrentes conmigo, el Se-
cretario que certifico:



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Tesorero:

José Llorens Bosch

José Lluís Giner

Secretario

Andrés Calvo Guandiol

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 10 de Julio de 1969

En la Villa de Oudaro, a diez de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera se reunen en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobado para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirá a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros salvando el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nuevas. - A José García Ballester exp. 10/69
A José Almela Nieto exp. 12/69
A Valeriano Pons Molina exp. 13/69

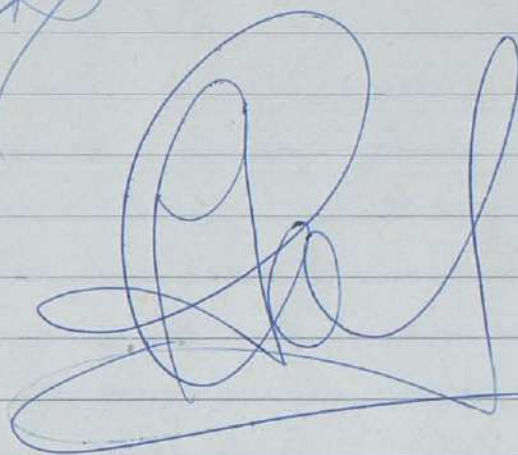
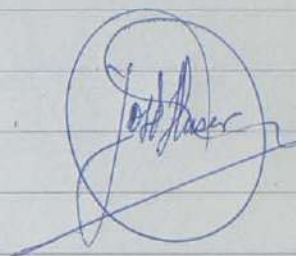
Reparaciones. - A Vicente Exoda Amira exp. 79/69
A Felipe Miralles Escar exp. 80/69

Cuenta de Caudales. - Vista la cuenta de Caudales de este Ayuntamiento correspondiente al

2º trimestre de 1969 y el informe de la
 tenencia que en la misma se emite
 en sentido favorable, después de examinarlo
 y hallarla conforme la Corporación a-
 cuerda por unanimidad prestarle su apro-
 bación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de
 que tratar se levantó la sesión siendo las
 diecinueve horas y media, extendiéndose la
 presente acta, que firman los señores con-
 ceales conacurrentes conmigo, el Secretario
 que certifico:



Asistentes
Alcalde:

Alfredo Comas Muro
Fetes, Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Lluzar Güer

Secretario

Andrés Gilio Guandola

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 17 Julio 1969

En la Villa de Oudara a diecisiete de Julio de mil novecientos sesenta y nueve y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Muro, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistida del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín - De orden de la presidencia, se dio lectura del Boletín de la sesión anterior que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da lectura de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Permanente, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores interesados que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obra Nueva - D. Domingo Pérez García exp. 6/69.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores conciliares, conmigo y el

Secretario que certifico:

Asistentes

Alcalde

Alfredo Comas Moreira

1er. Alcalde

José Lorens Bosch

José Luzen Guen

Secretario

Indeslavo Quadiola

Señor de la Comisión Municipal
Permanente, de fecha 24 Julio 1969

En la Villa de Oudora a veinticuatro de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Moreira, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su trans-

expicio. Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordandose un fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. La Comision Municipal Permanente acordo, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados, y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorizacion que luego se dara a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de la propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obra Nueva. A. Leopoldo Tormenta Gasque, Lore Farnés exp 15/69. - A Enrique Estarea Bosch expte. 16/69.

Reparación. A. Vicente Mejias Miralles exp 82/69

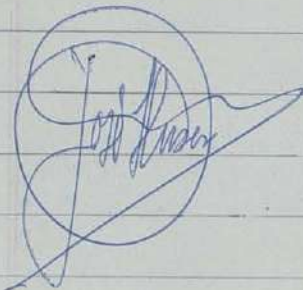
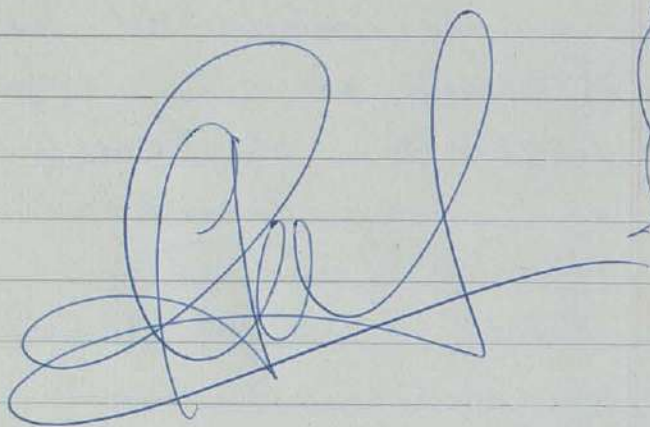
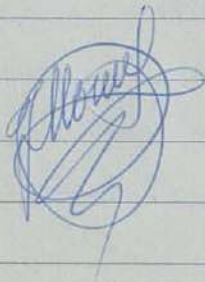
Pagos. Previo examen y aprobacion correspondiente se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignacion presupuestaria las facturas nominas de females, recibos y letras siguientes:

A. Farmacia (Mud. Medicamentos Beneficencia, 1º semestre: 3.267'30 pts - A. Vto Fomali, limpieza viaria, mes de junio: 1.000'-pts - A. M^{ra} Maucha y los mas, limpieza Escuelas niñas, mes de junio: 1.750'-pts - A. Vicente Ant, alquileres Casa Secretario, de Mayo-Junio y Julio: 7.500'-pts - A. Graficas La Orama, material impreso 1º semestre: 7.217'14pts - A Revista "El Alcalde", suscripcion año 1969: 609'80 pts - A. Gamido, gasoil coche Camara, mes de junio 1079'-pts - A. Jose Fernando, entrega a/c de precio de terreno de Baños, segun escritura n^o 434.

de Notaria de Pedreguer, y según acuerdo del pleno de fecha 19-2-69: 61.446'-pt. Al Banco de Crédito Local, intereses y amortizaciones de contratos n° 232 y n° 2938 de préstamos fracciones del 1º trimestre: 36.785'22pt. Al Instituto Nacional de Previsión, seguros Sociales mes de mayo: 5.224'-pt. A Telefónica Nacional, cuotas abonos Junio-Julio: 1.128'-pt. A. Puchol, flexión despacho de Waltham: 122'-pt. A "La Drogueria" efectos limpieza en Escuelas, Mercado y Casa Ayuntamiento: 2.608'30pt. A. Juan Garent, resto obras, pasaje en A. S. Benito, según acuerdo del Pleno fecha 28-2-68: 60.000'-pt. A. Hichola, luganche contador del Mercado: 1.167'64 pt. A Viuda de Jaime Apunir, teallas Mercado: 1.098'-pt. A. José Gil Soler, lavado y engrase coche baruna 1º Semestre: 1.876'-pt. A Hijos de Tomás Ternos, cirios procesionales: 2.715'-pt. A Mª Grimalt y dos más, limpieza escuelas niñas 2º trimestre: 1.200'-pt. A Antonio Segura y otro, extraordinaria del Servicio Baruna, por 18 de Julio: 4.900'-pt. A. MLN PAZ, pago liquidación 2º trimestre: 10.562'pt. A. Obra Sindical, cuotas afiliados mes de Junio: 1.750'-pt. A. Lefe de Sección Provincial de Administración Local, y funcionarios, invitación comida del "Corolobis": 1.800'-pt. A Hichola, luz pozo Granel, mes de mayo: 2.901'75. A Secretario del Ayuntamiento, gastos viaje Alicante, días 19 y 21, pes: 800'-pt. A. Loaguin Saludes, discos de circulación: 566'-pt. A. Auto más Ochoa, pavimentar baches Pra. Escuelas: 2.808'-pt. A Vicente Tomás, reparación vía: 11.177'49pt. A Taller de Salvador Orts, reparar coche baruna: 843'10ptas. A Gestoria Benito, asesoramiento laboral

de marzo a mayo: 1000' - pto.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las
diecinueve horas y media, extendiéndose
la presente acta, que firman los señores
concejales concurrentes conmigo, el Secretario
que certifica.



AsistentesAlcalde:

Alfredo Comas Morera

Veter. Alcalde:

José Lorens Bosch

José Lluís Giner

Secretario:

Andrés Calvo Guandía

Sesión de la Comisión MunicipalPermanente, de fecha 31 de Julio de 1969.

En la Villa de Oudena, a treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo se da lectura de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. La Comisión Municipal Permanente acordó: previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo el pago de las exacciones municipales correspondientes.

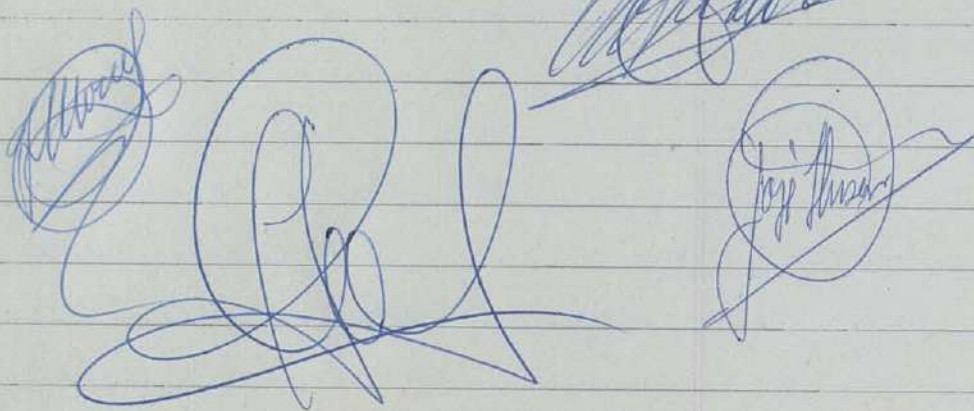
Prorroga. - A. Manuel Vazquez Gonzalez ex 83/69.
A. Ana Ribes Comali exp. 84/69.

Ingresos. El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que regularmente se expresan formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que debe.

van ingresar al presente mes, según el siguiente detalle:

Del Recaudador a/c arbitrios varios 66.697'25 pts - Del Encargado Telégrafos Municipal, tasas 2º trimestre 1969. 4.172'95 pts - De Recaudada, a/c. Servicio Balsa 1º Semestre /69. 114.380' - pts - De Puertos Públicos mes de Julio. 1.400' - pts. De Servicio Matadero, mes de Julio. 12.605'25 pts - De Servicio Pradería, tasas contratación Julio. 26.200' - pts - De Hacienda, fondo nacional de mayo. 27.323' - pts - De Hacienda, participación de Urbana y Hacienda Fiscal junio. 34.100' - pts - De Caja Provincial, intereses 1º Semestre. 1.427'61 pts - Del Banco de Crédito Local, intereses 1º Semestre. 61 pts - De Banco de Crédito Local, intereses 1º Semestre. 158' - pts - De Tasas Administración (Sellos varios) 872' - pts

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario que certifico:



Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 7 de Agosto de 1.969.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Chovera

1^{er} de Alcaldé:

José Llorens Bosch

José Aluzar Linares

Secretario:

Andrés Celso Cuadriola

En la Villa de Oudens a siete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Chovera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.— Se ordena de la presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción, imprimisimo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Vallado.

A Enrique Martínez, de Verpel: expediente n° 85/69

Obra Nueva.

A José Primalt Popnet, nave industrial; expediente n° 20/69.-

Reparaciones.

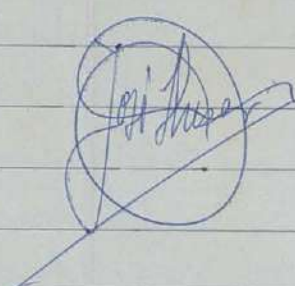
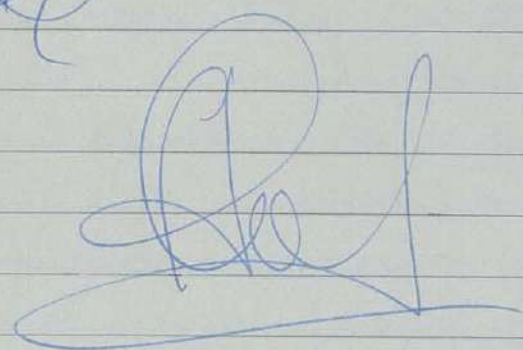
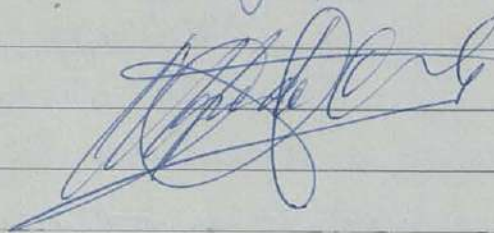
A José Duro Fayá, expediente n° 88/69.-

A Pepito Gadea Inareta, expediente n° 86/69.-

A José Bas, expediente n° 87/69.-

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales.

concurrentes con miop, el Secretario, que cer-
tifico.-



Sesión de la Comisión Municipal Permanente
de fecha 14 de Agosto de 1969.-

En la Villa de Sudara, a catorce de
Agosto de mil novecientos sesenta y nueve, y
vicado la hora de las diecinueve, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Luis More-
ra, se reunen en el salón de actos de esta Casa
Consistorial los señores que al margen se ex-
presa, y que forman la Comisión Municipal
Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de
celebrar la del día de la fecha, asistidos del Se-
cretario de la Corporación Municipal.-

Lectura del Borrador. De orden de la presidencia, se dió lec-
tura del borrador de la sesión anterior, que
fue aprobada para su transcripción. Asimismo
se da cuenta de la correspondencia y boletines de
la semana, acordándose su fiel cumplimiento-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Luis Morera

Ets. Alcalde:

José Floren Bosch

José Luzar Ciner

Secretario:

Andrés Calvo Guardiola

to.-

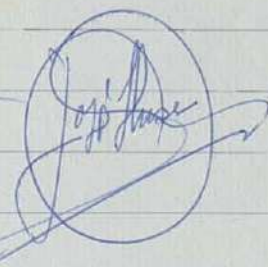
Licencias de Ohrs.-

La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorgará a los señores que se expresara y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reparaciones.-

A Antonia Ferrando Zlorca, expediente n° 89/69.-
 A Josefa Ferrando Gil, expediente n° 91/69.-
 A Valentín Hernández, expediente n° 69/69.-
 Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes, concejales, el Secretario, que certifica.

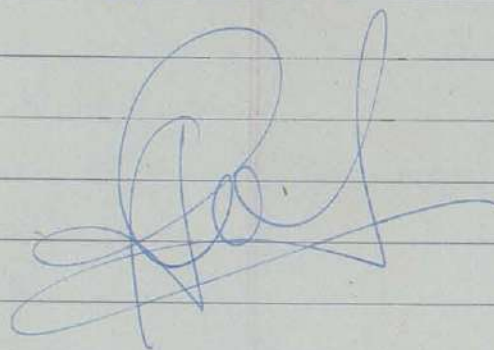


Diligencia Para hacer constar que la Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día de la fecha no se ha celebrado por falta de asuntos con que componer el correspondiente orden del día. Certifico.

Dulora a 21 de Agosto de 1868

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de Agosto de 1.969. -

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Luis Noveros

1^{er} Vte. Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Luzar Cima

Secretario:

Andrés Calvo Cuavida

En la Villa de Oudaya, a veintiocho de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Luis Noveros, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Actuación del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Anísimos, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en su cumplimiento.

Ingresos. -

El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los Servicios Municipales y los Organismos provinciales que regularmente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar al presente mes según el siguiente detalle:

De Servicio Astadero, tasas mes de Agosto son: 12.688'75 pts. - De Prado Louja, tasas de contratación mes de Agosto: 17.700 pts. - De Puertos Públicos, tasas de Agosto: 1.010 pts. - De Servicio Aguas Potables, de Abril y Mayo, por tasas de consumo: 79.050 pts. - De Diputación Provincial, tráfico de empresas y cuota por habitantes del 2º trimestre de 1969: 14.291 pts. - De Hacienda, participaciones de Urbana y Licencia Fiscal del mes de Julio: 34.100 pts. - De Mercados Municipal, por cestas Mercados, mes de Agosto: 11.200 pts. - A Delegación de Hacienda, participación fondo nacional, mes de Junio: 27.323 pts. -

Pagos.-

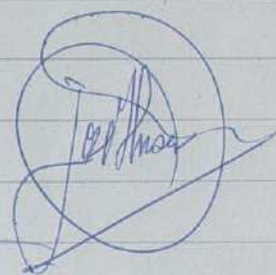
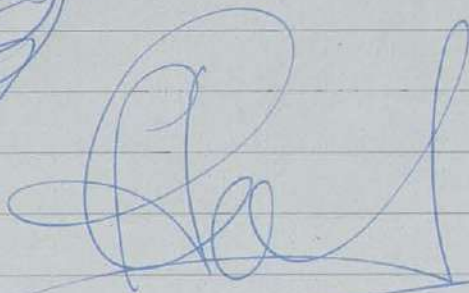
De Fosa de Admon. (Sello Municipal): 2.181 pts.

Previs examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivas, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Blas Moreno Peris, servicios eventuales en Prado en mes de Julio: 600 pts.- A Antonio Segura y otro, por servicio de recogida de basura mes de Julio, con 12.950 pts.- A Benito Lara, reparos señales tráficos en c/ San Jaime: 1028 pts.- A Papelería Vila y Element Vila, impresos oficinas 2º trimestre: 11.348 pts.- A Toré Boix, pala para explanar en prolongación en c/ San Jaime: 3.350 pts.- A M.^a Moncho y los más limpieza huecos mes de Julio y otros 18 de Julio, con: 3.975 pts.- A Puchol, servicios publicidad en inauguración del Mercado: 1000 pts.- A Vicente Fornali, limpieza vidrios mes de Agosto: 1000 pts.- A J.N.P., seguros de José Pradel, según acta de inspector, n.º 1021: 35.835 pts.- A Garrido, parail del coche Basura, mes de Julio: 1.287 pts.- A J.N.P., seguros sociales mes de junio, con 6.644 pts.- A Benito Lara, por reparación de piso en Casa Ayuntamiento: 35.000 pts.- A R. Sebastia, a cuenta de balanza de repeso del Mercado municipal: 2.000 pts.- A Benito Lara, reparos casetas de Prado-Lanza: 3.872 pts.- A José Aluzar y José Lorens, viaje Alicante asunto en facturas de tráficos: 1020 pts.- A Obra Sindical de 18 de Julio, cuotas del mes de Julio: 1.750 pts.- A Hidrola, luz pozo Pradel mes de Julio: 2.682'09 pts.- A Antonio Ochoa, arreglo de asfalto en varias calles: 13.698 pts.- A Benito Lara, arreglo Prado: 1.465 pts.- A Secretario de Ayuntamiento, 2ª fase gratificación del Mercado: 4431'33 pts.- A Secretario Ayuntamiento, gratificación 3ª fase de Presupuesto del Puente: 1.666'66 pts.- De factu-

razas varias de Vicente Tomás y Benito Lara y otros:
7.622'33 pts.-

y no habiendo más asunto de que tratar
se levantó la sesión, siendo los diecinueve horas
y media, extendiéndose la presente acta, que
firman los señores concejales concurrentes,
conmigo, el Secretario, que certifico.



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 4 de Septiembre de 1.969.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coma Novas

1^{er} Alcalde:

José Llorens Bach

José Lluzer Civer

Secretario:

Andrés Celso Cuadilla

En la Villa de Duolers, a cuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Novas, se reúnen en el salar de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal:-

Lectura del Borrador.- De orden de la presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos o los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nuevas.

A José Martí Civer, expediente n° 19/69.-

A Florentino Parra Sanchez, expediente n° 17/69.-

A Antonio Gil Soler, expediente n° 18/69.-

Reparaciones.

A José Louis Frau, expediente n° 100/69.-

A Pascual Noguera Arbana, expediente n° 99/69.-

A Juan Parriols Ginestar, expediente n° 98/69.-

A José Sener González, expediente n° 94/69.-

A José Guillem Martínez, expediente n° 93/69.-

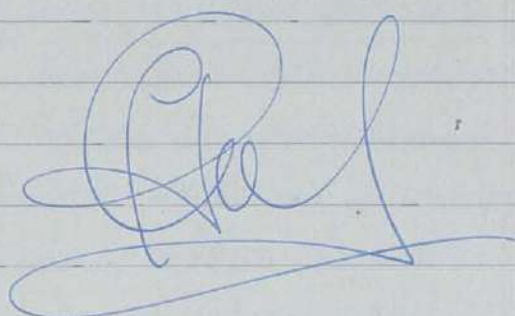
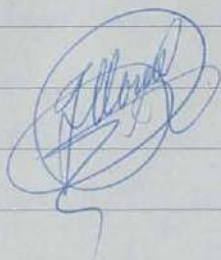
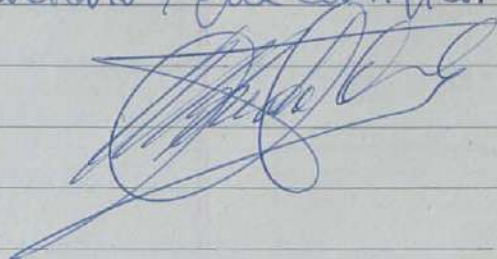
A Francisco Noguera Martí, expediente 92/69

A Bautista Vives Roselló, expediente nº 96/69

A Daniel Gil Cantó, expediente nº 102/69

A Eucarna Domenech Martí, expediente nº 95/69.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conunipo, el Secretario, que certifica.



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coma Novara

1^{tos.} Alcaldes:

José Lorenzo Bosch

José Luzar Civer

Secretario:

Andrés Lalo Guardado

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 11 de Septiembre de 1.969.-

En la Villa de Oudava, a once de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Novara, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. De orden de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Anímicamente, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. La Comisión Municipal Permanente acordó fijar examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

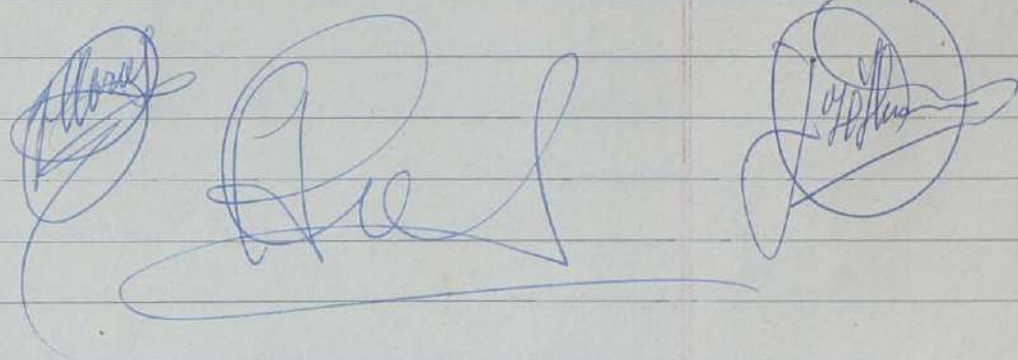
Obra Nueva:

A Juan Jiménez Mestre, expediente nº 21/69.-

Reparación:

A Presencia Alfredo Civer, expediente nº 101/69.-

Y no habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas, quince minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes que se relacionan al margen superior de este folio, conmigo, el Secretario de la Corporación municipal, que certifico

Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 18 de Septiembre de 1969.-

Asistentes:
Alcalde:
Alfredo Comas Novena
Ej. de Alcalde:
José Llorca Bosch
José Lluís Linares
Secretario:
Andrés Calvo Cuadriola

En la villa de Ondara, a dieciocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novena, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.— De orden de la presidencia se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencias de obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirigió a los

Canalillo.-
Reparación.-
Actividades mu-
licadas.-

señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

A Vicente Giménez Soler, expediente nº 104/69.-

A José Marañón Pons, expediente nº 105/69.-

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de don Luis Ángel Solé, que solicita instalar un taller de reparación de maquinaria, en Carretera de Orba.

Considerando que, cumplidos los trámites previos y aportados los informes técnicos competentes, aparece acreditado que los (extremos) emplazamientos de la misma actividad y circunstancias de todo orden que la caracterizan, están de acuerdo con las ordenanzas municipales.-

Considerando que la zona de ubicación de la referida actividad ni en sus proximidades, no hay actividades análogas que puedan producir efectos aditivos, pudiéndose evitar específicamente la molestia de la actividad, con los medios determinados por los técnicos, por unanimidad se acuerda:

Emítir un informe en el sentido de que a mi juicio, procede conceder las licencias que se solicita, debiendo remitirse el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.-

y no habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes que se relacionan al margen inferior del folio 134, conmigo, el secretario de la Corporación Municipal, que certifico

Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 25 de Septiembre de 1969. -

Ayudantes:

Alcalde:

Alfredo Comas Novena

Ets. Alcalde:

José Florens Bosch

José Llazar Piner

Secretario:

Andrés Calvo Guardiola

En la Villa de Ondara, a veinticinco de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novena, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, presidido por el Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorgó a los señores que

se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todos ellos sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reparaciones.-

A Jaime Carrió Martí, expediente 108/69.-

A Pascual Sever, expediente nº 107/69.-

A José Atienza Orotoli, expediente nº 106/69.-

A Salvador Mas Carrió, expediente nº 109/69.-

Pagos.-

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Antonio Segura y otro, por servicio de Recogida de Basura mes de Agosto: 10.500 pts.- A Francisco Perez Garcia, servicio de camión, para desviar el punto aguas potables viejo: 10.800 pts.- A José Benito, por desecamiento del anteriormente citado depósito: 5.750 pts.- A Rafael Garcia López, por limpieza de la zona del derribo del viejo depósito: 1.200 pts.- A Vicente Fornali, limpieza viaria del mes de Agosto y recogida de animales muertos: 1.500 pts.- A Gasparina Garrido, por el coche de basura, del mes de Agosto: 1.803 pts.- A Vicente Caballero, por pintar y rotular Mercado Municipal: 2.423 pts.- A Instituto Nacional de Previsión, seguros sociales del mes de Julio y extra: 12.555 pts.- A Benito Lara, reparar terraza del Parque Infantil: 5.129 pts.- A Obra Sindical del "18 de Julio", cuota afiliados mes de Agosto: 1.750 pts.- A Banco de Crédito Local de España en Madrid, por intereses, amortizaciones y comisiones de los contratos de préstamo nº 232 y nº 2938, fracción correspondiente al tercer trimestre: 36.785'22 pts.- A Hidrola, luz Pozo Manuel del mes de Junio: 2.931'97 pts.- A María Soledad Carrasco, limpieza escuela de Ramis, tercer trimestre: 700 pts.- A la Dele-

pación de FET, subvención del Año 1.969: 6.000 pts.-
 A Antonio Segura, por vacaciones chófer del Coche de
 Bama, por 15 días: 1.950 pts.- A José Antonio Forné
 García, rotular numeración provisional de casas, para
 el próximo censo de población: 1.800 pts.- A Alfredo
 Lomas, gastos de viaje a Madrid, al Valle de los Cai-
 dos: 2.193 pts.- A Telefónica, cuota y conferencias de
 Ajosto: 986 pts.- A José Aluzar, por gastos viaje Ali-
 cante, recepción Gobernado Civil: 1000 pts.- A Salva-
 dor Higuer y Bernardo Cuelins, servicios preparación
 de números de policía en las casas, para Censo de 1.970:
 1000 pts.- A Vicente Laballero, pintor mobiliario esco-
 lar: 9.445 pts.- A Periódico Información, suscripción
 tercer trimestre: 235 pts.- A Vicente Tomás por repa-
 raciones varias y facturas de materiales de obra: con
 7.283'33 pts.- A Antonia Annan Alvarez, limpieza
 y conservación dependencia Telégrafos: 670 pts.- A
 José Sancho, gratificaciones por mantenimiento Reloj
 Público y reparto de telegramas: 500 pts.

Ingresos.

El Recaudador de Arbitrios, lo encargado de
 los servicios municipales y los organismos provinciales
 que regularmente se expresan, formulan los li-
 quidaciones de arbitrios, tasas y participaciones es-
 tatales que deberán ingresar el presente mes, re-
 cun el siguiente detalle:

Del Recaudador, a cuenta de arbitrios varios:
 69.000 pts.- De Servicio de Aguas potables, de tasas
 comunes mes de Junio y Julio: 84.565 pts.- De
 Recaudador, por tasas de concesión de Casetas Mer-
 cado, mediante subasta pública, cuya adjudicación
 definitiva se aprobó en sesión del Pleno de fecha
 4-6-69, a cuenta: 240.558'50 pts. De Servicio de Ma-
 tadero, tasas mes de Octubre: 7.386'75 pts.- De
 Mercado, tasas explotación de 29 casetas, mes de
 Octubre: 11.600 pts.- De Puertos Públicos, mes de Octu-
 bre: 1000 pts.- De Prado-Ronja mes de Octubre: 13.600 pts.

Diligencia - Se
 hace constar que
 todos estos ingre-
 sos, correspon-
 den al mes de
 octubre, habien-
 dose transcrito
 por error aquí,

pero pertenecen
a la sesión de
23-10-69, que
se transcribe en
el folio n° 140 vto
141.-

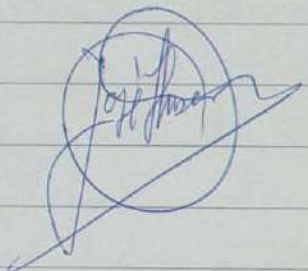
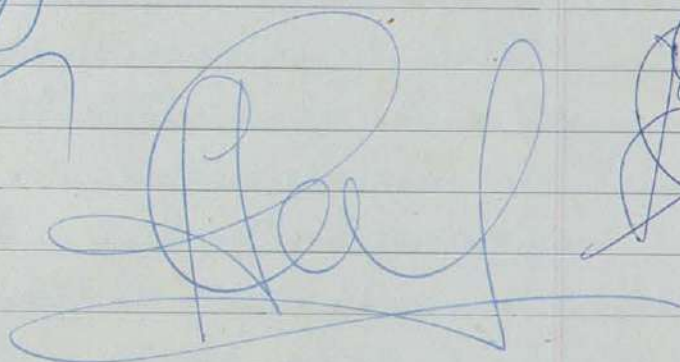
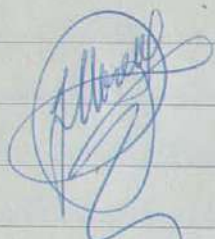
Ondara a 23-de
Octubre de 1969

El Secretario



De Delegación de Hacienda, participación Fondo Na-
cional mes de Agosto: 27.323 pts.- De Hacienda,
participación de Urbana, licencia Fiscal y Recorreo
del mes de Septiembre: 34.100 pts.- De Hacienda,
intereses de lámina de Propios, trimestre vencimiento
de Enero: 115'20 pts.- A Hacienda, intereses lámi-
na de Propios, vencimiento en Abril: 115'20 pts.-
A Excmo. Diputación Provincial, tercer trimestre
de participación en tráfico de autovías y cuota por
habitantes: 11.989 pts. De Excmo. de Admón. (sellos
municipales aplicados) son 2.283 pts.-

Y no habiendo más asuntos de qué
tratar, se levantó la sesión siendo las vein-
te horas en punto y extendiéndose la presente
acta, que firman los señores concejales concu-
rrentes conmigo, el Secretario, que certifica.



Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Tetes. Alcalde:

José Lorens Bosch

José Alvar Giner

Secretario:

Andrés Palvo Guandía

En la Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 2 de Octubre de 1969.

En la Villa de Oudana, a 2 de Octubre de 1969, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha acordados del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. — De orden de la presidencia, se dio lectura del Boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. — La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorga a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo el pago de las exacciones municipales correspondientes.

Reparaciones. — A. Rosa Tomás Company exp 110/69

A. Blas Luados exp 111/69

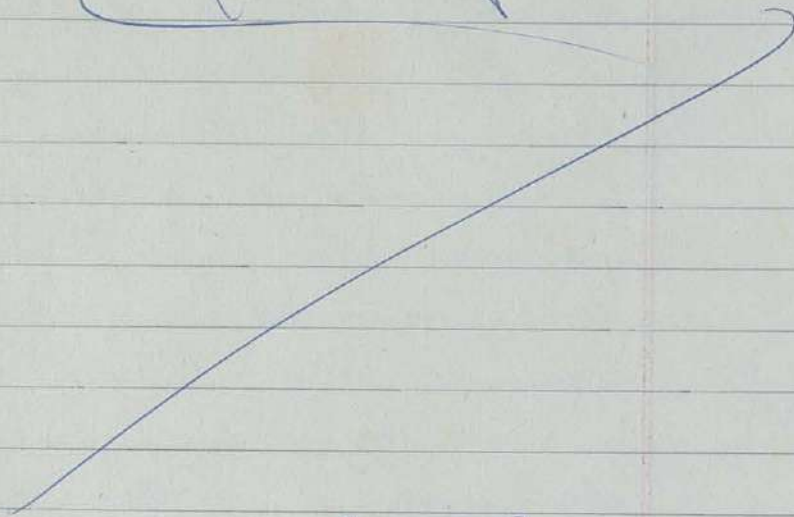
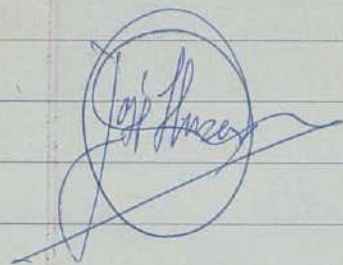
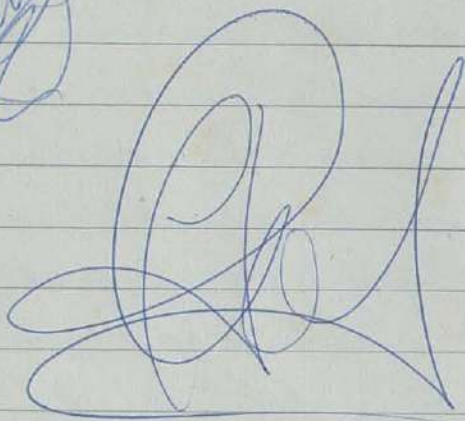
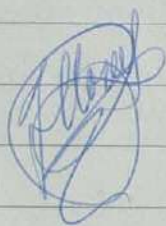
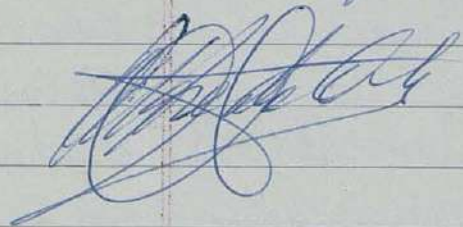
A. Juan Tranda Martínez 112/69

A. José Estre Díaz 113/69

A. Leandro Berenguer Lluís 114/69.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve.

horas y media, extendiéndose la presente
acta, que firman los señores concejales
concurrentes, conmigo, el Secretario que cer-
tifico:



Asistentes
Alcalde:
Alfredo Comas (Morera)
Votos, Alcalde:
Lore Lorens Bosch
Lore Llyan Giner
Secretario
Andres Balbo Guardiola

Señón de la Comisión Municipal
Permanente de fecha 9 Octubre de 1969.
En la Villa de Oudara a nueve de
Octubre de mil novecientos sesenta y
nueve, y siendo la hora de las diecinueve,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfre-
do Comas (Morera), se reunen en el salón
de Actos de esta Casa Consistorial los señores
que al margen se expresan y que forman
la Comisión Municipal Permanente de

este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.— De orden de la presidencia se dio lectura del borrador de la sesión anterior que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se dirá a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones correspondientes:

Reparaciones.— A Salvador Martí Domenech exp. 115/69.
A Llorenç Camps Camps exp. 118/69.

Cuenta de Caudales.— Vista la cta. de caudales de este Municipio, correspondiente al 3º trimestre del corriente ejercicio y el informe de Intervención que en la misma se emite en sentido favorable, después de examinarla y hallarla conforme la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y media horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo el Secretario que certifico:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Lemes Moreira

Vices. Alcalde:

José Florens Bosch

José Lluís Giner

Secretario

Andrés Calvo Guardiola

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 16 de Octubre de 1969

En la Villa de Tudara a dieciséis de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de las diez y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Lemes Moreira, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, a los efectos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. De orden de la presidencia se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su

transcripción - Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dio a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Cobertizo - A. Vicente Giner Martínez exp. 116/69

Reparaciones - A. Jaime Pérez Valero exp. 120/69

A. Lore Gil Laragosa exp. 119/69.

Rótulos y parasoles - Se concede permiso para colocar rótulos o cualquier forma de publicidad en las fachadas de edificios, siempre que se atengan a las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio del derecho de terceros de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes, a los siguientes solicitantes:

A. Francisco Ricart Ginestar: "Neumáticos General Estación Servicios San Cristóbal"

6 m x 0'45 m. Cl. Dr. Baraquer. - A. Lore Gil

malt Pegnet: "Casa Gimalt" 1 m x 0'50 m.

Cl. Primo Rivera, nº 7. - A. Catalina Ramón

Ribas: Parasol de lona 6 m x 1'80 m. en Av. Primo

Rivera, 14. - A. Andres Bolufer Terrades: Anun-

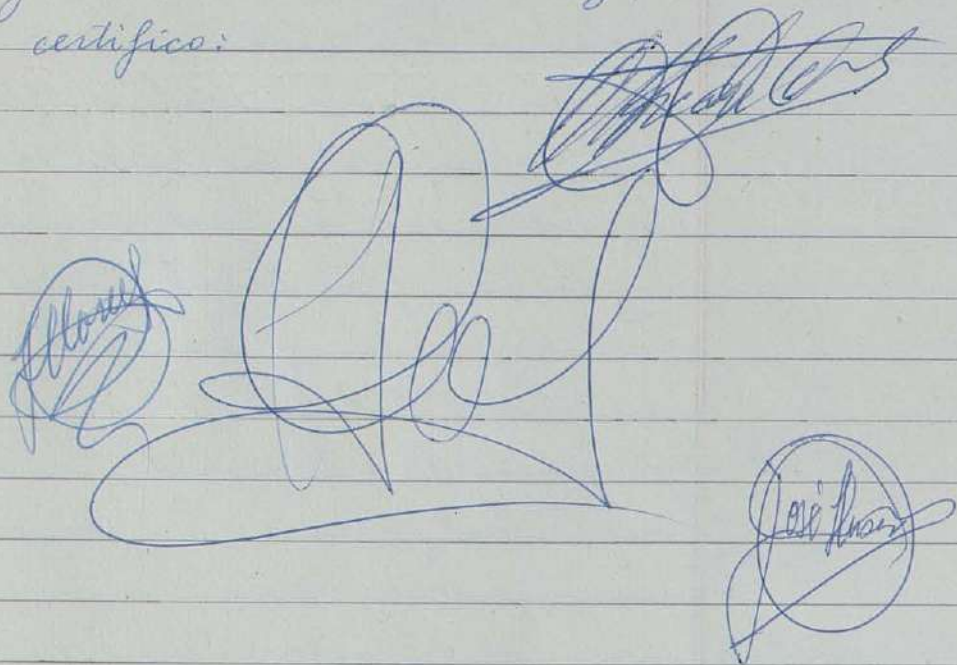
cio mural 1 m² en Sto. Domingo, 59. - A. Sal-

vador Tomás Company: "Habitaciones y lo-

cuidas" 1 m x 0'40 m. en Primo Rivera, 8.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las

diecinueve horas y media, extendiéndose
la presente acta, que firma los sus
consejales concurrentes conmigo, el Secretario
que certifico:

The block contains three handwritten signatures and one circular stamp. On the left is a small, circular signature. In the center is a large, stylized signature. On the right is another signature, and below it is a circular stamp containing the text "José María".

Alf
Te
José
José
So
Andre

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Cones (Mora)

1er. Alcalde:

José Aurelio Bosch

José Alvar Giner

Secretario

Andrés Calvo Guandiola

Sesión de la Comisión Municipal Per-
manente de fecha 23 Octubre de 1969.

En la Villa de Quilón, a veintitres de Octu-
bre de mil novecientos sesenta y nueve, y
siendo la hora de las diecinueve, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Cones
Mora, se reunen en el Salón de Actos
de esta Casa Consistorial los señores que
al margen se expresan, y que forman la
Comisión Municipal Permanente de este Ayun-
tamiento, al objeto de celebrar la del día de
la fecha, asistidos del Secretario de la Corpo-
ración Municipal.

Lectura del Borrador. — De orden de la Presidencia, se dio
lectura del Borrador de la sesión anterior
que fue aprobada para su transcripción.
Asimismo, se da cuenta de la correspondencia
y boletines de la remesa, acordándose su fiel
cumplimiento.

Licencia de Obras. — La Comisión Municipal Perma-
nente acordó previo examen de los documentos
aportados por los respectivos interesados y de lo ex-
puesto en sus peticiones, conceder la autori-
zación que luego se dirá a los señores
que se expresan y para el fin que en
cada uno de ellos se indica, todo ello
sin perjuicio de terceros, salvado el derecho
de propiedad y previo pago de las exaccio-
nes municipales correspondientes:

Obras Nuevas. — A. Vicente Llorea (Marín) exp. 9/69

A. León Sánchez Giménez exp. 11/69

Reparaciones. — A. Bautista Vires (Mud) exp. 117/69.

Rotulos. — Se concede permiso para colocar rótulos o
cualquier forma de publicidad en las fachas-
das de los edificios, siempre que se aten-
gan a las Ordenanzas Municipales

sin perjuicio del derecho de terceros de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes a los siguientes solicitantes.

A. Antonio Tomás Girón: "I-X-2" 0'60m x 0'22 en Stma Trinidad, 11 A Francisco Barber Pungcena "TACOA" 2'5m x 1m. en Pizano, s/n.

Apertura de establecimientos. - Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades Inolentas, cuyos solicitantes son:

A. Juan Alvaró Sánchez: Cambio de vehículo Taxi. con licencia n° 1. - A. Antonio Cayuelas Aparicio: Exposición y Venta Maquinaria Agrícola Dr. Fleming, 22. - A. Andrés Bolufer Tenades: Cafe-Bar en Sto. Domingo, 59.

Ingresos. -

El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que regularmente se expresan formular las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar al presente mes, según siguiente detalle.

Diligencia. - Se hace constar que todos estos ingresos corresponden al mes de Septiembre, habiéndose

De Recaudador, arbitrios varios a/c: 100.000 pts. - De Delegación de Hacienda, participación Urbana y licencia Fiscal de Agosto: 34.100' pts. - De Delegación de Hacienda, participación del Impuesto Rendimiento Trabajo Personal 1º trimestre: 1057' pts. - De Del. de Hacienda, Impuesto Rendimiento Trabajo Personal 2º trimestre: 1057' pts. - De Delegación

transcunto por
enor aquí, pero
pertenece a
la sesión
de 25-9-69,
que se trans-
criben en el
folio nº 136
y 136 Vº.

Ordona 25 Septem-
bre de 1969.

El Secretario,



Pagos.

de Hacienda participación Fondo Nacional
de Julio: 27.323'-pts. - De Servicio (matadero)
tasas mes de Septiembre: 9.891'50pts. - Del
Servicio Psado. Louja, tasas Septiembre:
13.700'-pts. - De Mercado, tasas de explota-
ción casetas mercado, Septiembre: 11.600pts.
De Recaudador, licencia de obras, segun-
cargo nº 3: 44.515'-pts. - De Recaudador, ta-
sas ocupaciones segun cargo nº 3: 2.884'-pts.
De Recaudador, a/c. 1º Semestre de recoge-
da basura: 4.000'-pts. - De Puertos Públicos, mes de
Septiembre: 525'-pts. - De Encargado Telégrafos
tasas 3º trimestre: 5.465'40pts. - De Diputación
Provincial, liquidación definitiva de cuotas
por habitantes, año 1968: 9.210'-pts. - De Tasas
de Administración (sellos municipales) de Sep-
tiembre: 1.775'-pts.

Previo examen y aprobación correspon-
diente, se acuerda hacer efectivas, por ser de
la competencia municipal y existir suficien-
te congruación presupuestaria las facturas, nó-
minas de jornales, recibos y letras siguientes:

A M^a Mancho y dos más, limpieza escuelas
Septiembre: 1075'-pts. - A Antonio Segura y otro
servicio basura de Septiembre: 11.200'-pts. - A Eladio
Vidal, reparaciones eléctricas varias: 19.875'-pts.
A Josefa Guier, limpieza Aseos Mercado: 900'-pts.
A Recaudador de Estado, 2º Semestre Contribución
Urbana de Pza de Toros: 2.405'-pts. - A Antonio
Segura, limpieza Mercado de Septiembre: 875'-pts.
A Vicente Tomali, limpieza viario de Septiembre:
1.000'-pts. - A Francisca Pérez, limpieza mobili-
ario escolar: 1.600'-pts. - A Gertruda Benito, asen-
samiento laboral de reguros de Junio a Agosto:
1.500'-pts. - A Obra Sindical 18 Julio, deficit

farmacia 1º trimestre: 7.734'55 pt - A Ganido
gasol coche basura mes de Septiembre
1.285' pt - A Benito Lara, medicación ca-
minos: 1.400' pt - A Obra Sindical del
18 Julio, mes de Septiembre: 1.750' pt - Al
Instituto Nacional de Previsión, seguros sociales
mes de Agosto: 6.822' pt - A Vicente Mund
alquileres casa Secretario, de Agosto a Octu-
bre: 7.500' pt - A Gráficas Ortola, estantes
metálicos para oficinas: 11.733' pt - A Hidrola
alumbrado público de Guerra a Julio: 69.428'85
pt - A Carmen Talón Aguilar, resto balan-
za mercado: 2.000' pt - A Francisco Pérez Gar-
cía, barones de riego Agud: 2.000 ptas A
MUNPAL, liquidación de cuotas del 3º trimes-
tre: 13.991' pt - A Hidrola, rakes luz
de edificios municipales de Julio a Septien-
bre: 2.977'33 pt - A Taller RICART, dos medas
y limpiezas Coche basura: 4.619' pt - A Dº
Autonia Ginnalt y dos más, 3º trimestre, lin-
pieza escuelas: 1.200' pt - A Hidrola, luz
pozo Granel mes de Agosto: 3.811'57 pt - A
Gráficas Ortola, impresos 2º y 3º trimestre: 1.396' pt
A Juan Cabrera, fotocopia documentos de Ofi-
cinas: 1.350' pt - A Antonio Segura y otro,
servicio de recogida basura mes de Octubre:
11.550' pt - A Hidrola, luz pozo Granel mes
de Septiembre: 3.768'28 pt - A Autonia Aman
servicio de limpieza, dependencia de Telégrafos
670'34 pt - A Jefe Sección Provincial Admón.
Local, distintivos circulación año 1970: 1.335' -
pt - A Benito Lara, reparaciones varios: 11.468'33
pt -

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión, siendo la
hora de las diecinueve y media, exten-

diéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conigo el Secretario, que certifico:

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Veter. Alcalde:

José Alonzo Bosch

José Hugar Guier

Secretario:

Andrés Calvo Guar-
diola

Sesión de la Comisión Municipal
Permanente de Sacha 30 Octubre 1969

En la Villa de Oudara a treinta
de Octubre de mil novecientos sesenta y nue-
ve, y siendo la hora de las diecinue-
ve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D.
Alfredo Comas Morera, se reunió en el sa-
lón de actos de esta casa Consistorial
los señores que al margen se expresan
y que forman la Comisión Municipal
Permanente de este Ayuntamiento, al
objeto de celebrar la del día de la fecha
artículos del Secretario de la Corporación
Municipal.

Lectura del Boletín - de orden de la Presidencia
se dió lectura del boletín de la sesión
anterior, que fue aprobada para su trans-
cripción. Asimismo, se da cuenta de la
correspondencia y boletines de la semana,
acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Per-
manente acordó, previo examen de los docu-
mento aportados por los respectivos intere-
sados, y de lo expuesto en sus peticiones,
conceder la autorización que luego se
dirá a los señores que se expresan y para
el fin que en cada uno de ellos se
indica, todo ello sin perjuicio de ter-
ceros, salvado el derecho de propiedad
y previo pago de las exacciones municipales
correspondientes:

Reparaciones - A. José Durá Tones exp 122/69.

A. Sebastian Masti Canio exp. 123/69.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las
diecinueve horas y media, extendiéndose.

la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario que certifico:

Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 6 de Noviembre de 1969.-

En la Villa de Ondara, a seis de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las diecinueve horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Chovera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.- Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.-

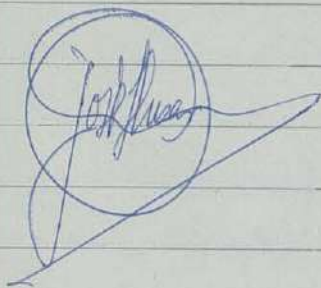
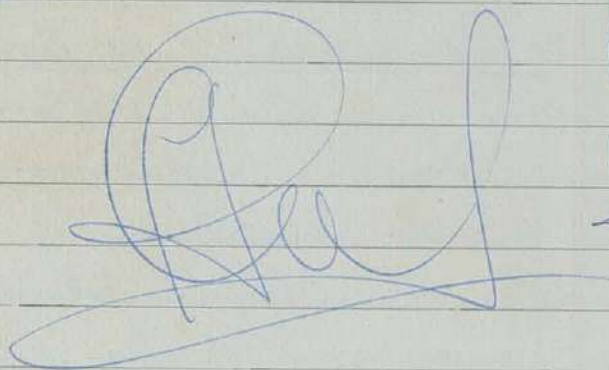
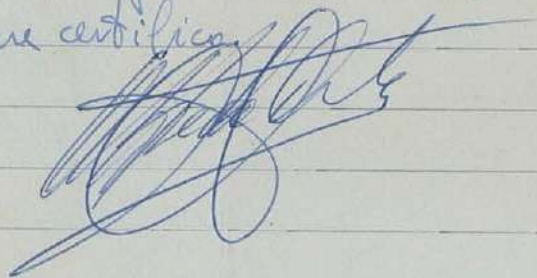
La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresara y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, tal

vado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reparaciones. A Angel Cruz Escrivá, expediente n° 124/69.-

A José González Quintana, expediente n° 125/69.-

y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas diez minutos, y extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario, que certifica.



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 13 de Noviembre de 1969. -

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Moreno

1^{er} Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluzan Giner

Secretario:

Andrés Calvo Guerdida

En la Villa de Ondara, a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las horas de las doce y nueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Moreno, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dividió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras nuevas.

A Pedro Gil Zorapozo, expediente nº 23/69 (Almacén)

Reparaciones.

A Enrique Llerena Bosch, expediente nº 121/69

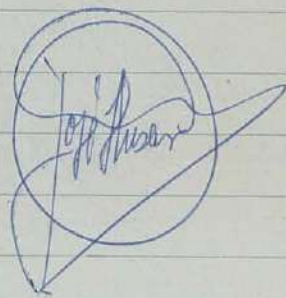
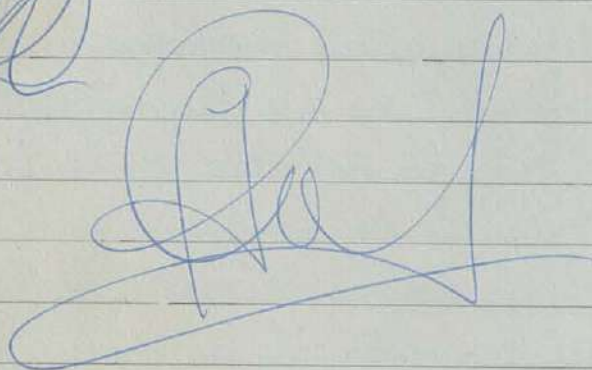
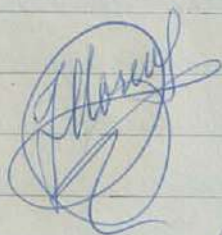
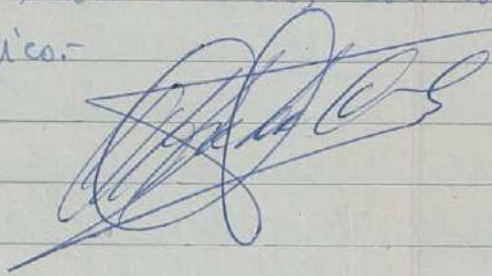
A Francisco Rosells Font, expediente nº 127/69

A Juan Lorenzo Charin, expediente nº 128/69

A José Moreno Ivars, expediente nº 129/69

y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión siendo las doce y nueve horas y doce minutos, y extendiéndose la presente acta que firman los

señores concejales concurrentes con miyo, el Secretario, que certifico.

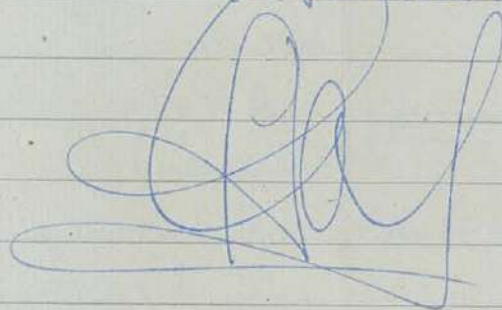


Diligencia.

Para hacer constar que la sesión del día de la fecha, no se celebra por carecer de asunto, con qué componer la correspondiente orden del día. Certifico.

Ordaz a 20 de Noviembre de 1868

El Secretario:



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de Noviembre de 1969.

Astantes:

Alcalde:

Alfredo Comas Cuervo

1^{er} Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluís Linares

Secretario:

Andrés Colom Guardiola

En la Villa de Ondara a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las diecinueve horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Cuervo, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del borrador. - Se ordena de la Presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Pagos:

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivas, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letros siguientes:

A Electrodomésticos Vidal, reparación de alumbrado público: 26.241'65 pts.- A Vicente Fornali, limpieza viario de Octubre: 1.000 pts.- A Luis Fernandez Martínez limpieza y desescombro de vías públicas en zona del frunjo escolar: 700 pts.- A Valero, reparos desagües en Casa Ayuntamiento, en escuelas de niños y en Mercados: 2.510 pts.- A Telefónica, abonos y conferencias del mes de Septiembre: 668 pts.- A Obra Sindical, abono Farmacia del 2º trimestre /69: 5.740'55 pts.- A María Moucho y otros más limpieza escuelas de Octubre: 1.750 pts.- A José Mán Aluís, reparos techo en edificio Prado-Rouja: 1.440 pts.- A José Lluís Linares, efecto limpieza escuelas y matadero, caudales abrevadero, cuanta de servicio banos y los llaves de dependencia municipales: 1.264 pts.- A Estación-Fornali-nera de Fornido, farril del coche banos: 2.487'50 pts.

A Obra Sindical de "18 de Julio", costos del mes de Octubre : 1.750 pts.- Al I.N.P., seguros sociales mes de Septiembre : 7.986 pts.- A Papelería Vila, suministro de material impreso de oficinas, correspondiente al tercer trimestre : 1.414 pts.- A Taller de Salvador Orts, reparaciones del coche de banana : 1.027 pts.- A Miguel Lopez Guillen, traslado mobiliario escolar : 700 pts.- A Maria Choucho y de más, limpieza extraordinaria del Grupo Escolar : 3.250 pts.- A Benito Lara, reparar escaleras de Parque Público : 3.308 pts.- A Francisco Gomez y Isaguin Salaman, traslado de mobiliario escolar : 600 pts.- A José Sauchó, pantalón de uniforme de invierno de Guardia municipal : 800 pts.- A Periódicos Información, suscripción del 4º trimestre : 235 pts.- A Vicente Fornali, limpieza viaja de Noviembre : 1.200 pts.- A Antonia Arnau, limpieza de la dependencia de telégrafos, mes de noviembre : 670'34 pts.- A Antonio Peguero y otros, por servicio de recogida de banana mes de noviembre : 11.200 pts.- A Boletín Oficial del Estado, suscripción Año 1.970 : 604'02 pts.- A Benito Lara, reparaciones varias : 16.423'33 pts.-

Ingresos.-

El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y los organismos Provinciales que seguidamente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar el presente mes, según el siguiente detalle:

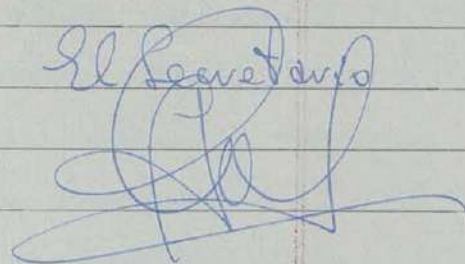
De Servicio de Aguas Potables, mes de Agosto y Septiembre, tasas comunes : 90.070 pts.- Servicio de Mataderos, tasas mes de noviembre : 6.069'25 pts.- Del Servicio de Mercado, tasas de aprovechamiento de 29 casetas, mes de Noviembre : 11.600 pts.- De Puerto Público, tasas de noviembre : 1.050 pts.- De Prado-Louja por tasas contratación mes de noviembre : 11.800 pts.- De Delegación de Hacienda, compensación Rústica : 332 pts.- De Delegación de Hacienda, participaciones de Urbanas

y licencia fiscal : 34.100 pts.- De Recaudador, licencia apertura de establecimiento : 1.775 pts.- De Recaudador, licencia de rotulo : 1.390 pts.- De Delegación de Hacienda, participación Fondo Nacional mes de Septiembre : 27.323 pts.- De Recaudador, entrega a cuenta mabasta caseta del Mercado : 2000 pts.- De Tasa de Admon. (sellos municipal) con : 2.136 pts.-

y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario, que certifico.

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión del día de la fecha no se ha celebrado, por carecer de asuntos con que componer el correspondiente orden del día. Certifico.-

Dudava 4 de Diciembre de 1.969

El Secretario


Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 11 de Diciembre de 1.969.

Asistentes:

Alcaldes:

Alfredo Coma Novena

1^{er} Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Luzar Giner

Secretario:

Andrés Calvo Girardola

En la Villa de Dudava a once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo la hora de los doce del día, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Chovera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores, que al margen se expresa y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - Se ordena de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de tercero, salvo el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones.

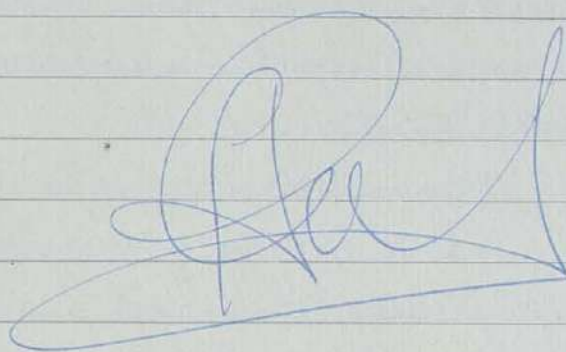
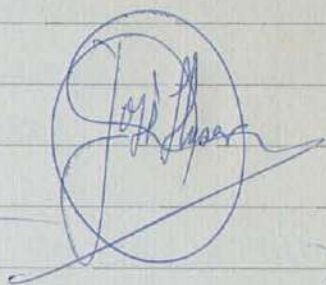
Obra Nueva.-
 Provisión.-
 Reparaciones.-

nes municipales correspondientes:

- A Antonio Ramis Ramón, expediente nº 28/69.-
 A José Domenech Comas, expediente nº 131/69.-
 A Vicente García Sese, expediente nº 126/69.-
 A Andrés Gayá Torres, expediente nº 130/69.-
 A Francisco Mancho Femenia, expediente nº 132/69.-
 A Agustín Alers Lull, expediente nº 133/69.-
 A Miguel Más Giménez, expediente nº 134/69.-
 A Vicente Alvarez Puigcerver, expediente nº 135/69.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las doce y nueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes, conmiyo, el Secretario, que certifico.-



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coues Morera

1^{er} Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluzar Civer

Secretario:

Andrés Calvo Cuatrecasas

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 18 de diciembre de 1.969.-

En la Villa de Oudava a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve; y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coues Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Impresos.

El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y los organismos provinciales que regularmente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán imprimirse al presente mes, según el siguiente detalle:

De servicios de Agua Potable, tasas de consumo de los meses de Octubre y Noviembre: 92.390 pts.- De Servicios de Chatadero, tasas del mes de Diciembre: 12.723'25 pts. De Recaudador, tasas aprovechamiento 29 casetas Mercado, mes de diciembre: 11.600 pts.- De Recaudador, a cuenta tasas concesión de 29 casetas del Mercado por muestra pública adjudicada definitivamente según acuerdo del Pleno, de fecha 4-6-69, son: 193.200'50 pts.- De Encargado del Telegrafo Municipal, tasas del 4º trimestre: 4.630'10 pts.- De Recaudador, tasas por licencias de Obras según cargo n° 4: 50.831 pts. De Recaudador, tasas por ocupación: 4.444 pts.- De Puertos Públicos, tasas mes de Diciembre: 650 pts.- De Recaudador, a cuenta de Arbitrios varios son:

136.716'30 pts.- De Servicio Prado-Lonja, tasas de contratación mes de Diciembre: 10.800 pts.- De Delegación de Hacienda participaciones de Urbana, Hacienda Fiscal y Recargos del mes de Noviembre: 34.100 pts.- De Delegación de Hacienda, participación de Fondo Nacional, fracción correspondiente al mes de Octubre: 27.323 pts.- De Recaudador, a/c. de arbitrios varios: 36.013'58 pts.- De Caja Provincial, intereses del segundo semestre: 1.667'94 pts.- Del Recaudador de Arbitrios, a cuenta de Servicio de Bienes, del 2º semestre: 118.942 pts.- De Juan Noguera, por canon de la Plaza de Toros del corriente ejercicio: 202 pts.- De Juan Noguera, indemnizando Contribución Plaza de Toros del corriente ejercicio: 4.648 pts.- Transferencia a la Cuenta de Valores, del superavit de Presupuesto Extraordinario del Puente: 41.680'21 pts.- Transferencia a la Cuenta de Valores, del superavit de Presupuesto Extraordinario Mercado: 385.284'23 pts.- De Gasa de Administración (sellos municipal): 4.863 pts.-

Pagos.-

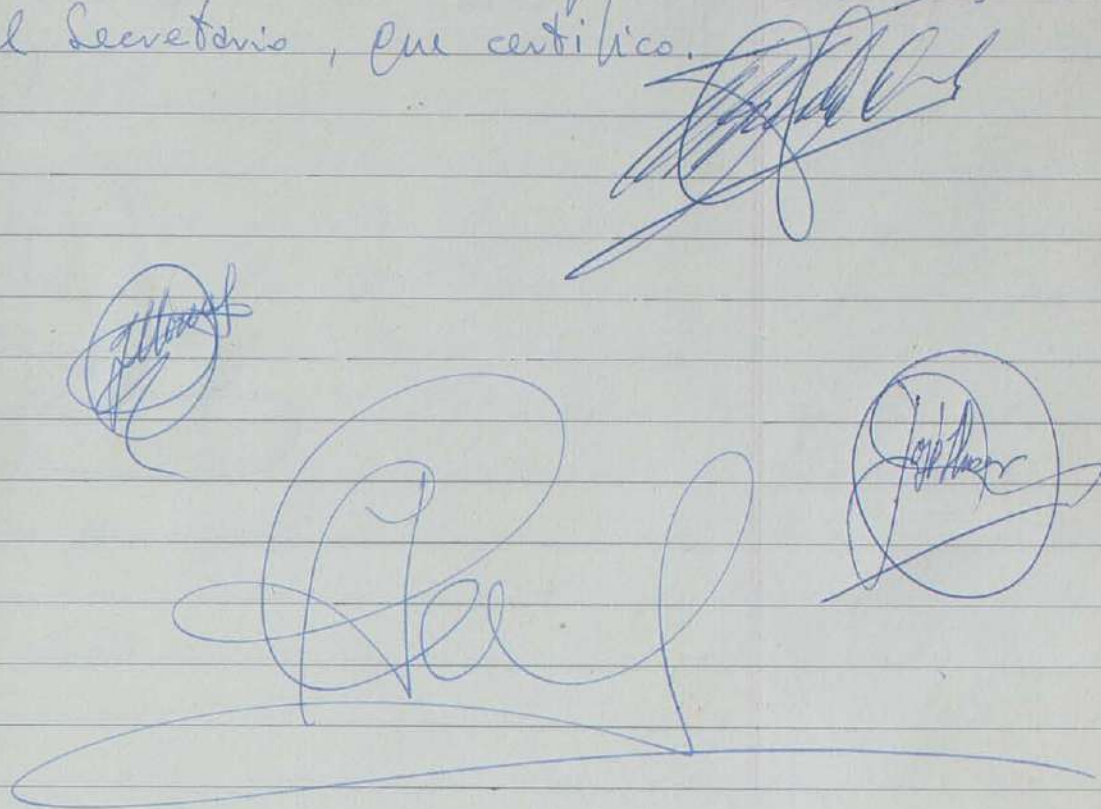
Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Vicente Tomás, reparaciones red de aguas Potables: 10.327'82 pts.- Al mismo, por obras de reparación de vías públicas: 10.000 pts.- A María Moucho, limpieza Grupo Escolar: 1.800 pts.- A Frco. Catalá, impermeable para Alguacil: 785 pts.- A Junta de Construcciones Escolares, por aportación de obra de consolidación Grupo Escolar: 3.903 pts.- A Secretario, dieta viaje Alicante día 5-12: 500 pts.- A Foto Cabrera, marcos y cristales de 50 croquis callejeros: 3.550 pts.- Al mismo, reportaje gráfico de Navidad: 1050 pts.- A Ponto Agrícola Local, subvención año 1969: 27.300 pts.- A Juan Ramírez, jornales reparación Alameda Vieja: 5.405 pts.- A Rolo, ma-

tenidas obra Motaceros: 1.202 pts.- A Hidrola luz de
edificios municipales de Octubre: 3.218'94 pts.- A Ga-
rrido, pasaje coche banco mes de noviembre: 2.292'50
pts.- A Luis Segui, zanjas para red de aguas potables:
3.000 pts.- A Colegio de Arquitectos, dirección obra Pro-
do: 3.000 pts.- A Ojanejador, 60 croquis-callejeros: con
1.100 pts.- A Obra Sindical 18 de Julio, cuota de 5
empleados mes de noviembre: 1.750 pts.- A I.N.P.
seguros sociales mes de Octubre: 8.124 pts.- A Vi-
cente Tomás, reparación Escuela de Párvulos, tejado
con: 5.368 pts.- A Farmacia And, medicamentos
beneficencia del 2º Cuatrimestre: 3.030'40 pts.- A Telefó-
nica, cuota de abonos y conferencias del mes de No-
viembre y diciembre: 998 pts.- A Antonio Arnan,
limpieza de dependencia de Telegrafos, mes de No-
viembre y extra: 1.340 pts.- A Vicente Tomás, repara-
ciones varias: 4.148'33 pts.- A Hidrola, luz casa
Ayuntamiento del mes de Noviembre: 1.699'66 pts.
A Vicente Tomás, repara Escuela de Párvulos: 5.703 pts.-
A Esteban Benito, seguros sociales de Septiembre, Octu-
bre, Noviembre, por servicios laborales: 1.500 pts.- A Elec-
tródicos Vidal, reparación de Alumbrado Público
con: 11.865'40 pts.- A Banco de Crédito Local de Espa-
ña, intereses y amortizaciones de los contratos de
préstamos, correspondientes a 4º trimestre: 36.155'45
pts.- A Benito Lara, reparaciones vías públicas: 8.805 pts.
A Gráficas Otolé, material impreso y de oficina,
10.284'50 pts.- A Antonio Segura y otro, servicio
limpieza y Recogida Basura mes de Diciembre
y extra: 14.550 pts.- A Salvador Orts, repara coche
de banco: 2.786'80 pts.- A Josefa Vius Ferrentina,
segunda entrega a cuenta del precio del terreno
para obra escolar, según acuerdo del Pleno
de fecha 19-2-69: 300.000 pts.- A Hidrola, alum-
brado público de Septiembre y Octubre: 17.684'89 pts.
A Hidrola, alumbrado de Noviembre y Diciembre:

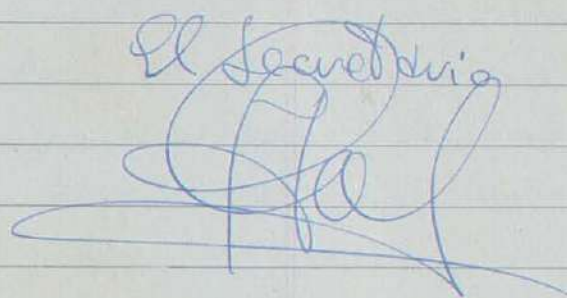
con 22.169'61 pts. - A Vicente Fornali, limpieza visos
y recolección de animales muertos: 1.350 pts.

y no habiendo más asuntos de qué
tratar, se levantó la sesión siendo las veinte
horas, extendiéndose la presente acta, que fir-
man los señores concejales concurrentes como
el Secretario, que certifico.



Diligencia. La sesión de la fecha no se celebró por
ser la festividad de Navidad. Certifico.

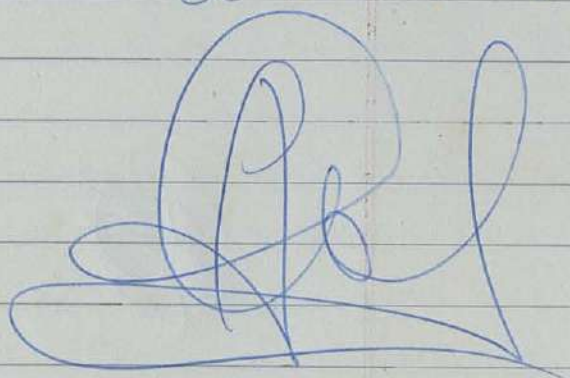
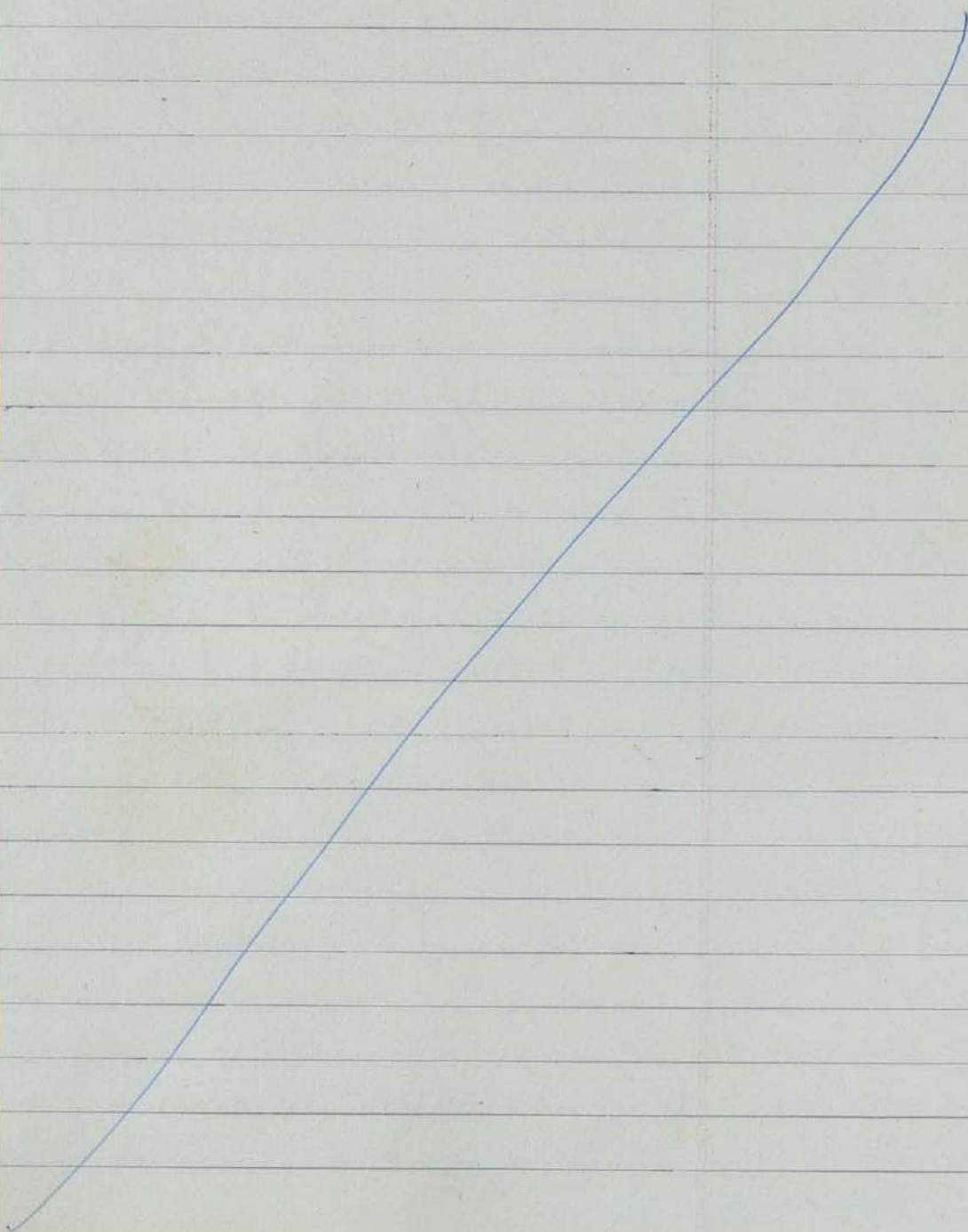
Ondara a 25 de Diciembre de 1.969.

El Secretario


Diligencia.- Para hacer constar que la sesión
del día de la fecha no se celebró por no
haber asuntos con que componer el co-
rrespondiente orden del día y ser
día festivo. Certifico

Ordaz a primeros de Enero de 1970

El Secretario

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.A long, thin, slightly curved diagonal line drawn in blue ink, extending from the bottom left towards the top right, crossing the lower half of the page.

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Vices. Alcalde.

Josi Lorens Bosch

Josi Lluysa Giner

Secretario

Lluís Calvo GuandichaSesión de la Comisión MunicipalPermanente, de fecha 8 de Enero de 1970.

En la Villa de Oudara a ocho de Enero de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el Salón de Actos de esta Casa Consistencial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín — De orden de la presidencia, se dio lectura del Boletín de la sesión anterior que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y Boletines de la semana, acordándose en su fiel cumplimiento.

Padrones Arbitrios de 1970. —

De orden de la Presidencia fueron presentados a la Comisión Municipal Permanente, los padrones y listas cobratorias correspondientes a los siguientes conceptos: Arbitrios de Riqueza Urbana, Arbitrios de Riqueza Rustica; Arbitrios de Solares sin edificar; Impuesto de Circulación de vehículos de tracción mecánica, arbitrios de carruajes de lujo y velocípedos; tasa de servicio de alcantarillado, Desagüe de canalones, tasas de tubos, toldos y voladizos; rótulos y escaparates; tasas por entrada de vehículos en domicilios particulares; rodaje y anastre, arbitrio no fiscal de tenencia de perros y recogida de basuras, placa de arbitrios varios.

Tras detenido estudio y deliberación la Comisión Permanente, acordó por unanimidad aprobar todos los padrones, disponiendo se expongan al público para reclamo.

Cuentas Recaudador de 1969.-

Bajas Valores
propuestos por el
Recaudador 1969

ciones, y se publique el edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

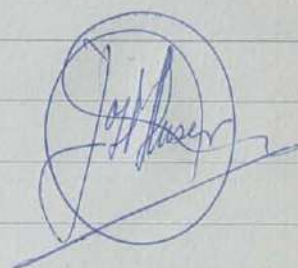
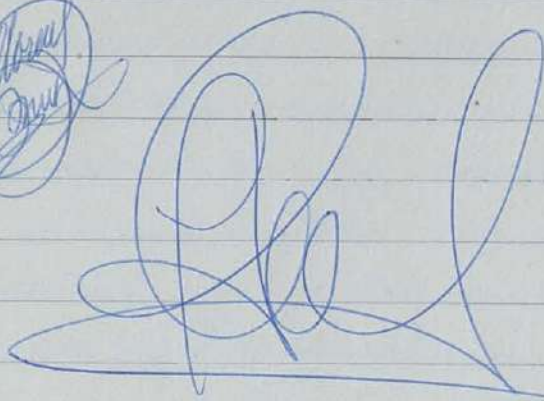
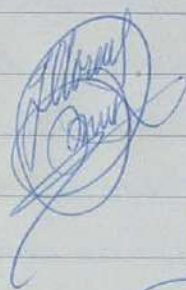
Presentada la cuenta recaudatoria del pasado ejercicio por "Hijos de Ibañez Rubio" de Gaudia y previo examen del Secretario-Interventor, fue examinada detenidamente por los miembros de esta Permanente, hallándolos conforme en todos los extremos, cotejándola con la liquidación del pasado ejercicio y con los cargos formulados a dicho Recaudador. Se aprobó por unanimidad.

El Recaudador Municipal "Hijos de Ibañez Rubio" de Gaudia, elevará en su día propuesta de valores-bajas pendientes de pasados ejercicios, por varios conceptos a su cargo. Habiendo informado favorablemente la Secretaría-Intervención la relación facturada del papel pendiente propuesto para baja de dicho recaudador, esta Permanente acuerda por unanimidad aprobar la baja de todos los recibos facturados debiendo causar baja dichos valores en el cargo formulado y promover las oportunas anotaciones en el libro general de Rentas y Exacciones de esta Intervención, a fin de que se refleje la baja por su cifra global en liquidación del presente ejercicio siendo los motivos de dichas bajas, la duplicidad, la inexistencia de la riqueza u objeto de imposición y el exceso de costas según cada impuesto.-

Cuenta de Caudales.- Vista la cta. de caudales de este Municipio, correspondiente al 4º trimestre de 1969 y el informe de Intervención que en la misma se emite en sentido favorable

después de examinarla y hallarla conforme la
corporación acuerda por unanimidad y estarle
en aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levanta la sesión, siendo la
hora de las diecinueve y media, extendien-
dose la presente acta, que firman los
señores concejales concurrentes conmigo
el Secretario, que certifico:



Asistentes
Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Teter Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluís Giner

Secretario

Juanes Palvo Guardio

la

Sesión de la Comisión Municipal
Permanente, de fecha 15 de Enero de 1970.

En la Villa de Oudara a quince
de enero de mil novecientos setenta, y
siendo la hora de las diecinueve, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas
Morera, se reunen en el salón de actos de
esta Casa Consistorial los señores que al
margen se expresan, y que forman la
Comisión Municipal Permanente de este Ayun-
tamiento, al objeto de celebrar la del día
de la fecha, asistidos del Secretario de la
Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia
se dio lectura del boletín de la sesión
anterior, que fue aprobada para su trans-
cripción. Asimismo, se da cuenta de la
correspondencia y boletines de la semana,
acordándose su fiel cumplimiento.

Actividades Molestas. - "Dada cuenta del expediente que
se instaura a instancia de D. Pedro Perez
Garcia, solicitando legalizar la licencia
municipal de la actividad de almacen y expen-
didura de explosivos con emplazamiento en
Pta. Victoria, S/N. Considerando: que cumplido
los trámites previos y aportados los infor-
mes de los técnicos competentes, aparece acredita-
do que el emplazamiento de la actividad y las
circunstancias de todo orden que las caracterizan
si están de acuerdo con las ordenanzas munici-
pales, no se producen efectos aditivos por otras
actividades análogas. Que en la misma zona
de ubicación de la actividad o en sus proxim-
idades no hay otras actividades análogas con
efectos aditivos, por unanimidad, acuerda:
Emitir su informe en el sentido de que

a su juicio, si procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos."

"Dada cuenta del exp. que se instaura a instancia de D. Manuel Sainz Tachol, solicitando establecer la actividad de un Taller de planchisteria y pintura de coches, emplazado en Cl. Literato Acin, s/n. Considerando: que cumplidos los trámites prevenidos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazado de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales no se producen efectos aditivos por otras actividades análogas. Considerando: que en la misma zona de ubicación de la actividad o en sus proximidades no hay otras actividades análogas por unanimidad acuerdo; Emitir su informe en el sentido de que, a mi juicio, sí, procede conceder la licencia que se solicita y que se remita el exp. completo de la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos."

Licencia de Obras La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen y documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dirá a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de Terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Reforma

A Miguel Peris Oliver exp. 29/69

Reparaciones

A Leagim Berg Alloreus exp 136/69
A Antonio Ferris Ribot exp 137/69
A Eugenio Santomaria Rodriguez 138/69
A Miguel (Man) Giménez exp 139/69
A Josefa Giner Laragosa exp 1/70
A Rosa Signes Bosch exp 2/70
A José Estarca Mestre exp 3/70
A Francisco Soler Bonis exp 4/70
A Vicente Gavilá Sancho exp 5/70
A José Tener Salort exp 6/70

Apertura de Establecimientos

Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de Actividades Peligrosas, cuyos solicitantes son:

Conrado Vidal Vercher: Venta menor de cocinas y electrodomésticos; Martires, 12. — M^a Amación Romane Miriana: Venta ropas confección de niños; Stma Trinidad — Francisco Garcia Ballester: venta menor muebles, Martires, 5. — A Vicente Berg Sanchez: Bascula pública. Pza. José Antonio, en fachada Mercado.

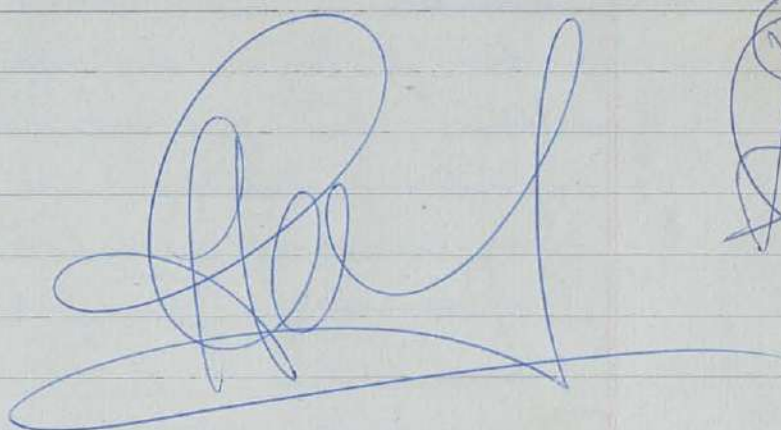
Rótulos

Se concede permiso para colocar sólo los o cualquier forma de publicidad de las fachadas de edificios, siempre que se atengan a las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio del derecho de terceros, de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes, en los siguientes solicitantes:

A Vicente Caballero Perez, mural "Articolor Pintura, Decoración" P. Pinta Sorolla, en finca

de Juan Domenech.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión, siendo
las diecinueve horas y media, extendien-
dose la presente acta, que firman los
señores concejales concurrentes conmigo,
el Secretario que certifico



Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Vices. Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluyar Giner

Secretario:

Andrés Calvo Guandiola

Sesion de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 22 Enero de 1970.

En la Villa de Oudara a veintidos de Enero de mil novecientos setenta y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del boletín. — De orden de la Presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. — La Comisión Municipal Permanente acordó: previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se otorga a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obras Nuevas. — A José Román Bordes 4/70 (almacen)
A Fernando Sandoz Peis 8/70 (caseta puros)
A Antón Domènec Ginestar 1/70 (ampliar local comercial)

Reforma. — A Romaldo Llorens Bosch. 6/70

Reparaciones -

A José de yda Costa exp. 8/40

A Enrique Gutiérrez exp. 9/40

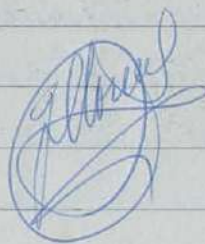
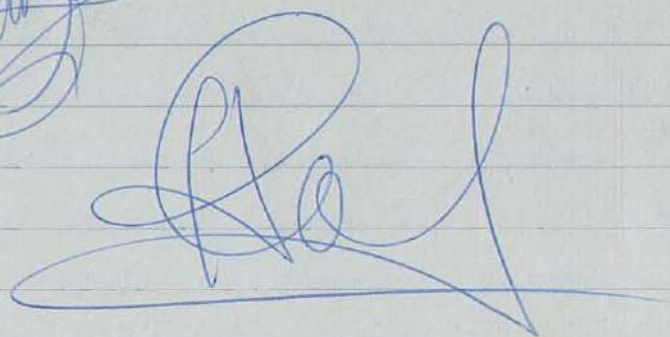
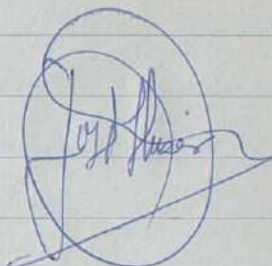
A Miguel Vidal Moll exp. 10/40

A Juan Gaysá Guístar exp. 11/40

A Vicente Raig Fornés exp. 12/40

A Vicente Dounech Aresta exp. 13/40

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión, siendo los
diecinueve horas y media, extendiéndose
la presente acta, que firman los señores
concejales concurrentes conmigo, el Secreto-
rio que certifico

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

1er. Alcalde:

José Lorens Bosch

José Lluzar Giner

Secretario

Juanes Calvo Guardiola

Sesión de la Comisión Municipal
Permanente, de fecha 29 Enero 1970

En la Villa de Tudara, a veintinueve de Enero de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diez cince bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Boletín. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del boletín de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Pagos. -

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal, y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nominas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Vicente Ault, alquileres Casa-Vivienda del Secretario del Ayuntamiento de Noviembre y Diciembre: 5.000 pts.
A José Bañó, por 6 horas de servicio de Pala, explanando terreno del Depósito de vertido: 3.000 pts. - A Parvicio, por el coche de banca, mes de diciembre: 1.410'50 pts. - A Secretario dietas viaje Alicante día 5 de enero: 500 pts. - A María Choncho y otros más, limpieza escuelas de Diciembre y extras: 2.800 pts. - A Teresa Piner, servicio limpieza toallas de servicio del Mercado de Octubre-Enero: 900 pts. - A Antonio Gil, limpieza y engrase coche banca de Julio-Diciembre: 2.112'50 pts. - A Obis Sindical "18 de Julio", déficit farmacia del tercer tri-

mestre pasado : 2.896 pts.- A Vicente Tomás, reparación
 de Anillo : 2.893 pts.- A Relojería Domenech, reparación
 Reloj Públicos : 800 pts.- A Instituto Nacional de Previsión
 por seguros sociales mes de Noviembre : 7.882 pts.- A
 Bar Valencia, gastos de banquete-recepción en Reyes : 3.233
 pts.- A Antonio Grimalt y otros más, cuarto trimestre lim-
 pieza Escuelas : 1.200 pts.- A Benito Lara, reparar Alcaute-
 villado en travesía Santaine-Partida Total : 9.929 pts.-
 A Ute. Tomás, reparación en el Gral. Moscardó y travesía
 con : 2.134 pts.- A Antonio Segura, limpieza Mercado
 mes de Diciembre : 500 pts.- A Benito Lara, reparar-
 ciones varias : 3.025 pts.- A Municipalidad, impresos de
 Presupuesto : 600 pts.- A Hidrola, luz Pozo Granel mes
 de Diciembre : 2.855'73 pts.- A Obra Sindical de 18 de Ju-
 lio, cuotas de cinco afiliados mes de Diciembre con
 1.750 pts.- A Fondo Riesgo de Circulación, a/c. seguro
 obligatorio de Coche Barura : 678'02 pts.- A Mun-
 cipal, liquidación del cuarto trimestre : 13.242 pts.-
 A Secretario, natalidad hijo : 750 pts.- A Secreta-
 rio, certificación municipal por nacimiento de un
 hijo : 1.250 pts.- A Consultor de Ayuntamientos, ins-
 cripción Año 1.970 : 610'10 pts.- A Antonio Segura y
 otro, servicio de recogida de Barura del mes de enero,
 11.550 pts.- A Antonio Segura, limpieza Mercado de
 de enero : 700 pts.- A Elías Borda, reparaciones de
 carpintería en mobiliario escolar, Casa Ayuntamiento,
 y Matadero : 14.665'55 pts.- A Benito Lara, reparacio-
 nes : 1.629'63 pts.-

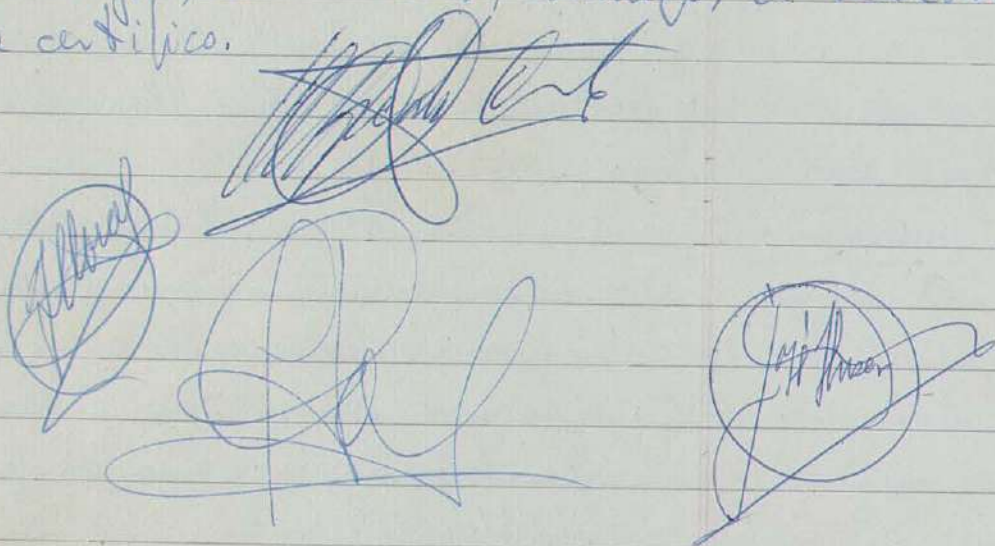
Impresos.-

El Recaudador de Arbitrios, los Encar-
 gados de los servicios municipales y los Organismos Provin-
 ciales que regularmente se expresan, formulan las
 liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones esta-
 les que deben ingresar al presente mes, según el
 siguiente detalle:

A Delegación de Hacienda, participación fon-
 do nacional mes de Noviembre : 27.323 pts.- A Dele-

Delegación de Hacienda, participación Fondo Nacional
mes de Diciembre: 27.323 pts.- De Diputación Provincial
cuota por habitante y tráfico empresa, a cuenta del 4º
trimestre: 11.989 pts.- De Delegación de Hacienda
compensación del Rendimiento de Trabajo Personal, 3º
trimestre/69: 1.057 pts.- De Servicio Cuatrecasas, tasas
mes de enero: 7070'25 pts.- De Recaudador, tasas
del Mercado de 29 caseta, mes de enero: 11.600 pts.-
De Puertos Públicos, mes de enero: 1.085 pts.- De Pro-
do-Louja, tasas mes de enero: 8.000 pts.- De De-
legación de Hacienda, participaciones de Urbana,
Licencia Fiscal y Recargos, del mes de Diciembre de
1969: 34.100 pts.- De Delegación de Hacienda,
compensaciones de Rústica, tercer y cuarto trimestre
de 1969: 664 pts.- De Delegación de Hacienda, par-
ticipaciones de Urbana, Licencia Fiscal y Recargos, mes
de enero: 34.100 pts.- Existencia procedente del ejer-
cicio anterior, en 31-12-68: 1.508.055'47 pts.- Existen-
cia de la Cuenta de Valores en 31-12-69: 660.241'26 pts.-
De Banco Popular y Caja Sureste, intereses de cuentas,
Ayuntamiento: 3.955 pts.-

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levanta la sesión, siendo las veinte horas,
y extendiéndose el presente Acta, que firman los señ-
ores concejales concurrentes, conmigo, el Secretario,
que certifico.



Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 5 de febrero de 1970.

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Novena

1er. Alcalde:

(Andrés Calvo Guardiola)

José Lluch Bosch

José Lluch Giné

Secretario:

Andrés Calvo Guardiola

En la Villa de Oudava, a cinco de febrero de mil novecientos setenta, y siendo la hora de los diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Novena, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencia de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dió a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nuevas. - A Pedro Vallés Moll, expediente n° 26/69.

A Vicente Escoda Ausina, expediente n° 22/69.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo los diecinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario, que certifico.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente
 de fecha 12 de febrero de 1.970. -

Asistentes:

Alcaldes:

Alfredo Lora Novoa

Edm. Alcalde:

José Florentino Bosch

José Luzar Civer

Secretario:

Andrés Calvo Cuadros

En la Villa de Ouslarz, a doce de febrero de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Lora Novoa, se reúnen en el salón de actos de esta Corporación los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Anísimos, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Actividades No
Estas.

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de don Luis Pous Cristóbal, solicitando la instalación de una Industria de Panadería, con emplazamiento en la C/ General Moscardó, s/n. Considerando que: Cumplidos los trámites previos y aportados los informes de los técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan si están de acuerdo con la Ordenanza Municipal, no se producen efectos aditivos por otras actividades análogas. Que en la misma zona de ubicación de la actividad o en sus proximidades, no hay otras actividades análogas de efectos aditivos; por unanimidad acuerda:

Quitar su informe en el sentido de que, a su juicio, si procede, conceder la licencia que se solicita y que se remita el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Licencias de Obras.

La Comisión Municipal Permanente acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados, y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se otorga a los señores que se expresa y para el fin que en cada una de ellas se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes:

Obras Nuevas.

A Sebastián Ivars Forné, expediente nº 24/69.-

A Baltasar Reig Moragas, expediente nº 15/70

A José Lluís Domenech, provenga según expediente nº 18/70.-

Reparaciones.

A Vicente Pérez Parilla, expediente nº 14/70.-

A Joaquín Miralles Agud, expediente nº 16/70.-

A Pedro Lluzan Ferrando, expediente nº 17/70.-

A José J. Vaguer Chulet, expediente nº 18/70.-

Liquidación de
Presupuesto de 1969

Presentada por la Alcaldía la liquidación que practica el Señor Secretario-Interventor, relativa al presupuesto del pasado ejercicio de 1969, tras de terminado estudio y deliberación, fue aprobada por unanimidad, arrojando en cifra, el siguiente resumen:

RESUMEN:

Existencia en 31-12-69 1.508.056' pts.

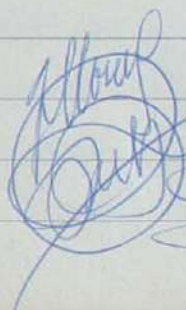
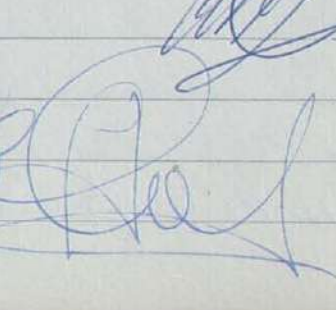
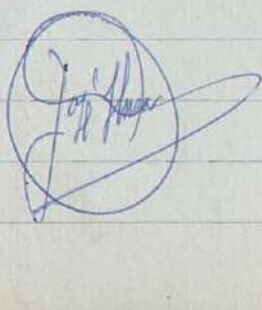
Creditos pendientes de cobro 610.349' "

Suma 2.118.405 pts.

Pendientes de pago 338.009 "

Diferencia (Superavit) 1.780.396 pts.

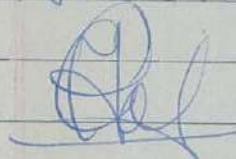
y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes con miyo, el Secretario, que certifico.

Diligencia. Para hacer constar que la sesión de la fecha no se celebró por carecer de asuntos con que componer el orden del día. - Certifico.

Dudaya 19 de Febrero de 1.970

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 26 de febrero de 1.970.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Comas Moya

1er. Alcalde:

José Llorens Bosch

José Lluzer Civer

Secretario:

Andrés Calvo Guadalupe

En la Villa de Dudaya, a veintiseis de febrero de mil novecientos setenta, y nueve a las horas de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Comas Moya, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se dio cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Licencias de Obras. - La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvo el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones mun-

Obras Nuevas.

Reparaciones.

Actividades
Molestas.

municipales correspondientes:

A José Vicens Llesí, expediente nº 7/70 (Válidos y elevación de piso). - A José Verdú Verdú, expediente nº 3/70.

A Salvador Gil Ribes, expediente nº 20/70.

A Jaime Labrens Pérez, expediente nº 21/70.

A Antonio Fouseca Fernández, expediente nº 22/70.

A Salvador Aguilar Camaró, expediente nº 23/70.

A Domingo Pérez García, expediente nº 24/70.

A Joaquín Pastor Grimalt, expediente nº 25/70.

A Vicente Giner Bolufer, expediente nº 26/70.

A Enrique Boluda Mestre, expediente nº 27/70.

Segunda cuenta del expediente que se instruye a instancia de don Juan Miralls Mestre, solicitando instalar un taller de reparación de automóviles, con emplazamiento en c/ San Jaime, nº 11. - Así como el que se instruye a instancia de don Ricardo Rovira Mas, solicitando instalar un local de Servicios mecánicos y exposición de Maquinaria Agrícola, con emplazamiento en Travesía del Doctor Fleming, 2/n. Considerando: que cumplidos los trámites previos y aportados los informes técnicos competentes, aparece acreditado que los emplazamientos de las citadas actividades y las circunstancias de todo orden que las caracterizan, si están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, y no se producen efectos aditivos por otras actividades análogas. Que en las mismas zonas de ubicación de dichas actividades o en sus proximidades no hay otras actividades análogas de efectos aditivos; por unanimidad acuerda:

Quitar el informe en el sentido de que, a mi juicio, ni procede, conceder la licencia que se solicita, y que se remitan los expedientes completos a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Pagos.

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia

municipal y existir suficiente consignación pre-
injusticia las facturas, nóminas de jornales, re-
cibo y letras siguientes:

A Papelería Vile, material impreso del cuarto
trimestre: 4.959 pts.- A José Sauchó, mantenimiento
de Autódromo: 653 pts.- A Electro-Vidal, reparación alum-
brado público: 8.577'50 pts.- A Vicente Fornali, limpieza
vías de enero: 1000 pts.- A Garrido, farras coche de
basura mes de enero: 1.293'50 pts.- A M^{ra} Choncho y
dos más, limpieza escuelas, de enero: 1.800 pts.-
A Vicente Fornali, reparar Casa Médica: 5.410 pts.-
A José Call, reparar fontanería de Casa Médica,
con: 3.383 pts.- A Salvador Orts, reparar coche de
basura: 1.448 pts.- A Ordinario Roman, once plá-
tano Orientalis, de Valencia: 1.525 pts.- A Vicente Fornali
reparar edificio municipales: 2.205 pts.- A José Mene-
jido y otros, jornales desescombro en el Balco Ibáñez:
1.125 pts.- A Hidrola, luz de edificios municipales,
de enero: 2.576'85 pts.- A I.N.P., seguros sociales de
diciembre y extraordinario: 17.113 pts.- A Obra Sin-
dical 18 de Julio, cuota de enero: 1.750 pts.- A
Hidrola, luz pozos Manuel mes de enero: 3.500'08 pts.
A Telefónica, recibo de abono y conferencias de
enero-Febrero: 994 pts.- A José Ivorra, indemnizan-
do consumo eléctrico de escuelas provisionales: 1000 pts.-
A Antonio Segura y otros, jornales de recogida de ba-
rrido del mes de febrero: 10.500 pts.- A María
Choncho y dos más, limpieza escuelas, de febrero
con: 1.800 pts.- A I.N.P., seguros sociales del mes
de enero: 8.116' pts.- A Funcionarios, liquidación
de atraso de nuevo régimen de sueldo, con e-
fecto desde el 1-1-69: 155.017 pts.- A B. Lora, reparas-
ciones varias: 5.829'63 pts.-

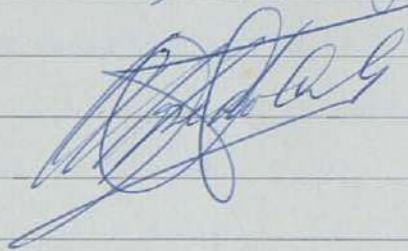
Impreso:

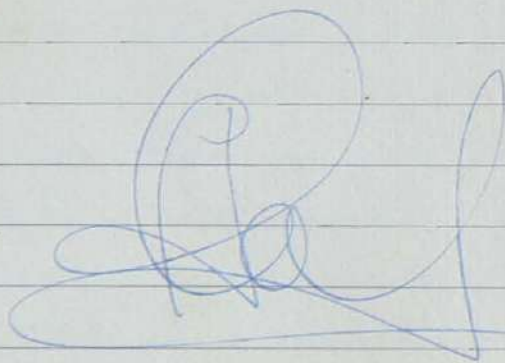
El Recaudador de Arbitrios, los encargados
de los Servicios municipales y los Organismos Provin-
ciales que regularmente se expresan, formulan

las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresarse el presente mes, según el siguiente detalle:

De Servicio de Aguas Potables mes de Diciembre y Enero, tasas de consumo: 69.300/pts.- De Matadero Municipal, tasas del mes de febrero: 5.342'50 pts.- De Prado-Zanja, tasas del mes de febrero: 10.000 pts.- De Mercado, tasas de explotación de 29 de casetas mes de febrero: 11.600/pts.- De Puente Públicos mes de febrero: 515 pts.- De Presidencia del Gobierno, subvención para pago de atrasos de año 1.968 a funcionarios: 183.400/pts.- De Recaudador, a cuenta de derechos subasta de Concesión de Casetas, del Mercado: 23.581/pts.- De Tasa de Admon. (Sello municipal) con: 1.900/pts.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas, y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes, conmigo, el Secretario, que certifico:-

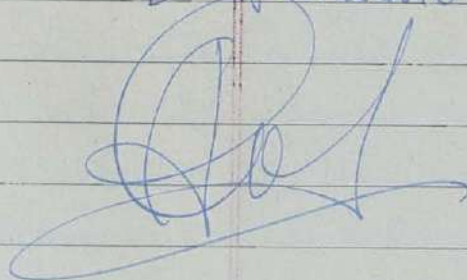





01
Diligencia. En esta fecha, la sesión no se celebra por falta de asuntos de qué tratar y con qué componer el orden del día. Certifico.

Ondara a 5 de Marzo de 1970

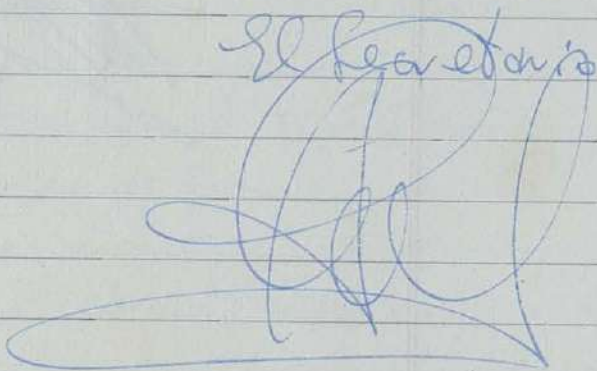
El Secretario



Diligencia. Para hacer constar que en el día de la fecha, la sesión correspondiente no se celebra, por falta de asuntos con qué componer el correspondiente orden del día.

Ondara a 12 de Marzo de 1970

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 19 de Marzo de 1970.

Asistentes:
Alcalde:
Alfredo Coma (Morera)
Ete. Alcalde:
(Andrés Calvo Cuadriola)
José Llorens Bosch
José Lluzar Civer
Secretario:
Andrés Calvo Cuadriola

En la Villa de Ouders, a diecinueve de marzo de mil novecientos setenta, y siendo la hora de la diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Morera, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. Se ordena de la Presidencia se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Ingresos.

El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que regularmente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar al presente mes, según el siguiente detalle:

De Delegación de Hacienda, participaciones de urbana, licencia fiscal y recargos, mes de febrero: 34.100 pts.- De Delegación de Hacienda, participaciones del Impuesto de Rendimiento Trabajo Personal: 1.057 pts.- De Delegación de Hacienda, participaciones de Fondo Nacional, de enero-febrero: 63.398 pts.- De Prado-Loya, tasas condonación mes de marzo: 9.100 pts.- De Delegación de Hacienda (Locales) participaciones de urbana, licencia fiscal y recargos, mes de marzo: 34.100 pts.- De Servicio Matadero, tasas mes de marzo: 7.330 pts.- De Recaudador, tasas Mercado, de 29 carretas, mes de marzo: 11.600 pts.- De Puesto Públicos, mes de marzo: 500 pts.- De Recaudador, de re-

11
chos de subasta de conceción Carretera Mercados: 25.039 pts.
De Encargado Telegrafo, tam. telegrafo 1^{er} trimestre
con: 2.389'30 pts.

Pagos de Marzo.

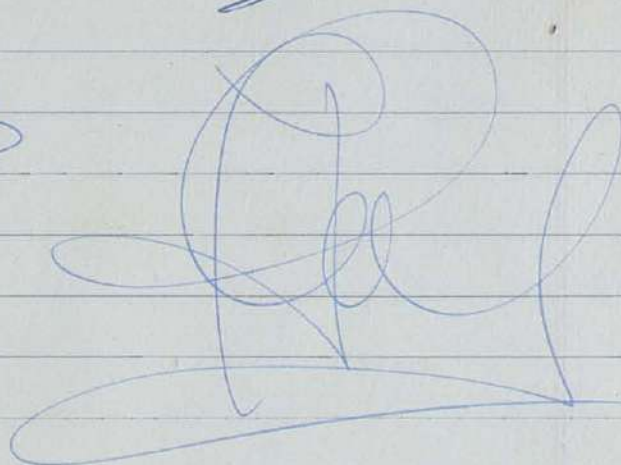
Primer examen / a probación correspondiente, re-
cuerda hacer efectivos, por ser de la competencia
municipal / existir suficiente consignación pre-
puesta las facturas, nominas de jornales, recibos y
letras siguientes:

A Anastasio Moreno, pintar / materiales en
Casa del Médico: 14.875 pts.- A Imprenta Ortola, efec-
tos de oficinas: 1.293 pts.- A Hidrola, luz Pozo Francés
mes de febrero: 3.383'20 pts.- A Emilio Pedrajas,
busto de pasta-madera, de José Antonio: 5.000 pts.-
A Vicente Fornali, limpieza viaria de febrero:
1000 pts.- A Vicente Caballero, pintar bordillos en
el Rosario y Pza. Martires: 2.850 pts.- A Ute. Ant. elqui-
er con Secretario, 1^{er} trimestre / 70: 7.500 pts.-
A Luis Vila, placas Arbitrio: 13.859'40 pts.- A A-
razadi, inscripción Año 1970: 500 pts.- A Pavri-
do, parail coche banco mes de febrero: 2.021'50
pts.- A Bar Valencia, banquete Colaciones en Seña-
ma Santa: 4.018 pts.- A Salvador Orts, reparo
coche banco: 1.526 pts.- A Salvador Gil Riba, re-
paración carpintería en Grupo Escolar: 3.882 pts.-
A Revista En Pie, de FET, inscripción año 1970
cuentas: 1000 pts.- A Ferrerías Luzen,
regalo médico con motivo de su boda: 3.500 pts.-
A Obra Sindical 18 de Julio, cuota de febrero: 1.750
pts.- A Familia Española, derecho de publicidad
2.650 pts.- A Patronato de cultura Alicanti-
na, subvención año 1969: 18.215 pts.- A Dipu-
tación, edicto subasta Mercados: 1.192'18 pts.- A An-
tonio Segura y otro, recogida de basura
mes de marzo: 11.550 pts.- A Antonio Segu-
ra, limpieza Mercados mes de marzo:
920 pts.- A Vicente Tornés, reparaciones

veras: 2000 pts.- A B.C.L.E., intereses y amorti-
 zación 1º trimestre: 36.785'22 pts.- A Benito Rivas y
 otros, refacciones veras: 5.665 pts.- A Hogar Ca-
 marado, vinos de la Gran Fiesta del Maestro, de 1968-
 1969: 4.458 pts.- A Industrias YOR, columpios de
 Terraza Parque Infantil, según acuerdo del Pleno
 de fecha 29-2-68: 46.008 pts.- A Transporte Busaba,
 portes columpios desde Vitoria: 2.928 pts.- A Sociedad
 Colombólica, trofeo de 1970: 600 pts.- A Luis Seguí
 amortizar bonos en Euzal: 4.800 pts.- A Gobierno
 Civil, festival benéfico-teatral de 1967 a 1969: 9.000
 pts.- Revista Polonia, suscripción año 1969: 4.000 pts.-

Y no habiendo más asuntos
 de qué tratar, se levantó la sesión readmitida,
 veinte horas, extendiéndose la presente acta,
 que firman los señores concejales con corre-
 tes como el Secretario, que certifica.

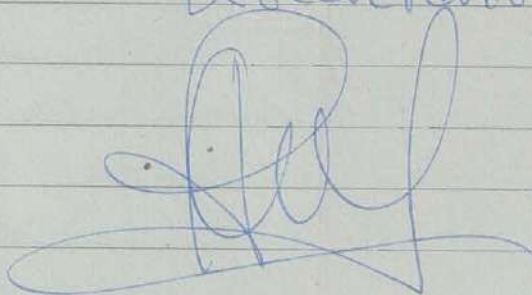





11
Diligencia. - Para hacer constar que la sesión del
día de la fecha, no se celebró por falta
de asuntos con que componer la corres-
pondiente orden del día. Certifico.

Ordens a 26 de Marzo de 1870.

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 2 de Abril de 1970. -

Asistentes:
 Alcalde:
 Alfredo Comas Morera
 Fte. Alcalde:
 José Lorente Bosch
 José Lluch Linares
 Secretario:
 Andrés Colas Guadalupe

En la Villa de Ordaz, a dos de Abril de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diecinueve bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - De orden de la presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras - La Comisión Municipal Permanente acordó: previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obra Nueva. - A José Ivorra Ivorra exp 5/70 (Almacén)
 A Antonio Ramis Ramis 14/69
 A Miguel Martí Perelló 25/69

Reparaciones. - A Vicenta Sancho Portales 28/70
 A José Mezquida Calafat 29/70
 A Jaime Fomies Escotell 30/70

Amos

ANULADO

21

A Loreta Giner Zaragoza 31/70
A José Soldevila Vidal 32/70
A Salvador Soldevila Frases 33/70
A José Morino Martinez 34/70

Apertura de Establecimientos - Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, altas de licencia fiscal, informes y autorizaciones de organismos provinciales, sin necesidad de someterse al Reglamento de deturidades (molistas, cuyos solicitantes son:

Autonio (Muel Camaró, Dr. Bonaquer local de venta de fertilizantes para agricultura.

Cuenta de Caudales - Vista la cta. de caudales de este Municipio, correspondientes al 1º trimestre del corriente ejercicio, y el informe de Intervención que en la misma se emite en sentido favorable, después de examinarla y hallarla conforme la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo, el Secretario que certifico

Asistentes
Alcalde:

Alfredo Lemes Morera

Teter. Alcalde

Jose Lorens Bosch

Jose Alvar Giner
Secretario:

Ausio CalvoGuardiola

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 9 de Abril de 1970.

En la Villa de Oudara, a nueve de abril de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Lemes Morera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.

De orden de la Presidencia, se dió lectura del borrador de la sesión anterior, que fué aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencia de Obras.

La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de las

documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorización que luego se dará a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo pago de las exacciones municipales correspondientes.

Reparaciones.

A Vicente Domenech Más exp. 35/40

A Miguel Ferrer Tones exp. 36/40

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las doce y media, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concejales concurrentes conmigo el Secretario que certifico:

Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera

Tetes Alcalde:

Jose Llorens Bosch

Jose Lluyan Quer

Secretarios:

Andres Balvo Guardiola

Sesion de la Comision Municipal
de fecha 16 de Abril de 1970.

En la Villa de Orotava a dieciseis de Abril de 1970, y siendo la hora de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Comas Morera, se reunen en el Salon de Actos de esta Casa Consistencial los señores que al margen se expresan y (para el fin que en cada uno de ellos) que forman la Comision Municipal permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del dia de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporacion Municipal

Lectura del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesion anterior, que fue aprobada para su transcripcion. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordandose su fiel cumplimiento.

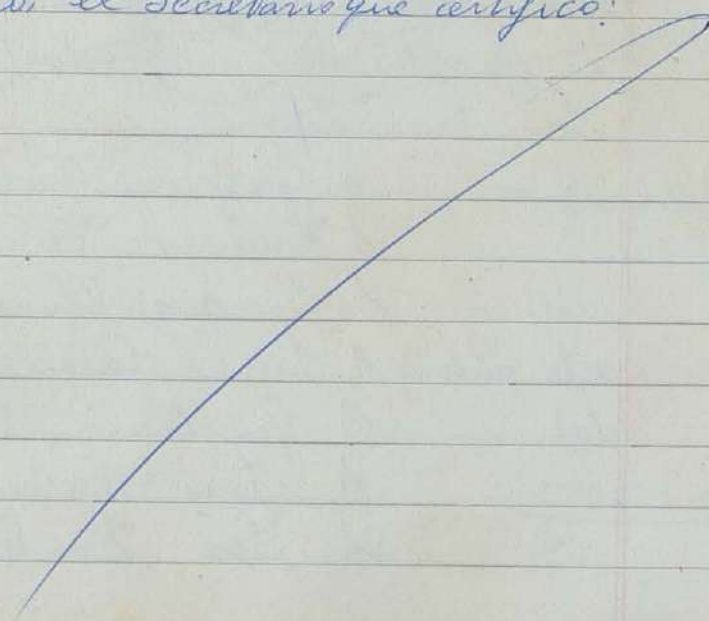
Licencia de Obras. - La Comision Municipal permanente de este Ayuntamiento, acordó previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo expuesto en sus peticiones, conceder la autorizacion que luego se dio a los señores que se expresan y para el fin que en cada uno de ellos se indica todo ello sin perjuicio de terceros, salvado el derecho de propiedad y previo el pago de las exacciones municipales correspondientes.

Obra Nueva. - A Gaspar Gaviola Catala exp. 28/69
A Francisco Fomes Ballester exp. 38/70 (murete) - A Esperanza Climent Gimenez exp. 39/70 (cajeta rustica) A Jaime Caselles Sancho exp. 42/70 (Vallado) - A Guillermo Oliver Peris exp. 43/70 (canal)
Reparaciones. - A Juan Mestre Estarca exp. 37/70
A Jose Bosch Estarca exp. 40/70

101
A Miguel Perez Buig exp. 41/70
Apertura de Establecimientos. - Se otorga autorización pa-
ra la apertura de establecimientos y ejer-
cicio de actividades siguientes, previo pago de
las exacciones correspondientes, permisos qu-
bemativos, altas de licencia fiscal, informes
y autorizaciones de organismos provinciales
sin necesidad de someterse al Reglamen-
to de Actividades molestas, cuyos solicitantes
son:

- A Maria Suera Lucas, Peluqueria Se-
ñoras en Cl. Rosario, 18
- A Josefa Catala Gil, Peluqueria Se-
ñoras en Cl. San Juan, 11
- A Josefa Catala Gonzalez, Peluqueria Se-
ñoras, Pza. Jose Antonio, 5.
- A Francisca Ostola Garrido, Peluqueria Se-
ñoras, San Juan de Dios, 1
- A Antonia Escoria Viciano, Peluqueria Se-
ñoras, Adm. Candillo, 13.
- A Soledad Llorans Garcia, Peluqueria Señoras
en Dr. Fleming, 1.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levanto la sesion, siendo las diecinueve
horas y media, extendiendose la presente acta,
que firman los señores Concejales concurrentes
conmigo, el Secretario que certifico:



Asistentes

Alcalde:

Alfredo Comas Morera
Teres. Alcalde

José Lorens Bosch

José Luzar Giner
Secretarios:

Andrés Calvo Guandicha

Sesión de la Comisión Municipal Per- manente de fecha 23 de Abril de 1970

En la Villa de Oudara, a veintitres de Abril de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las doce en punto bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Alfredo Comas Morera, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.

De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Apertura de Establecimientos.

Se otorga autorización para la apertura de establecimientos y ejercicio de actividades siguientes, previo pago de las exacciones correspondientes, permisos gubernativos, tasas de licencia fiscal, informes y autorizaciones

de organismos provinciales, sin necesidad de remitirse al Reglamento de Actividades Molestas, cuyos solicitantes son:

Miguel Peris Oliver, juegos de Salón en la O. Mayor, 13.

Antonio Gil Salort, renta de automóviles en Dr. Fleming, 16.

Rótulos.

Se concede permiso para colocar rótulos o cualquier forma de publicidad en las fachadas de edificios, siempre que se otorguen a las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio del derecho de terceros, de conformidad con la moralidad y buenas costumbres y previo pago de las exacciones municipales correspondientes, a los siguientes solicitantes:

Ricardo Rovira Más, rótulo de 1 m x 0'80 m en Travesía Dr. Fleming.

Ingresos.

El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que regularmente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar al presente mes, según siguiente detalle:

De diputación Provincial, 1º trimestre de participación Tráfico de Empresa y cuotas por habitante: 11.989- pts. — De funcionarios locales de plantilla, retenciones de diferencias de sueldos de 1969 y 2 primeros trimestres de 1970, para pago en su día cuotas a MUNPAL: 58738'88

De Hacienda, intereses Lámina de Propios 230'40 pts — De Hacienda, compensación Rústica 1º trimestre: 339- pts — De José Baño, peajes de la tierra del desmonte Solar Escuelas Comerciales: 12.000 pts — De Recaudador, a cuenta arbitrios varios: 90.000 pts — De Hacienda, liquidación definitiva año 1969, Urbana y Licencia Fiscal: 20.716 pts

De Prado-Louyer, tasas mes de Abril: 9.800'pts
 De Recaudador, tasas de Obras cargo n.º 1: 49.342'pts
 De Recaudador, tasas ocupaciones cargo 1: 5.609'pts
 De Recaudador, tasas apertura establecim.º: 5.750'pts
 De Recaudador, tasas Potulos: 700'pts - De
 Recaudador, tasas 29 carretas Mercado mes de Abril
 11.600'pts - De Recaudador, tasas Puertas publi-
 cos: 520'pts - De Recaudador, derechos de subastas
 a/c, carretas Mercado: 24.039'pts - De Matadero
 tasas mes de Abril: 8.565'75pts - De tasas
 de Administración (Sello Municipal): 2.226'pts.

Pagos. -

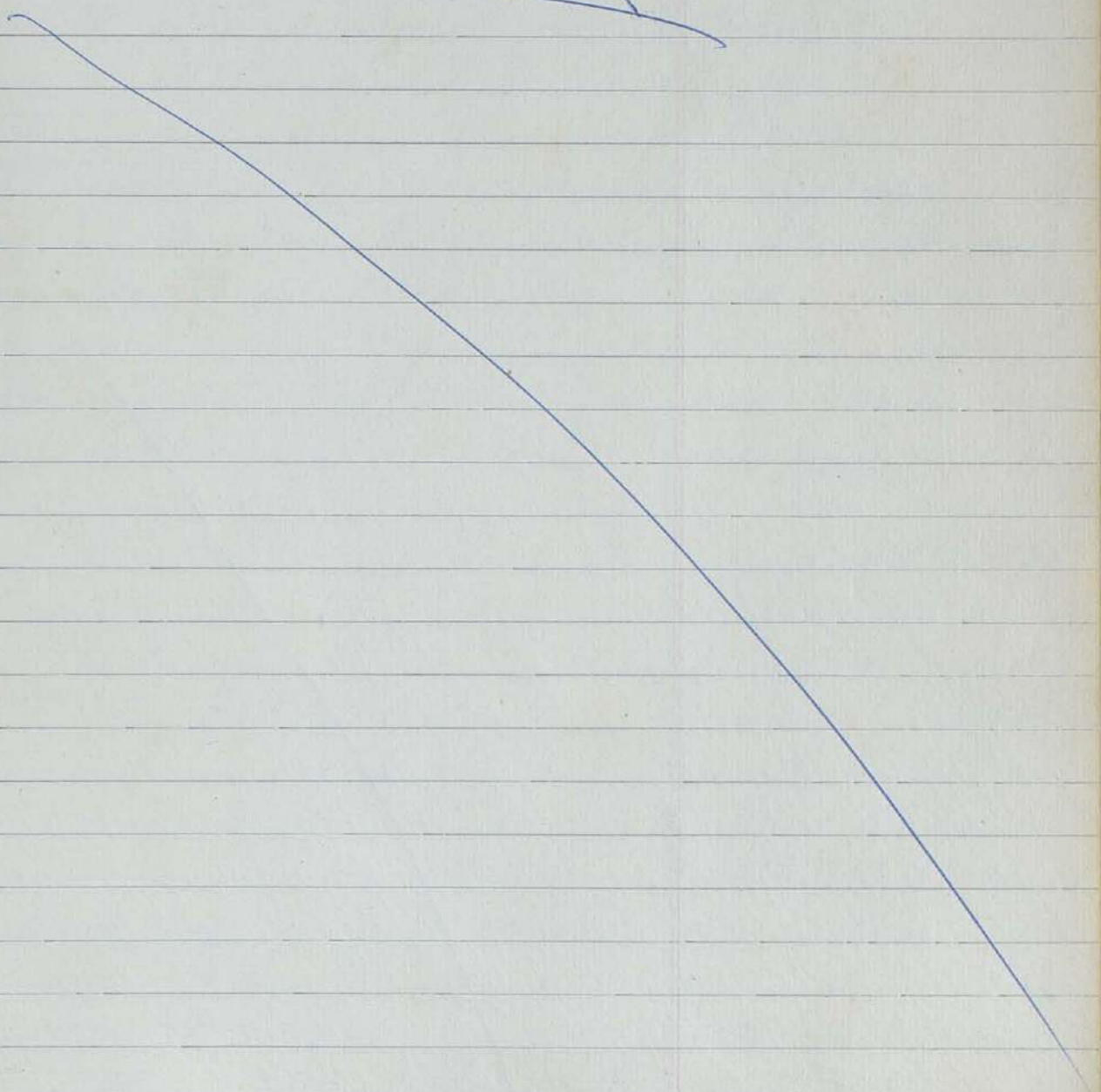
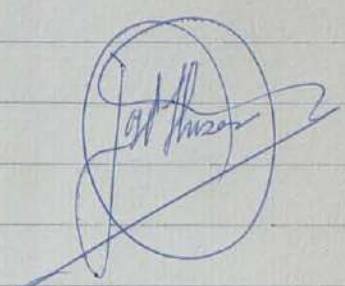
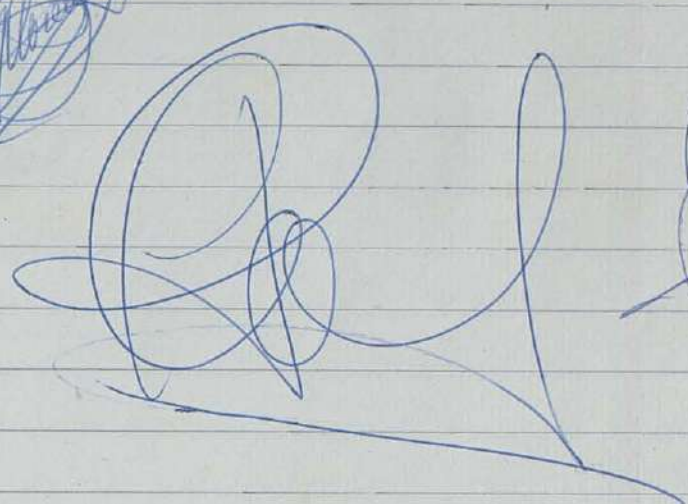
Fuero examen y aprobación correspondien-
 te, se acuerda hacer efectivos, por ser de la
 competencia municipal y existir suficiente
 consignación presupuestaria las facturas, nó-
 minas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Luis Viler, chapas de Arbitrios: 8.626'80
 pts - A Periódico Información, suscripción 1.º
 trimestre: 235'pts - A Luis Seguí, reparar zona
 viaria limitrofe al Campo futbol: 2.000'pts - A M.º
 Mancho y dos más, limpieza escuelas Marzo:
 1.800'pts - A Gestoría Benito, asesoramiento la-
 borar de Diciembre-Enero y Febrero: 1.500'pts.
 A José Sancho, mantenimiento Servicio Mata-
 dero: 1.918'pts - A Delegación de Hacienda
 contribución Urbana Pza. de Toros, 1.º Semestre:
 2.345'pts - Al Instituto Nacional de Previsión
 seguros sociales mes de febrero: 4.411'pts - A
 M.º Grimalty dos más, limpieza 1.º trimestre
 en Easdas: 1.500'pts - A Gamido, gasoil coche
 basura mes de marzo: 1.807'pts - A Telefónica
 Nacional, recibo mes de marzo-Abril: 1.253'pts.
 A FOTOS Cabrera, por marcos y fotocopias docu-
 mentos: 2.000'pts - A FOTOS Cabrera, reportajes feste-
 jos: 2.340'pts - A Servicio Taxi Luis Cabrera
 viajes oficiales 1.º trimestre: 1.035'pts - A Vicente

Tomali, limpieza riana mes de marzo: 1.200'-pt. - A Vda. de Maciá, palmas
Ramos de 1970: 1.120'-pt. - A Michela,
de edificios municipales, subo marzo: 5.069'-pt
A MLNPAL, por liquidación cuotas diferencias
melches de 1969: 46.483'-pt. - A MLNPAL, por
liquidación cuotas diferencia melches de 1970.
1º y 2º trimestre: 43.151'-pt. - De la Corpora-
ción, aportación 13% diferencias año 1969:
32.475'88 pt. - De Corporación, aportaciones
13% diferencia 1º y 2º trimestre de 1970: 26.263'-
pt. - De Corporación, participaciones Ofandael
1º y 2º trimestre 1970: 4.220'-pt. - A Obra Sindi-
cal 18 Julio, cuotas mes de marzo: 1.760'-pt
A Juan Ramón Cuevas, alcantarillado Escuelas
7025'-pt. - A Electro-Victrol, reparación lam-
paras: 3.128'-pt. - Al Sr. Cura, indemnización
por mantenimiento Escuela Provisional: 4.000'-pt
A José Bano, servicio de arrendataria ba-
nura en Enal: 3.000'-pt. - Al Sr. Secretario, dietas
viaje Alicante días 20 y 23: 900'-pt. - A José
Luzar y José Lorens, viaje Alicante en 23:
642'-pt. A Restoran Albor comidas para cin-
co en viaje día 23: 1.210'-pt. - A Vicente Tenaís
reparaciones varias: 1.900'-pt. - A Salvador Higein
viaje quintos y talleres quintos: 650'-pt. - A
Michela Luz Pozo Granell de marzo: 3.363'-pt
A Antonio Segura y otro, servicio Recogida
Barras de Abril: 11.200'-pt. - A Antonio Segura
limpieza Mercado en abril: 460'-pt. - A
Antonio Amán Álvarez, limpieza Telegrafos
387'-pt. - A Benito Lara, repara Mercado
en Abril: 2.000'-pt.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión, siendo las
diecinueve horas y media, extendiéndose

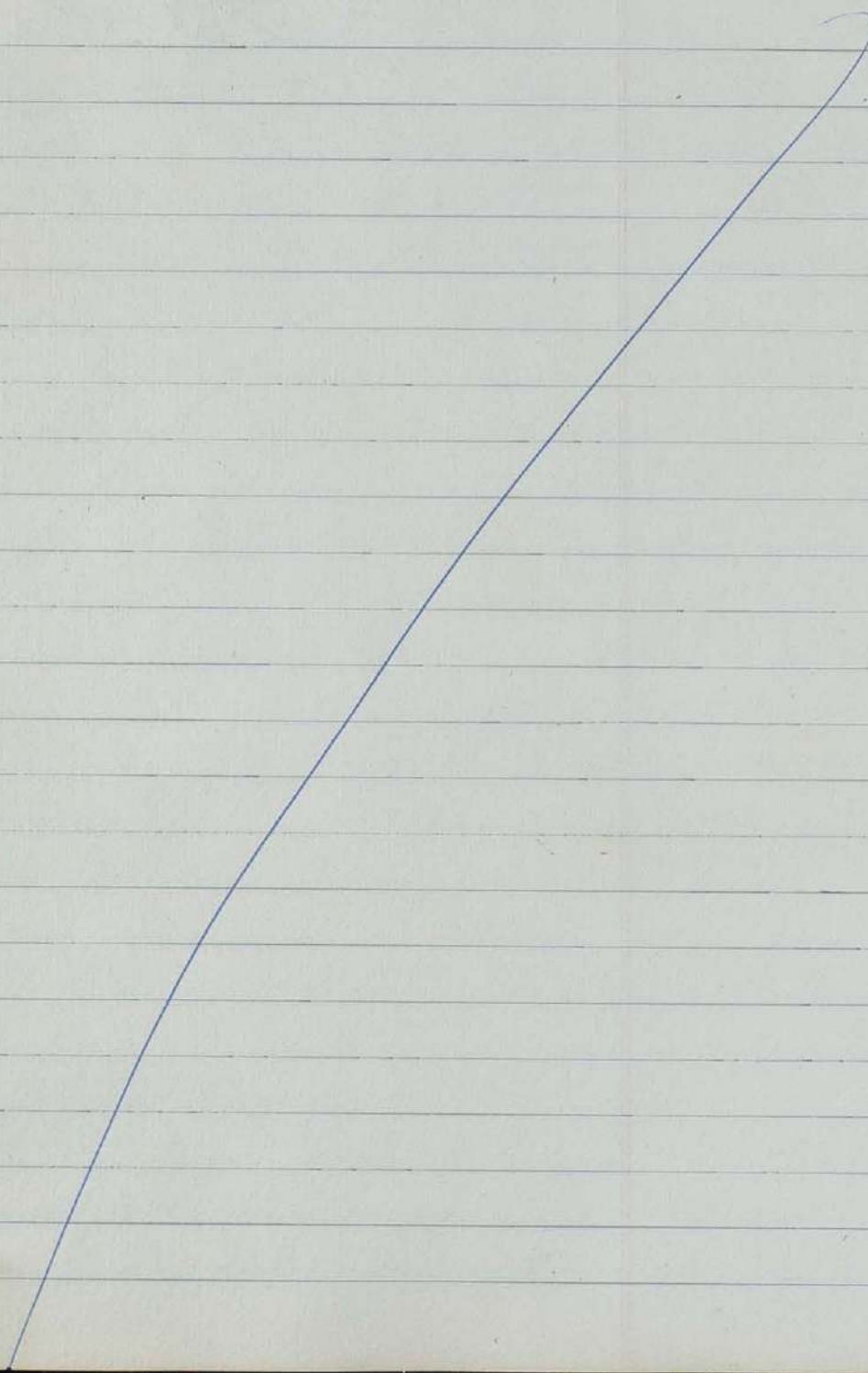
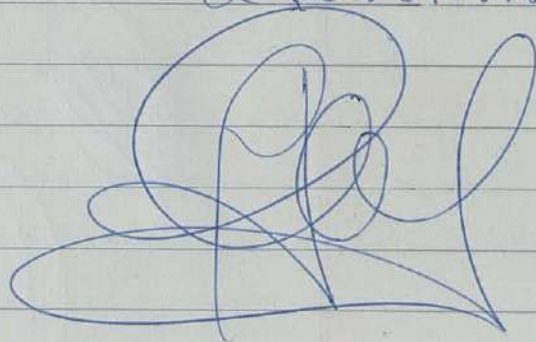
la presente acta, que firman los señores
concejales concurrenentes conmigo, el Secreto
rio que certifico:



101
Diligencia - Para hacer constar que la sesión
de la fecha no se celebró por carecer de a-
suntos con que componer el correspondien-
te orden del día. Certifíco.

Ondara a 30 de Abril de 1970

El Secretario



Señor de la Comisión Municipal Permanente de fecha 7 de Mayo de 1970.-

Señor:
Asistentes:
Alcalde:

Alfredo Coues Chovera

1^{er} Alcalde:

José Florencio Bosch

José Bluzar Riner

Secretario

Andrés Calvo Cuatrecasas

En la Villa de Ondara, a siete de mayo de mil novecientos setenta, y siendo la hora de los diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coues Chovera, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador.- De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Licencias de Obras.- La Comisión Municipal Permanente acordó, previo examen de los documentos aportados por los respectivos interesados y de lo dispuesto en sus peticiones conceder la autorización que luego se dio a los señores que se expresa y para el fin que en cada uno de ellos se indica, todo ello sin perjuicio de terceros, salvo el derecho de propiedad y previo pago de las tasas municipales correspondientes:

Obras Nuevas.- A Antonio Mús Mengual, expediente nº 8/70

A Juan Cuadro Caparros, expediente nº 11/70.-

Reparaciones.- A Manuel Capdenila Beltrán, expediente nº 45/70

A Constantina Mestre Gil, expediente nº 46/70.-

A Francisco Filabert Forcia, expediente nº 47/70.-

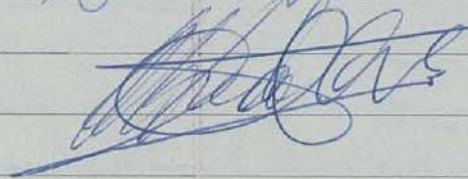
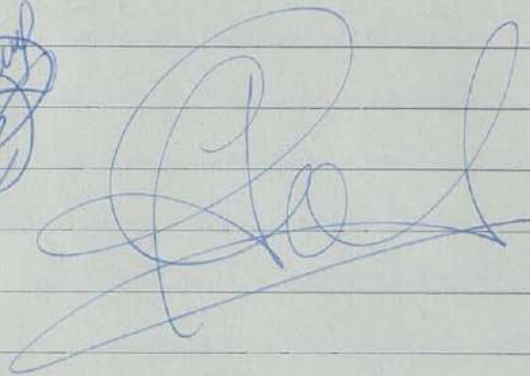
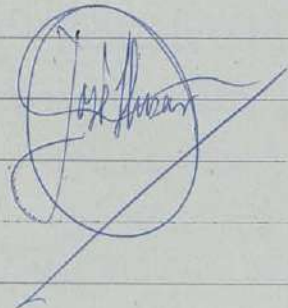
A Luis Bosch Solivera, expediente nº 48/70.-

A Salvador Forneli Viver, expediente nº 49/70.-

A José Chesquida Calafat, expediente nº 50/70

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo los diecinueve horas y media, extendiéndose la presente acta, que

firmar los señores concejales concurrentes
conmiles, el Secretario, que certifico.

A cursive signature in blue ink, likely belonging to the Secretary mentioned in the text.A small, circular cursive signature in blue ink.A large, stylized cursive signature in blue ink, possibly reading 'Lal'.A circular cursive signature in blue ink, possibly reading 'J. J. J.'.

Señón de la Comisión Municipal Permanente
de fecha 14 de Mayo de 1970.-

Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Caus Novena

1^{er} Alcalde:

José Alonzo Bosch

José Bluzen River

Secretario:

Andrés Calvo Cuadriola

En la Villa de Ondara, a catorce de mayo de mil novecientos setenta, y siendo la hora de los diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Caus Novena, se reúnen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

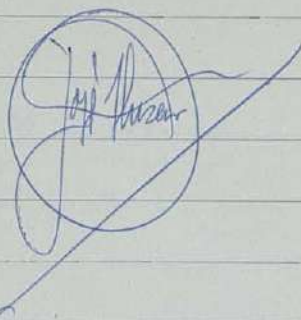
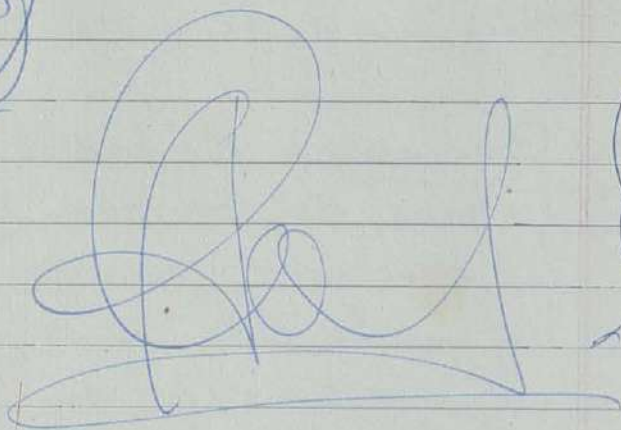
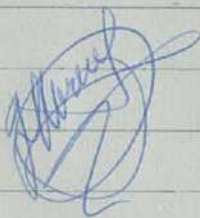
Lectura del Borrador. - De orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.

Actividades
Moltes

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de don Vicente Porcar Perpiñá, solicitando instalar un almacén de elaboración de marisco, con emplazamiento en Avda. del Dr. Fleming, 12 b. j. Considerando que, cumplidos los trámites previstos y aportado lo informe de los técnicos municipales competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la citada actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, si está de acuerdo con las Ordenanzas Municipales que en la misma zona de ubicación de la actividad solicitada o en sus proximidades no hay otras actividades análogas de efectos aditivos, por unanimidad se acuerda:

Quitar su informe en el sentido de que, a mi juicio, procede conceder la licencia que se solicita, debiendo remitirse el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos,

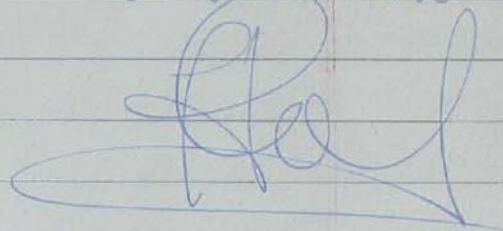
11
Y no habiendo más asuntos de qué
tratar, se levanta la Sesión, siendo la hora
de las diecinueve y quince minutos, exten-
diéndose la presente acta, que firman los re-
sponsables concejales concurrentes, con unido, el Secreto-
rio, que certifica.-



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión de la
fecha no se celebró por falta de asuntos
con que componer el correspondiente orden
del día - Certifico

Ondara 21 de Mayo de 1970

El Secretario



Sesión de la Comisión Municipal Per- manente de fecha 28 de Mayo de 1870.-

Asistentes:
Alcalde:
Alfredo Coma Novena
Ets. Alcalde:
José Loreau Bosch
José Luzar Finer
Secretario:
Andrés Calvo Guardado

En la Villa de Oudard a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta, y siendo la hora de las diez y nueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Novena, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que el man-
festa se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha
anterior del Secretario de la Corporación Municipal

Lectura del Borrador.-

Se ordena de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo, se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose su fiel cumplimiento.-

Ingresos.-

El Recaudador de Arbitrios, los encargados de los servicios municipales y los Organismos Provinciales que seguidamente se expresan, formulan las liquidaciones de arbitrios, tasas y participaciones estatales que deberán ingresar el presente mes, según el siguiente detalle:

Del Recaudador, a cuenta de Arbitrios varios 65.444 pts.- De Delegación de Hacienda, participaciones de Urbana, dicencia Fiscal y Recargos del mes de Abril: 39.700 pts.- De Delegación de Hacienda, participación del Fondo Nacional, mes de marzo: 31.694 pts.- De Servicio de Aguas Potables tasas consumo mes de febrero-marzo: 96.575 pts.- De Prado-Ronja, tasas mes de mayo: 14.700 pts.- De Matadero, tasas mes de mayo: 9.019 pts.- De Recaudador, tasas del Mercado, 29 casetas, mes de Mayo: 11.600 pts.- De Puerta Pública, tasas mes de Mayo: 500 pts.- De Recaudador, tasas apertura establecimientos: 1.400 pts.- De tasa de Admon. (del municipal): 2.579 pts.-

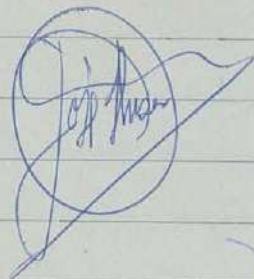
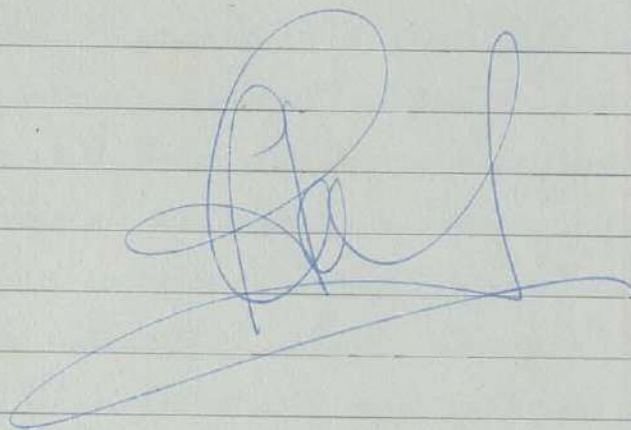
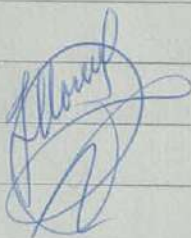
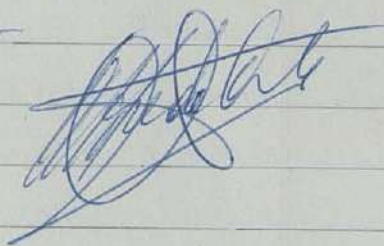
Pagos:-

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales, recibos y letras siguientes:

A Papelevis Vila, material impreso del 1er trimestre 6.635 pts.- A Benito Lora, reparaciones vis. públicas: 4.776 pts.- A Benito Lora, repara vis. públicas: 1.960 pts.- A Ealler Arts, repara coche basura: 1.326 pts.- A Manis Moucho y dos más, limpieza escuelas, mes de Abril: 2.400 pts.- A Comisión Festejos Patronales de 1970, mención: 5.000 pts.- A Secretario Ayuntamiento, por dietas y gastos dos viajes Alicante, a Sección Provincial durante el mes de mayo: 1.000 pts.- A Arquitecto de la Sección de Urbanismo, honorarios elaboración del Plan de Urbanismo, Parcial n.º 1: 20.000 pts.- A Obra Sindical de "18 de Julio", déficit Farmacia 4.º trimestre de 1969: 2.058'65 pts.- A Gobierno Civil, entradas festival Benéfico-taurino en Benidorm: 13.250 pts.- A I.N.P., refugio, recibos mes de marzo: 8.115 pts.- A farri-do, parail coche de basura mes de Abril: 1.254'50 pts.- A Josefa Linares Tarazona, servicio limpieza toallas del Mercado, water: 900 pts.- A Obra Sindical "18 de Julio" cuotas mes de Abril: 1.750 pts.- A Delegación de Hacienda, por copias padrones de licencia Fiscal y Urbana y Rústica: 680 pts.- A Vicente Fornali, limpieza viario mes de mayo y recogida de animales muertos: 1.665 pts.- A Hidrola, luz pozo franal de mes de Abril: 3.256 pts.- A Instituto de Estudios de Admón. Local, asignación municipal para Años 1970, al 0'1 %: 3.325 pts.- A Eugenio Vignete uniformes Guardias (2) y uniforme Alguacil: 15.807'75 pts.- A Rafael Navarro, jornales ornamentación vis. pública, en Fiestas: 2.000 pts.- A Int. alquileres vivienda de Secretario, mes de Abril-Mayo y Junio: 7.500 pts.- A Comisión Compañía de Reyes, año 1970: 2.241 pts.-

A Alfredo Gons, gastos de representación viaje a Madrid,
anuncio Via Pecunaria, día 26 y 27 de Mayo: 2.800 pts.-
A Vicente Tomás, reparos en prolongación de San Lai-
me: 20.000 pts.- A Antonio Arnau, limpieza telegra-
fo: 387 pts.-

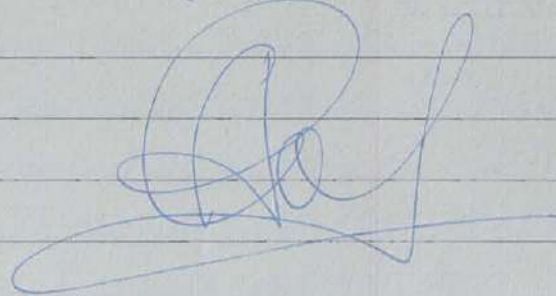
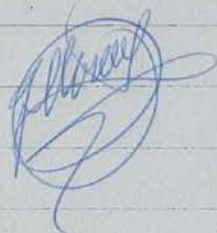
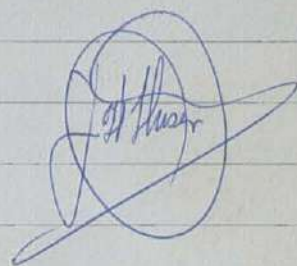
Y no habiendo más asuntos de qué
tratar, se levantó la sesión a las veinte ho-
ras, extendiéndose la presente acta, que firman
los señores concejales concurrentes conmigo, el Se-
cretario, que certifico.-



Diligencia. Para hacer constar que la Sesión de la fecha no se celebra por carecer de asuntos con que componer el correspondiente orden del día. Certifico.-

Ordaza 4 de Junio de 1970

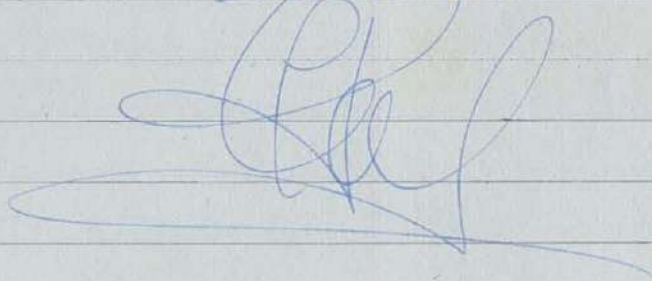
El Secretario

Diligencia. Para hacer constar que la sesión del día de la fecha, no se celebra por falta de asuntos con que componer el correspondiente orden del día. Certifico.-

Ordaza 11 de Junio de 1970

El Secretario



Asistentes:

Alcalde:

Alfredo Coma Cuervo

1^{er} Alcalde:

José Lorenzo Bosch

José Lluzar Civer

Secretario:

Andrés Calvo Guardado

Sesión de la Comisión Municipal Permanente de fecha 18 de Junio de 1970. -

En la Villa de Oudora a dieciocho de Junio de mil novecientos setenta, y nueve de la hora de las diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Alfredo Coma Cuervo, se reunen en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que el margen se expresa, y que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la del día de la fecha, asistido del Secretario de la Corporación Municipal.

Lectura del Borrador. - Se Orden de la Presidencia, se dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobada para su transcripción. Asimismo se da cuenta de la correspondencia y boletines de la semana, acordándose en fiel cumplimiento.

Impresos.

(De Servicio Catastral, Texas).

El Recaudador de Arbitrios, los Encargados de los Servicios municipales y los Organismos Provinciales que seguidamente se expresa, formulan las liquidaciones de arbitrios, Texas y participaciones estatales que deberán ingresar el presente mes, según el siguiente detalle:

De Servicio Catastral, Texas mes de Junio: 7.793'50 pts. - De Puerta pública, Texas mes de Junio: 435 pts. - De Recaudador, Texas explotación 29 casetas Mercado, mes de Junio: 11.600 pts. - De Prado-Lonja, Texas de contratación mes de Junio: 38.000 pts. - De Recaudador, Texas Bases a/c. 1^{er} semestre: 98.740 pts. - Del Servicio de Aguas Potables, Texas de consumo mes de Abril-Mayo: 90.000 pts. - De Delegación de Hacienda, participación Fondo Nacional mes de Abril/1970: 35.694 pts. - De Delegación de Hacienda, participaciones de Urbana y Licencia Fiscal mes de mayo: 35.500 pts. - A Caja

Provincial, intereses 1^{er} Semestre /70 : 2.490'32 pts.-
 De Delegación de Hacienda, participación 1^{er} trimestre de 1970, de Impuesto Rendimiento Trabajo Personal : 1.057 pts.- A Encargado Telegrafo, tasas 2^o trimestre /1970, tasas : 1.816'70 pts.- De Recaudador, licencias apertura de estable : 7.550 pts.- De Delegación de Hacienda, asignación del Gobierno del 1^o y 2^o trimestre, para pago emolumentos de funcionarios : 92.350 pts.- De Delegación de Hacienda participaciones de Urbana, licencia Fiscal y Recarga de Lumin : 35.500 pts.- De Recaudador, tasas licencias de Obras del Cargo n^o 1, resto : 2.059 pts.- Del Recaudador, tasas de Ocupaciones del cargo n^o 1, resto : 320 pts.- De Banco Popular, intereses del 1^{er} Semestre /70 : 1.561 pts.- De Tasa de Administración (Sello municipal) : 2.934 pts.-

Pagos.-

Previo examen y aprobación correspondiente, se acuerda hacer efectivos, por ser de la competencia municipal y existir suficiente consignación presupuestaria las facturas, nóminas de jornales y recibos, y letras siguientes:

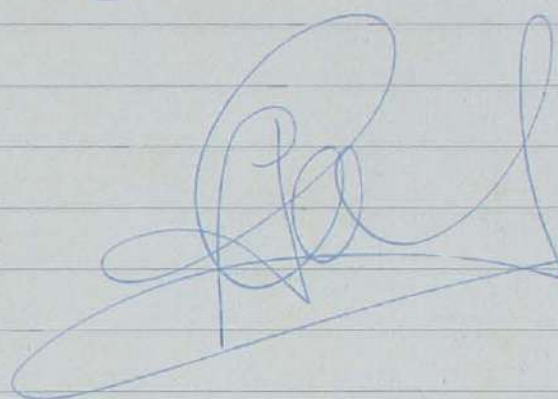
A Antonio Vizuela, reparo carpintería en Casa Rural de Higiene : 3.000 pts.- A Benito Laro, reparación en Matadero : 668 pts.- A Daniel Costa, recogida basura y limpieza Píxel Público : 2.500 pts.- A Antonio Laguna y otros, servicio recogida domiciliario de basura, en mes de mayo : 12.170 pts.- A Benito En Pie, resto inscripción Año 1970 : 1000 pts.- A Josefa Durá Costa, concesión alumbrado público de 1968 : 600 pts.- A la misma, efectos limpieza de Escuela de Párvulos : 400 pts.- A Hotel Palmera, recepción a Guardia Civil en festejo Patronales : 3.657 pts.- A María Ancho y otros, limpieza escuelas, mes de mayo : 2.400 pts.- A Vicente del Forno Buena, a cuenta de multicopista para oficinas : 6.750 pts.- A Vicente Guevara y cinco más, por auxilio

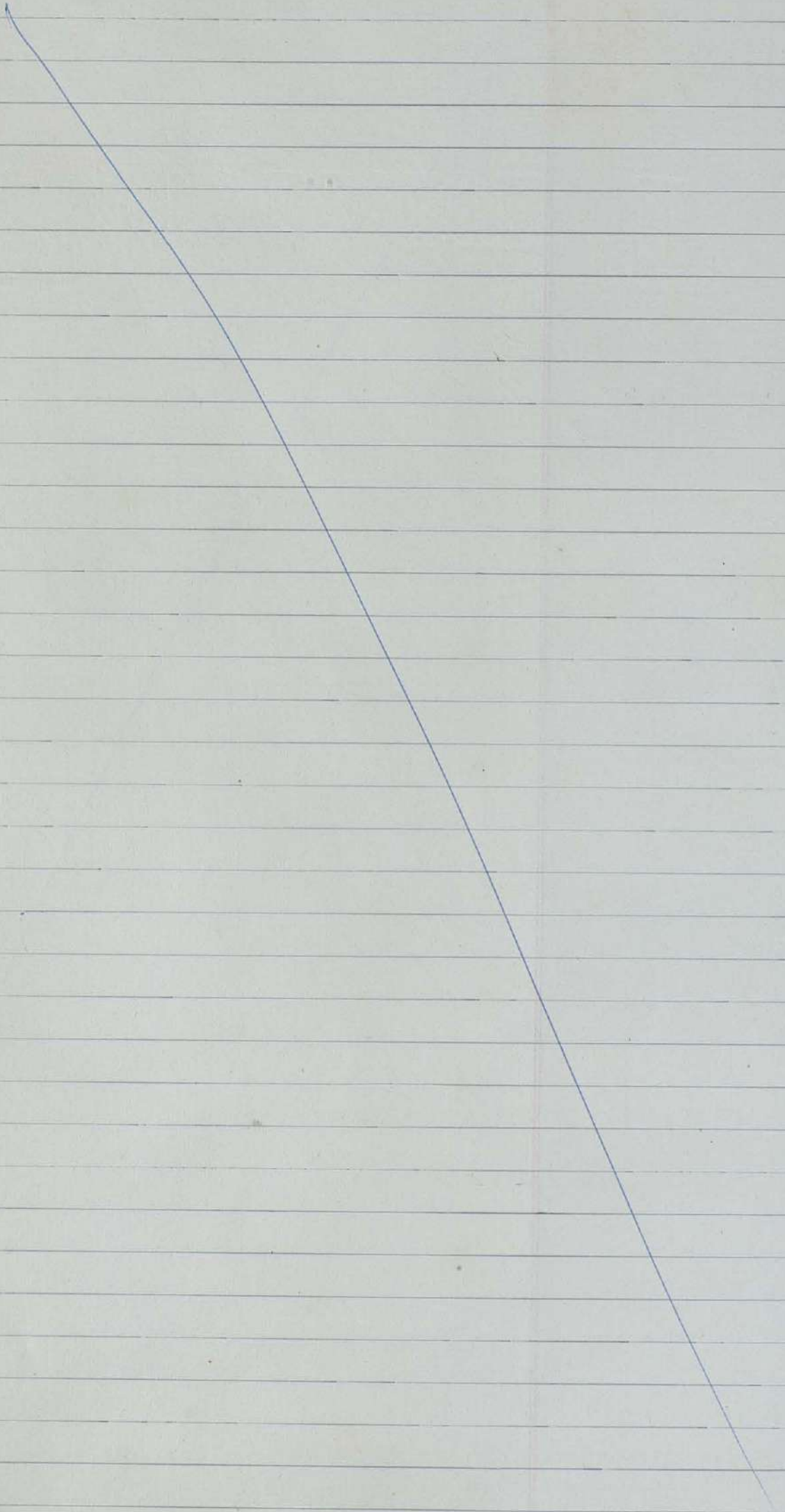
equipo de D.N.I.: 1.100 pts. A "Familia Española"
resto inscripción Año 1970: 2.658'20 pts. - A Vi-
cente Fornali, limpieza vivas me. de mayo: 1.200
pts. - A Emilio Gomey, servicio taxi viaje oficial a
Madrid, días 26 y 27 de mayo: 3.000 pts. - A Revista
de Odontología Práctica, inscripción Año 1970: 510 pts. -
A I.N.R. seguros sociales mes de abril: 8.076 pts. -
A José Viquez, tres viajes a Alicante, asuntos urba-
nismo: 1.000 pts. - Al mismo, copias de plan parcial,
m. 3.500 pts. - Al mismo, justificando inspecciones
de obra de 1969: 4.500 pts. - Al mismo, honorarios
de mediciones vivas, edificios renovación ficheros estu-
diantes: 3.000 pts. - A Director Banda Música de Be-
nazarbeig, honorarios procesión Corpus: 3.000 pts. -
A Garrido, pasaje coche banda mes de mayo: 1.456 pts.
A José Lluzan, gastos y dieta viaje Alicante días 8: 977
pts. - A Clemente Vilela, material impreso del
1er trimestre: 3.001 pts. - A Telefonica, recibos de
mayo y junio: 1.400 pts. - A Hidrola, luz edificios
municipales: 3.416 pts. - A Obra Sindical 18 de Julio,
cuotas mayo: 1.750 pts. - A José Waltham, viaje
Alicante: 600 pts. - Al mismo, reparaciones de
maquina, escribir: 400 pts. - A Ben Plaza para
recepción Corpus: 2.169 pts. - A Fredica de Maxi-
ma, material impreso 1er semestre: 4.882 pts.
A Ben Valera, comido Guardia Civil: 1.179 pts. -
De servicio banda, son: 2.450 pts. - A Comisión Fo-
gueros Centro y Barrio Calvari: 5.000 pts. - A Benito
Lara, acero e/ Iplina: 4.537 pts. - A Peman,
banderines Fogueros: 750 pts. - A Fondo Nacional
Garantía Circulación, seguro obligatorio coche
de banda: 679'02 pts. - A Electro-Vidal, repara-
ción lamparas 2º trimestre: 5.662 pts. - A
Ben Zamora, pensión de obra equipo de
D.N.I.: 1.472 pts. - A Antonio Segura y otro
servicio de recogida de basura mes de junio

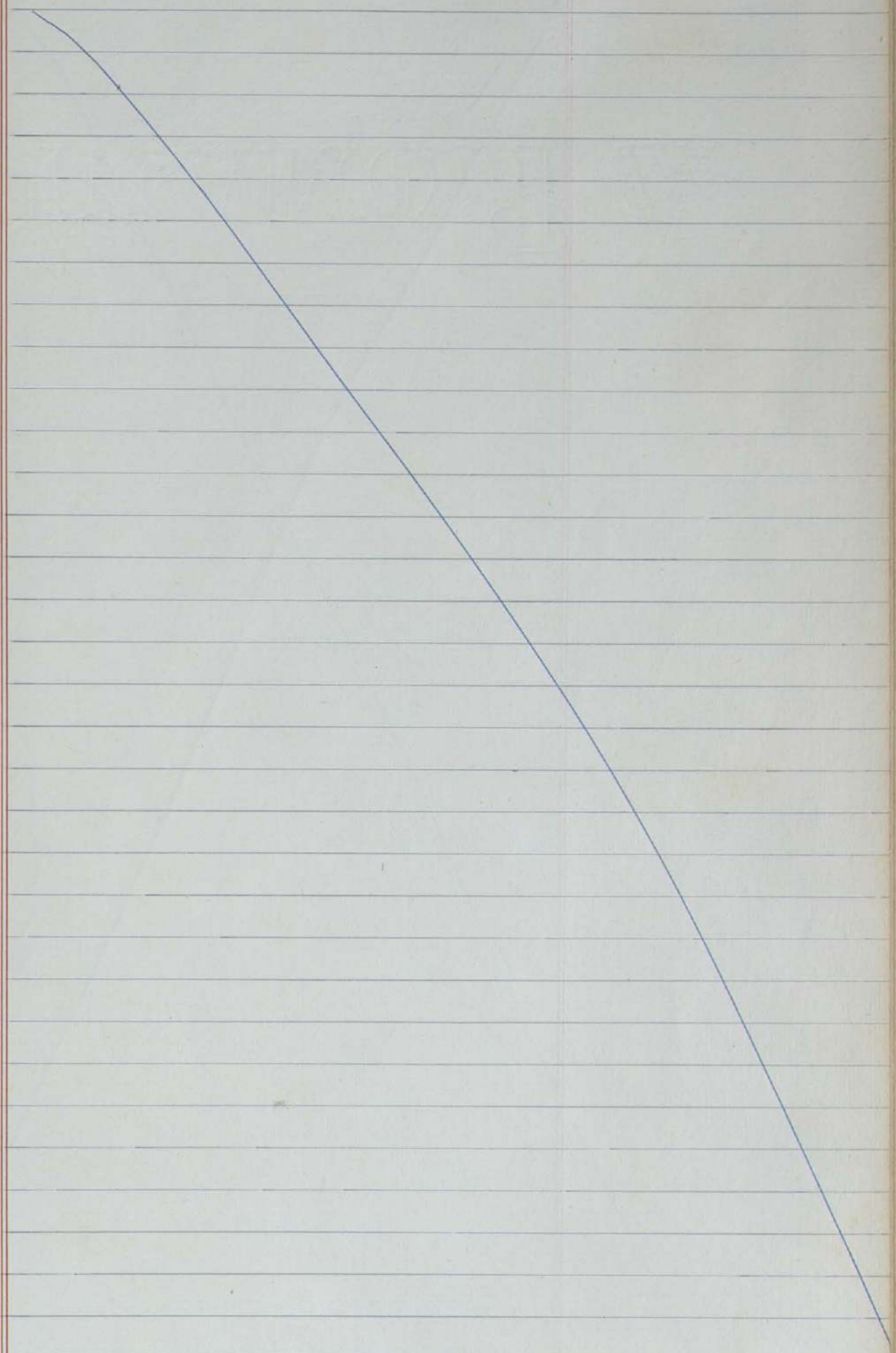
en 11.800 pts.- A Fr. Costa, servicio limpieza
 vial publico de Baires, mes de junio: 2.500 pts.
 A Antonio Segura, limpieza Mercados mes de
 junio: 460 pts. A Benito Lora, mercados Mercados
 de Producción: 5.726 pts.- A Antonio Arnan, limpieza
 Telegrafos: 387 pts.- A Benito Lora, ma-
 teriales construcción: 2000 pts.-

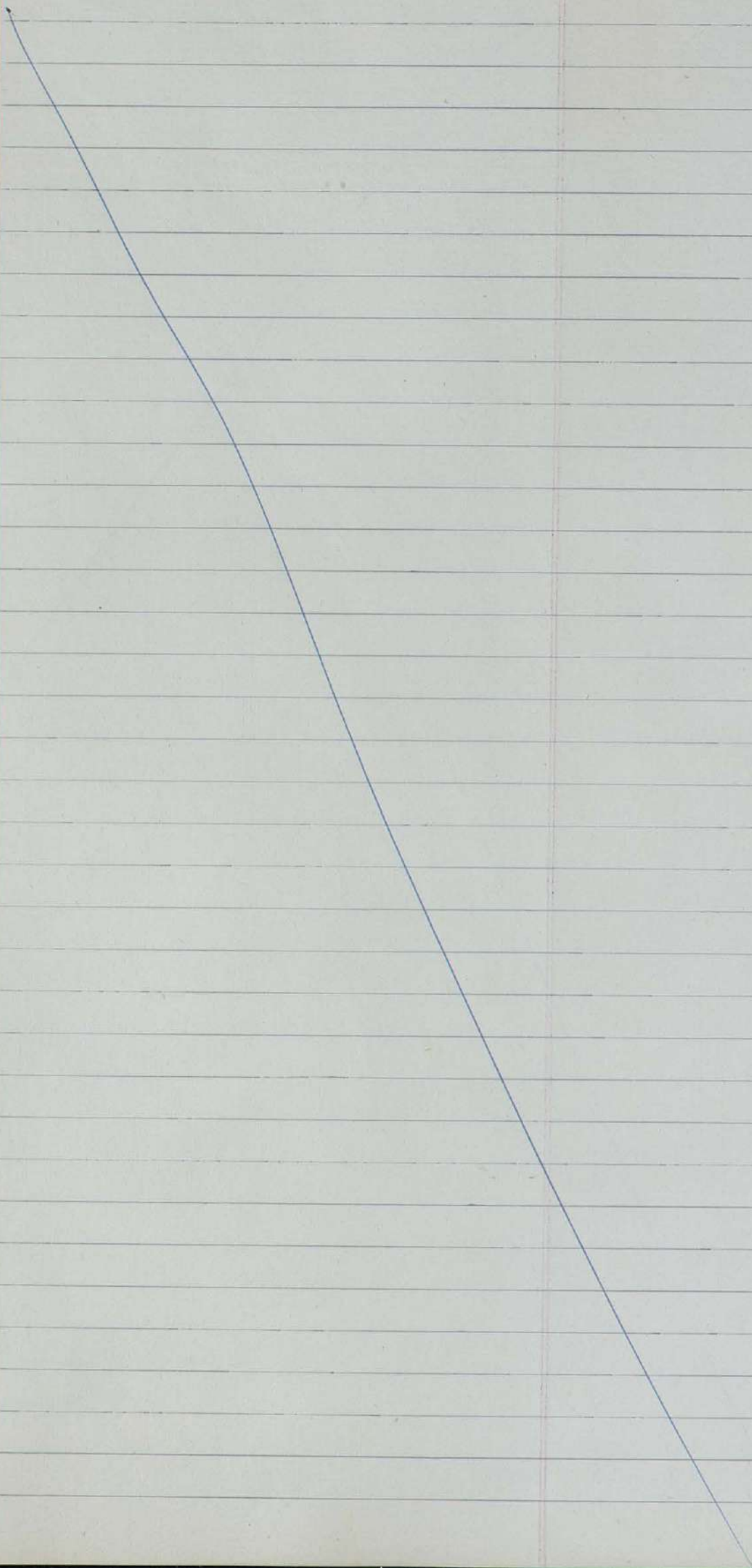
Y no habiendo más asuntos de
 que tratar, se levanta la sesión siendo las veinti-
 te horas, extendiéndose la presente acta, que
 firman los señores concejales concurrentes conun-
 do, el Secretario, que certifica.

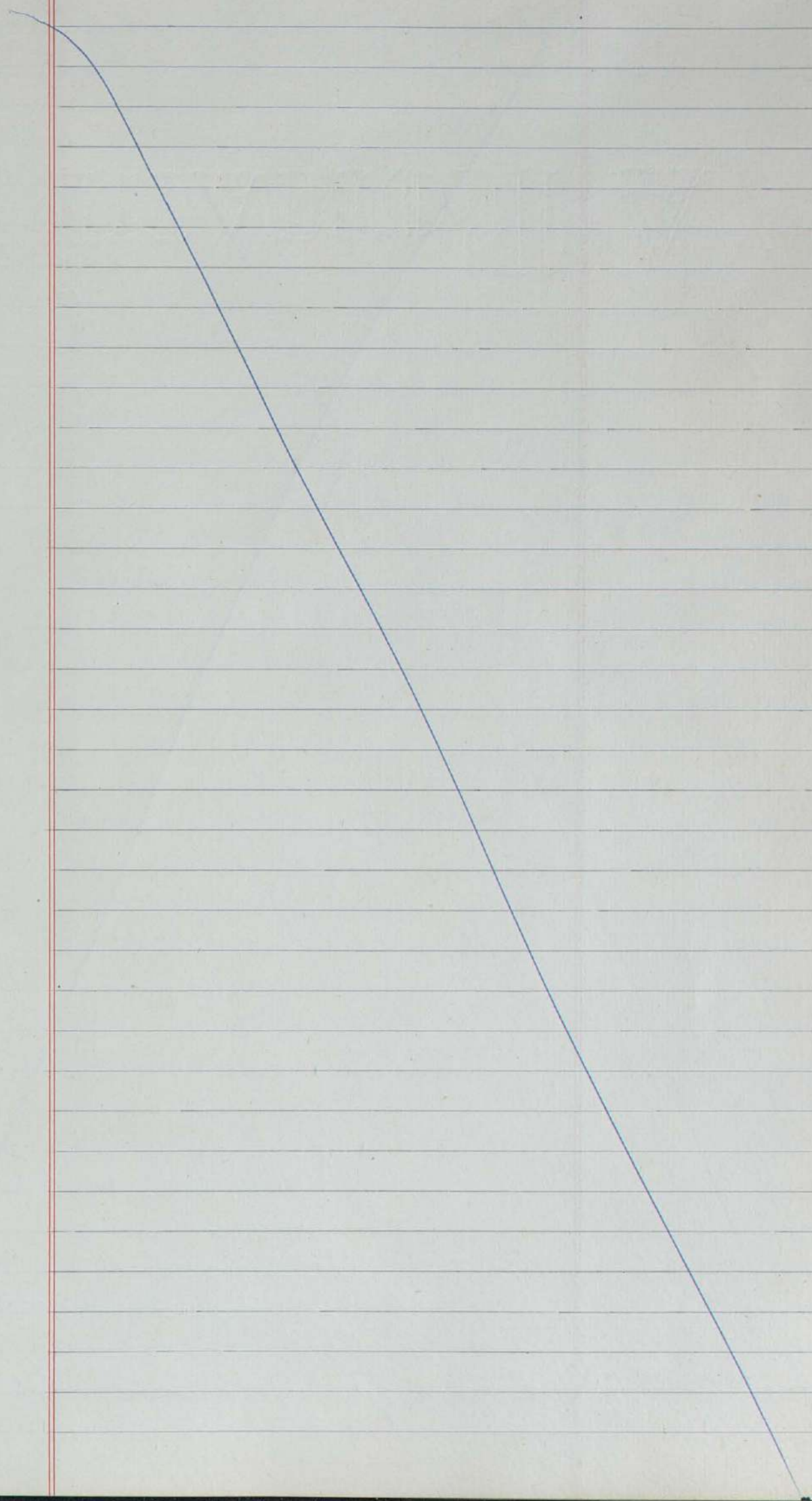


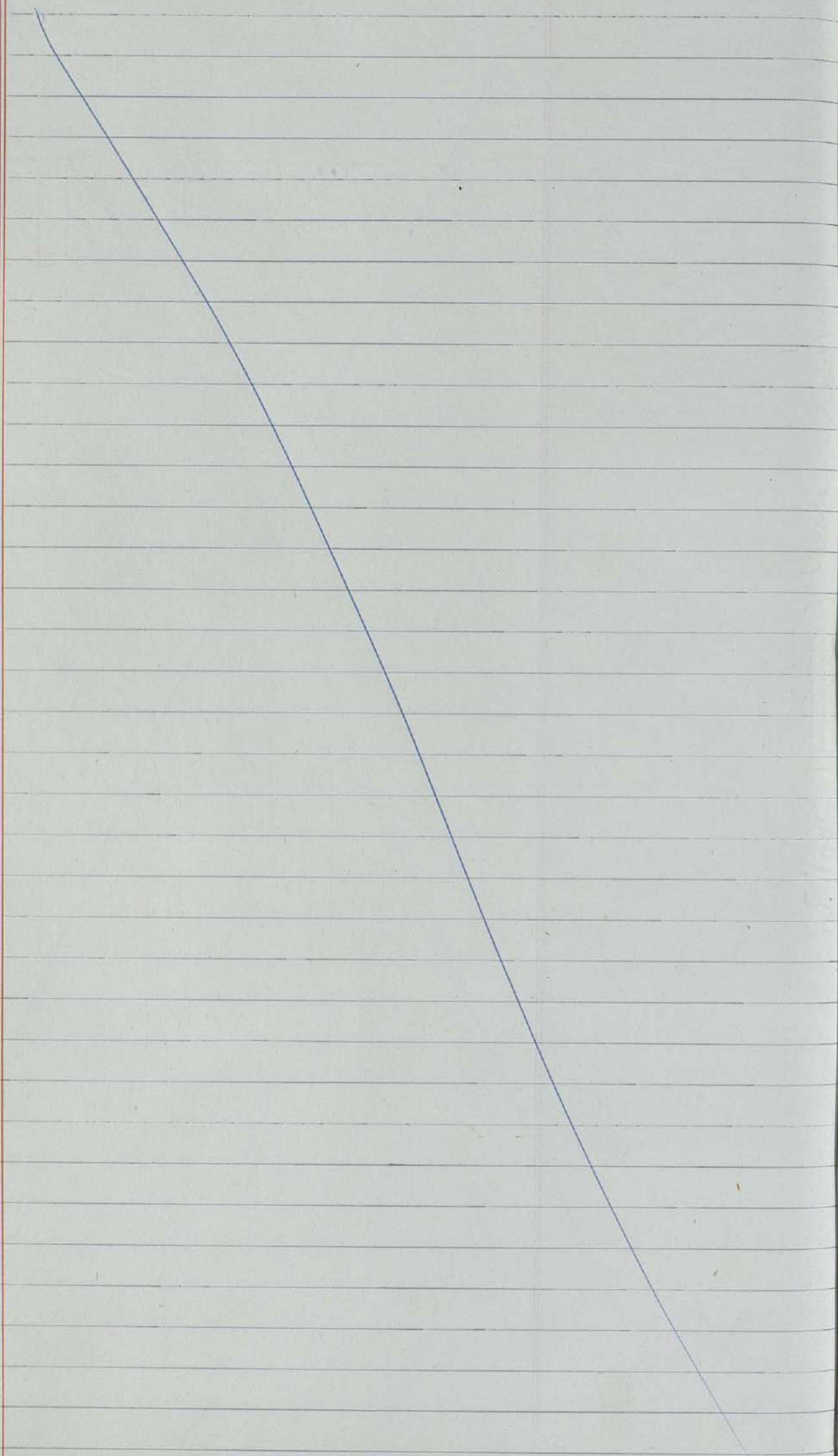


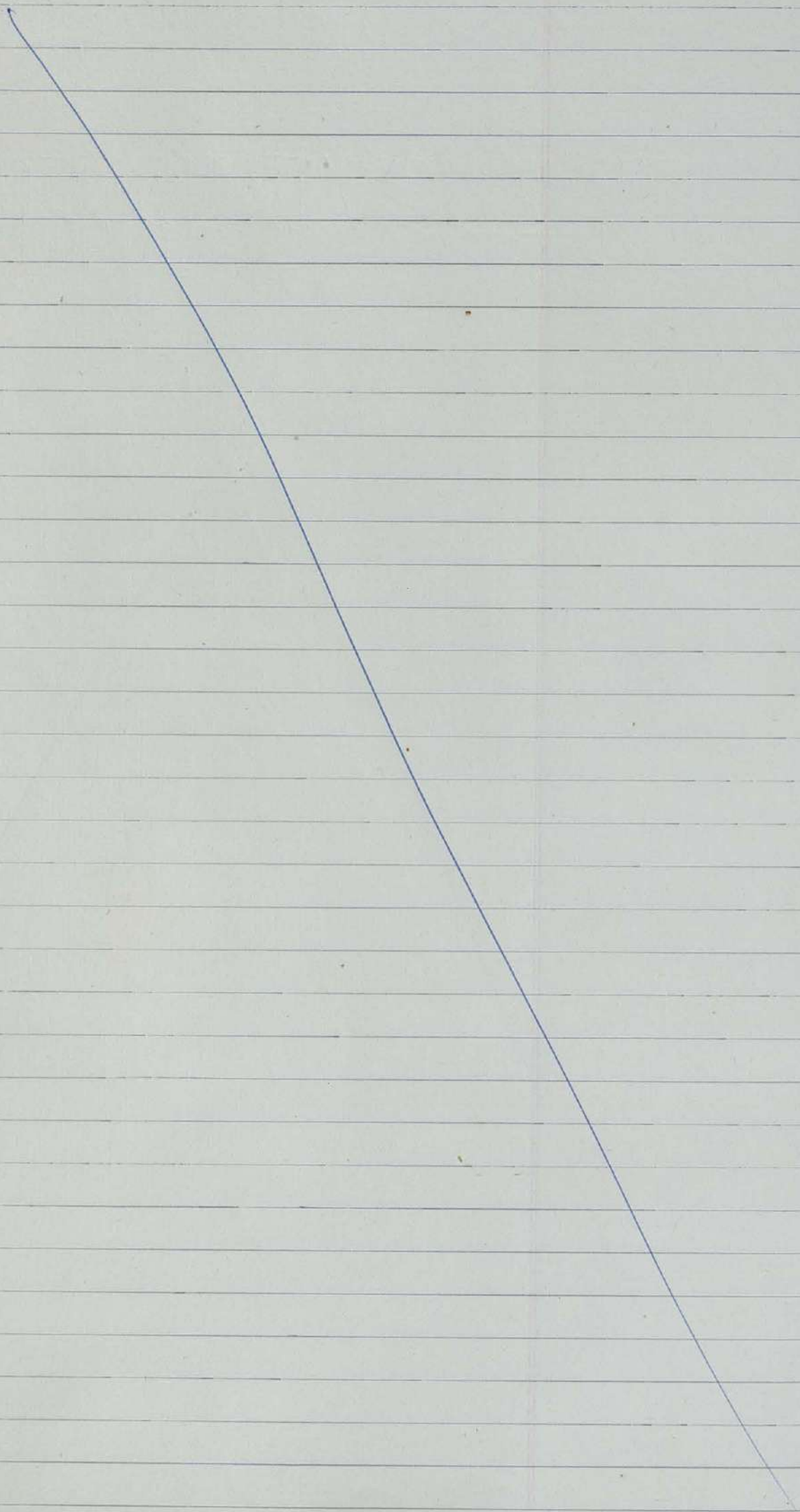









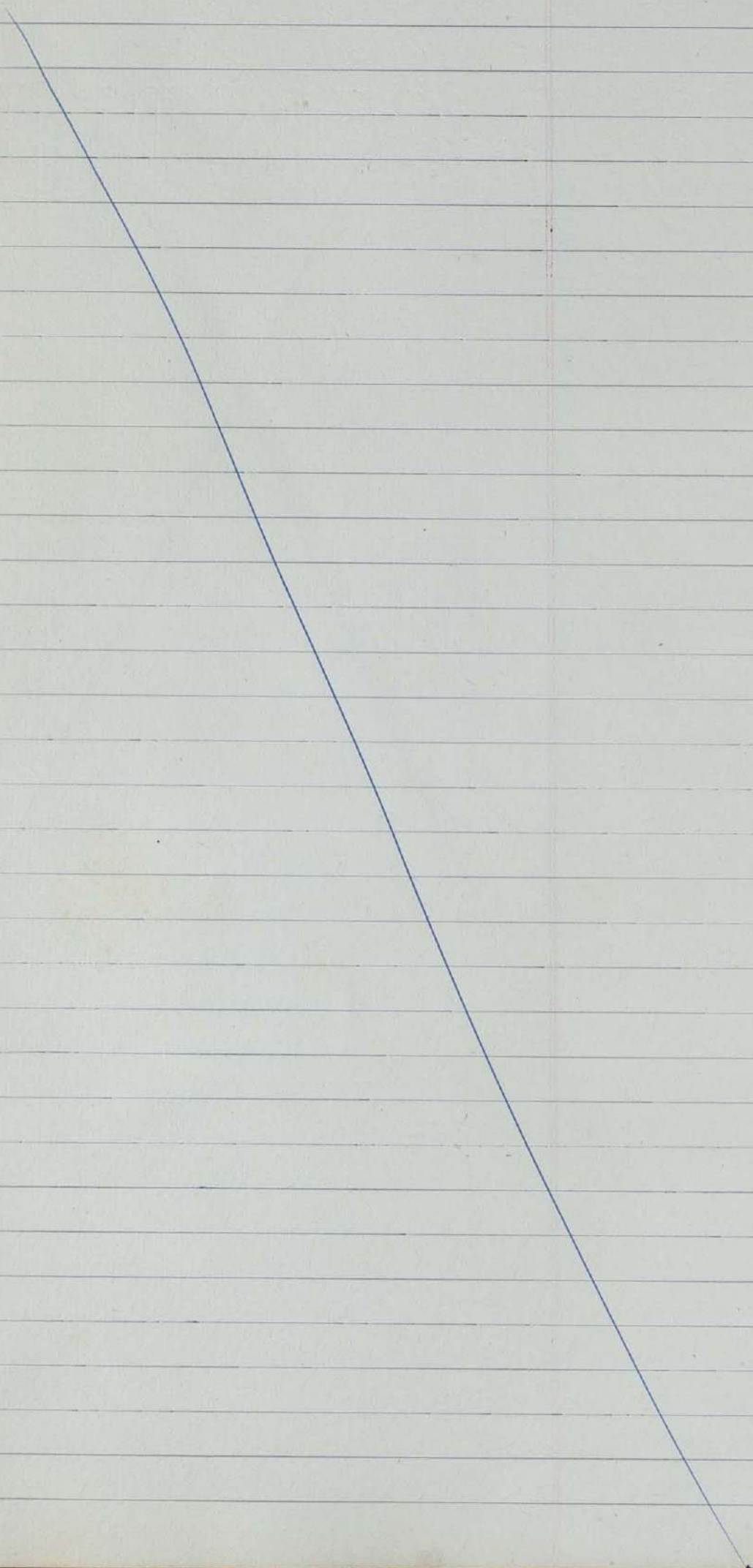


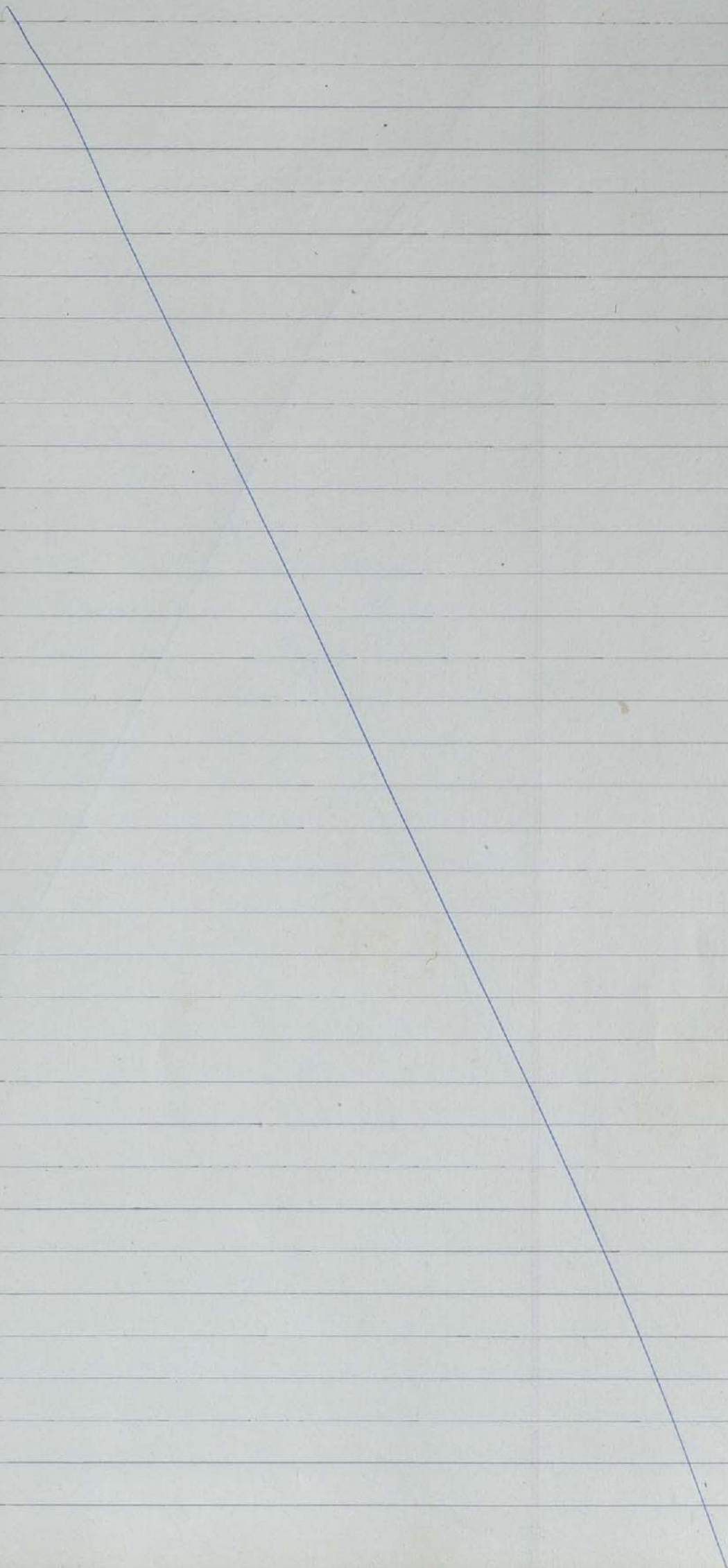


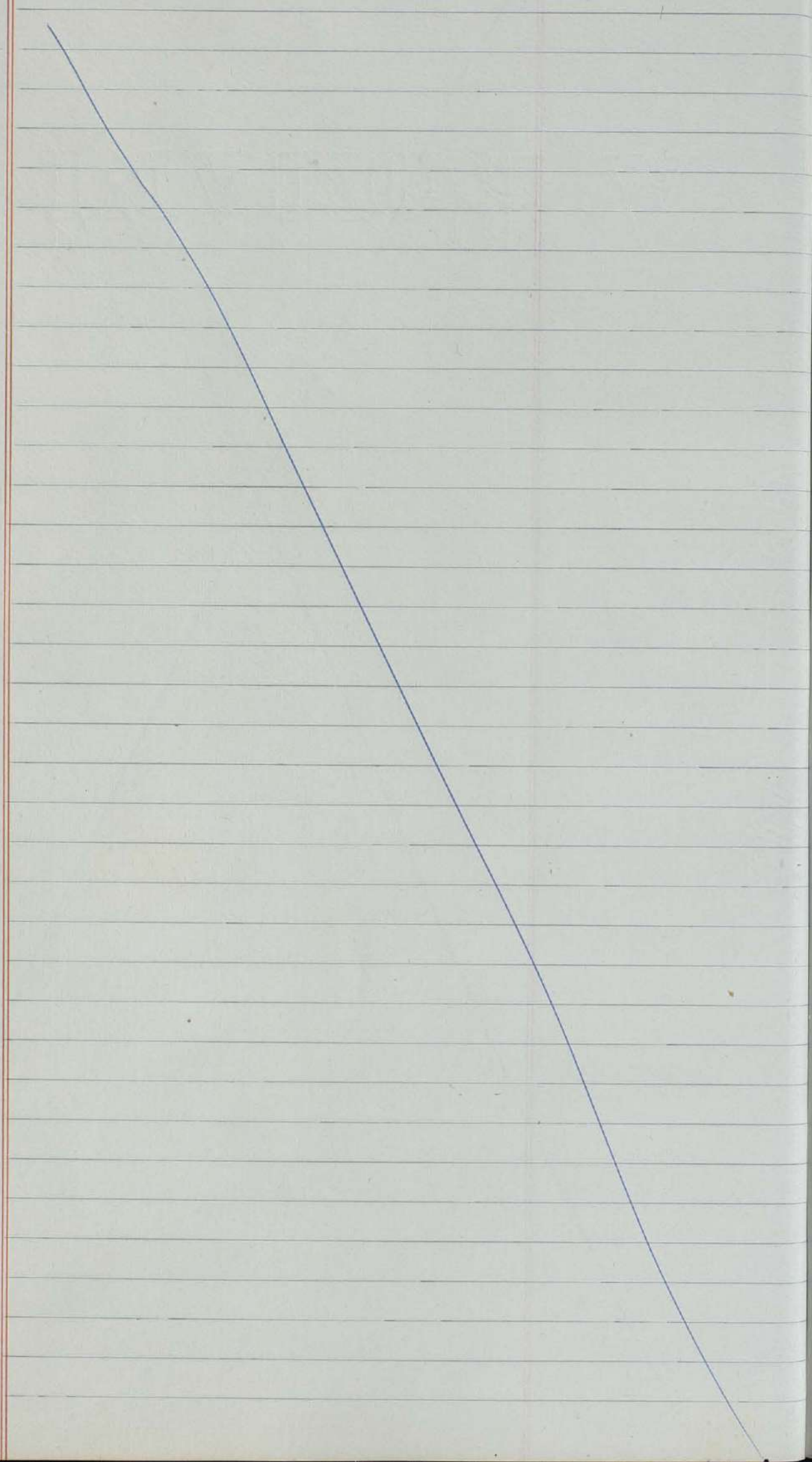
180

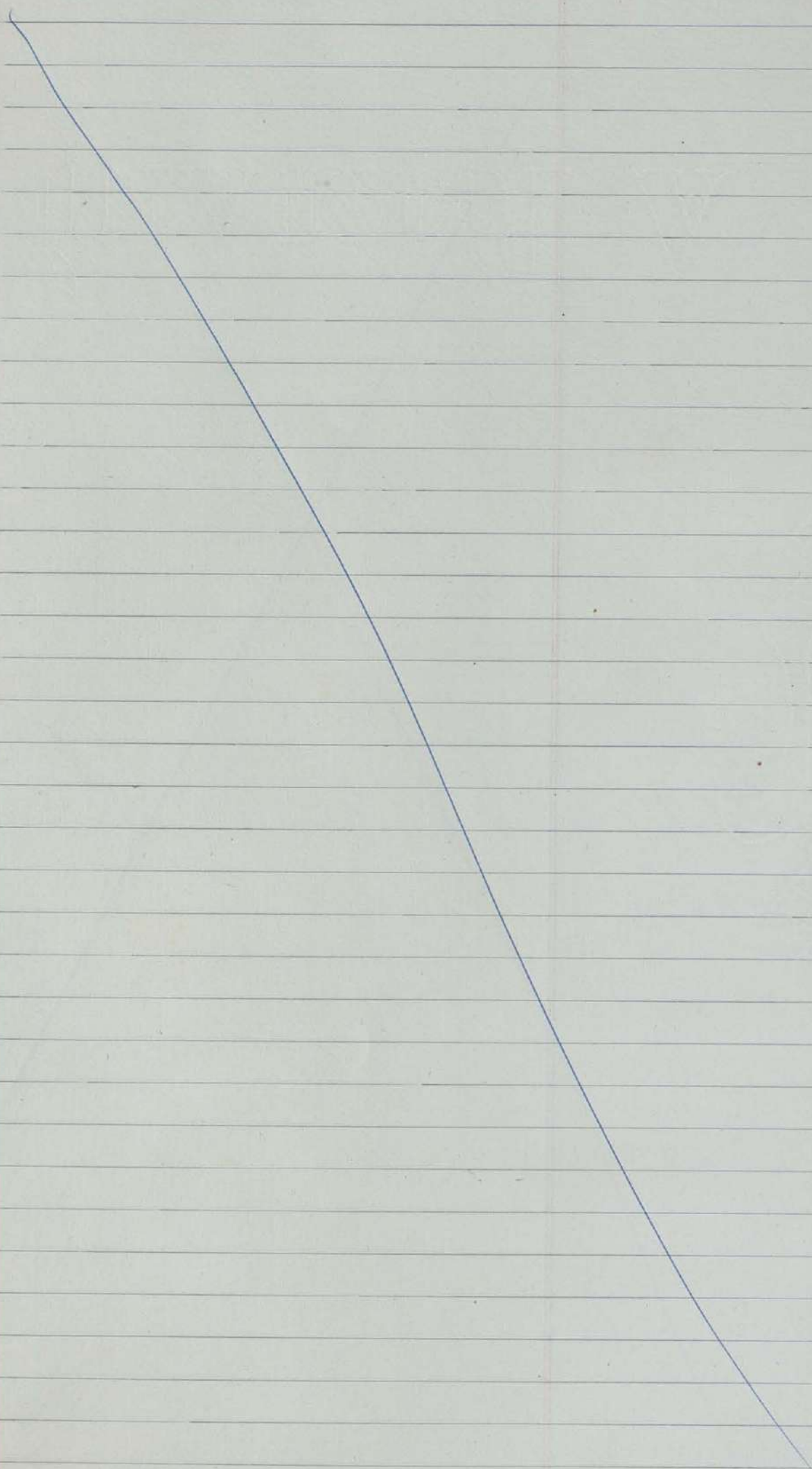
ALCALDIA

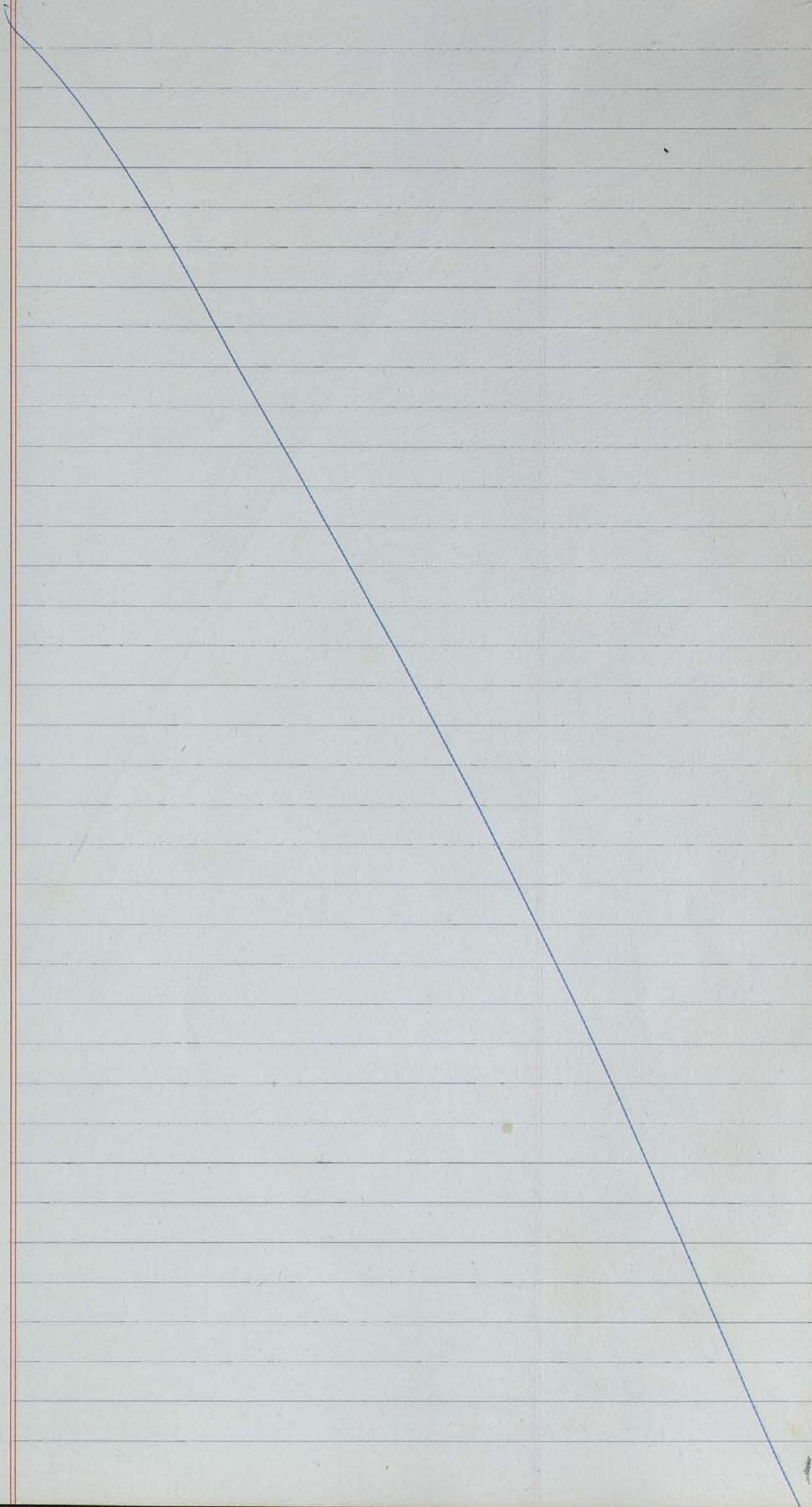
UDARA

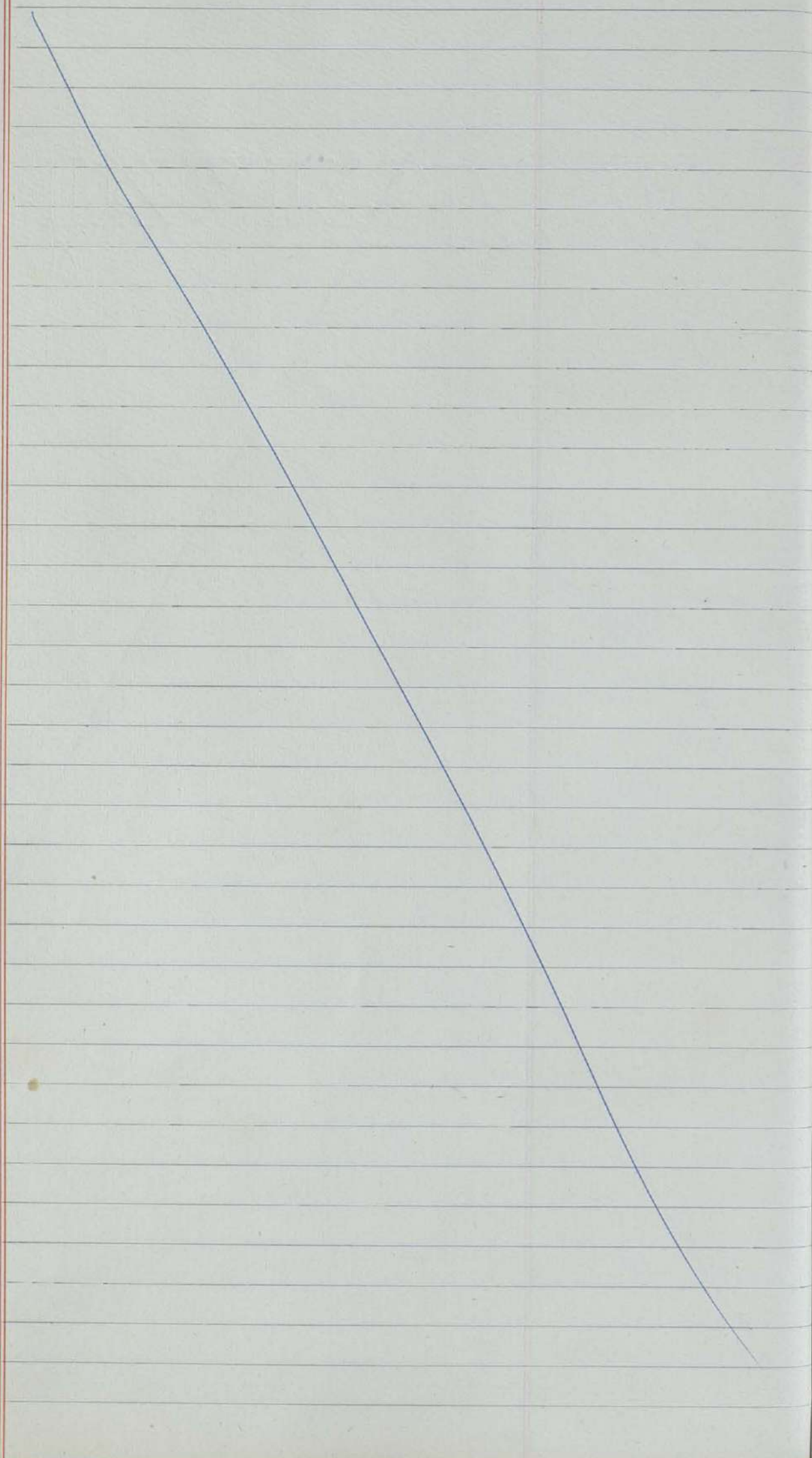


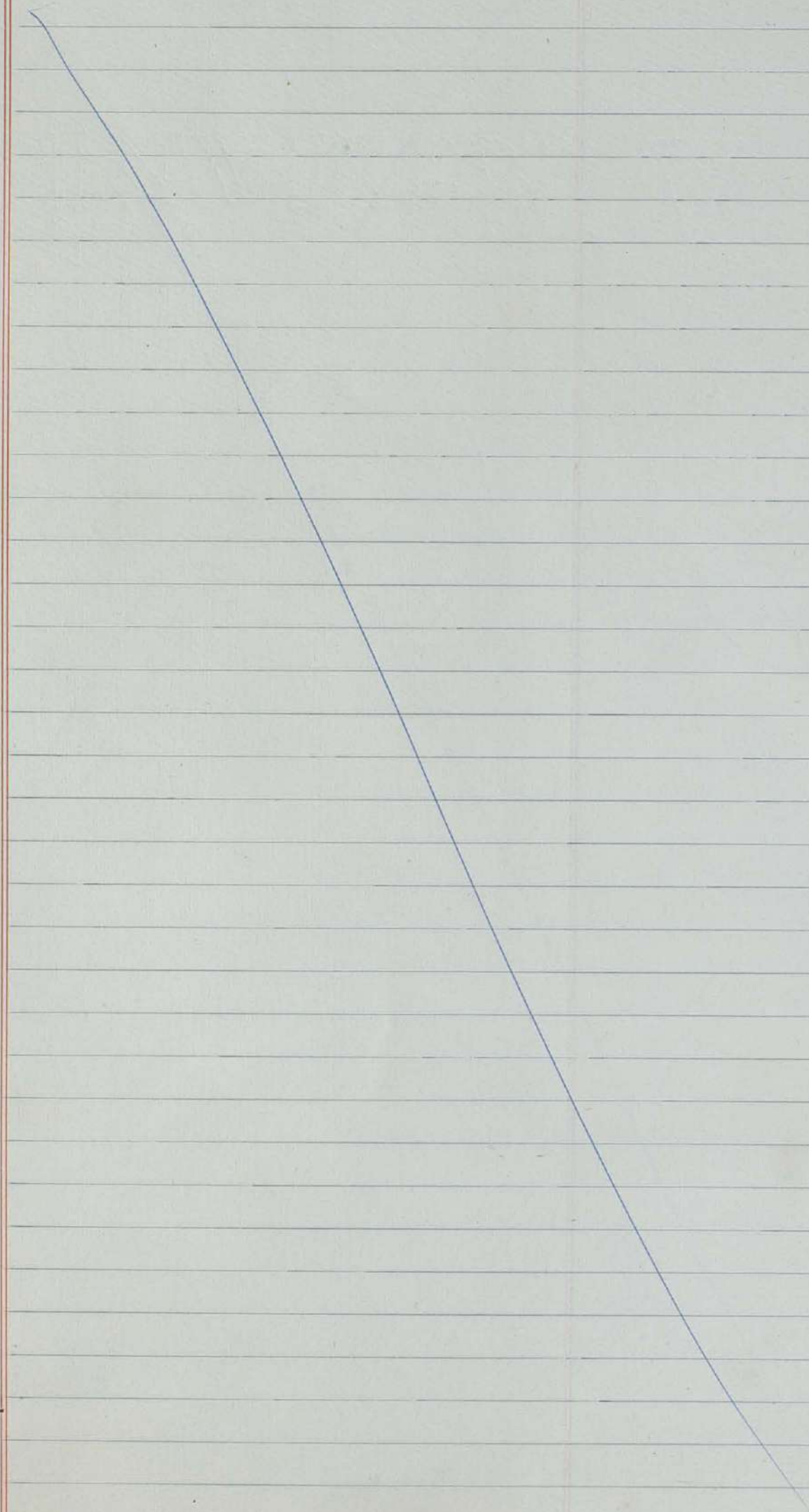


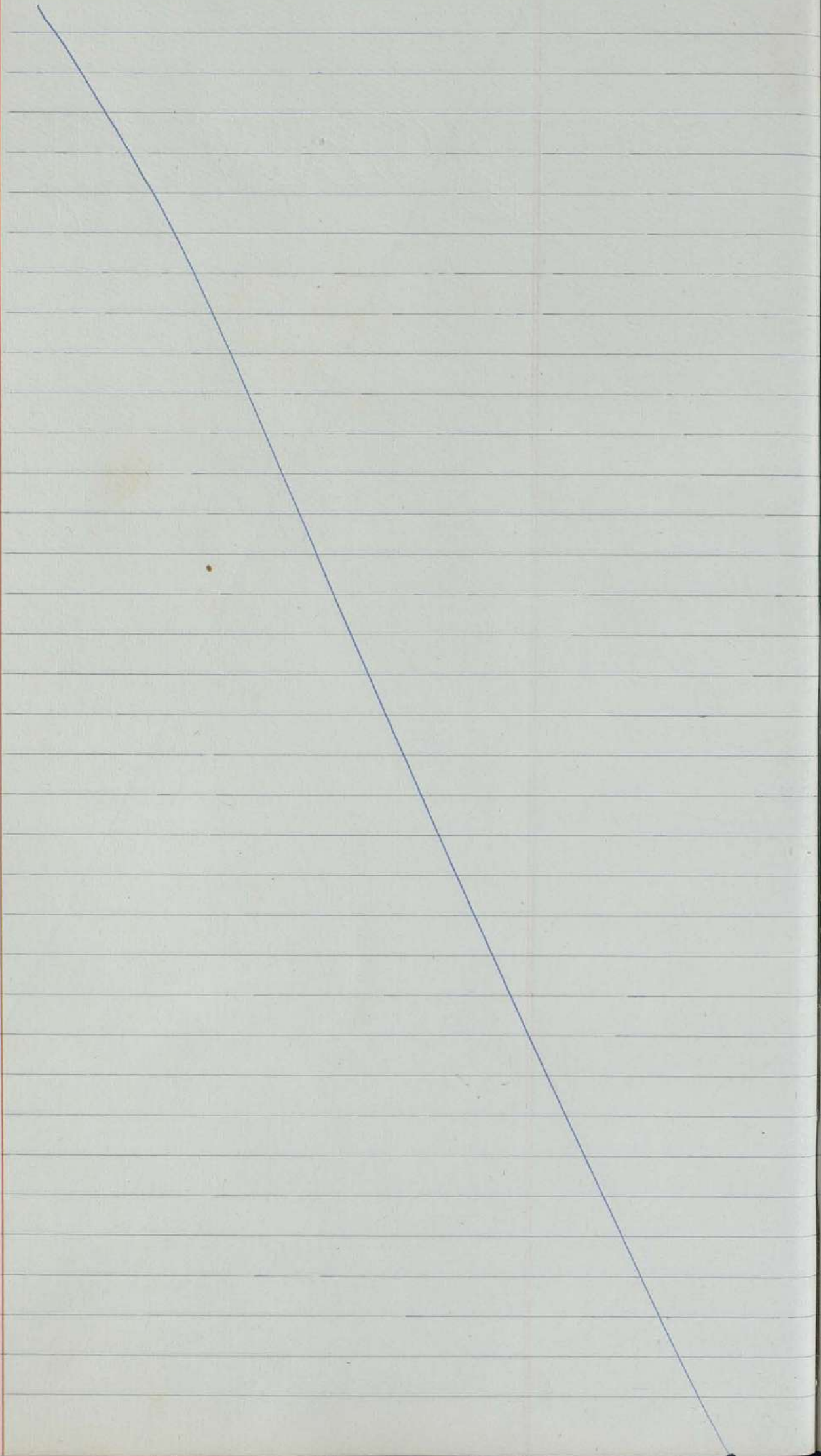


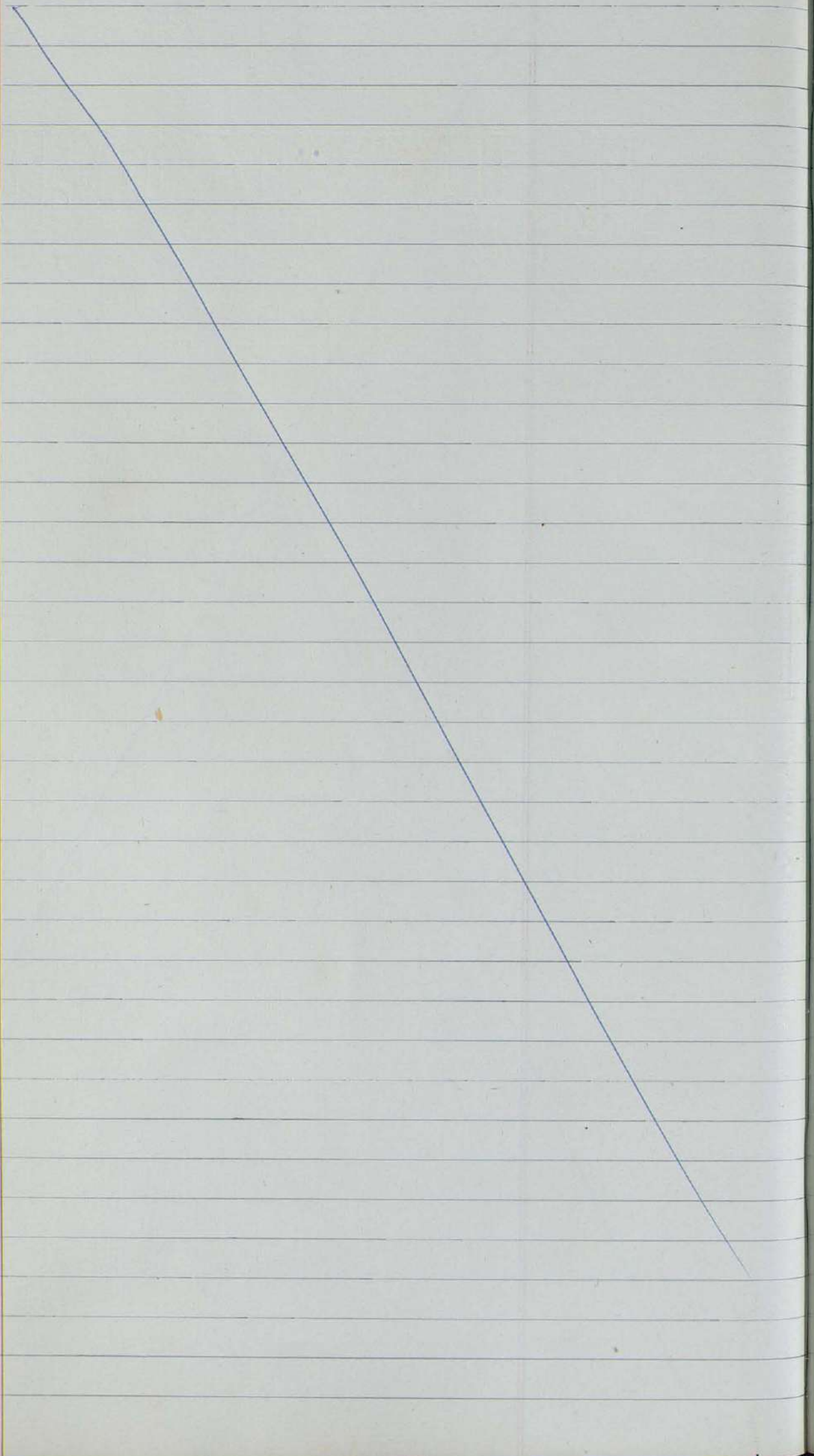


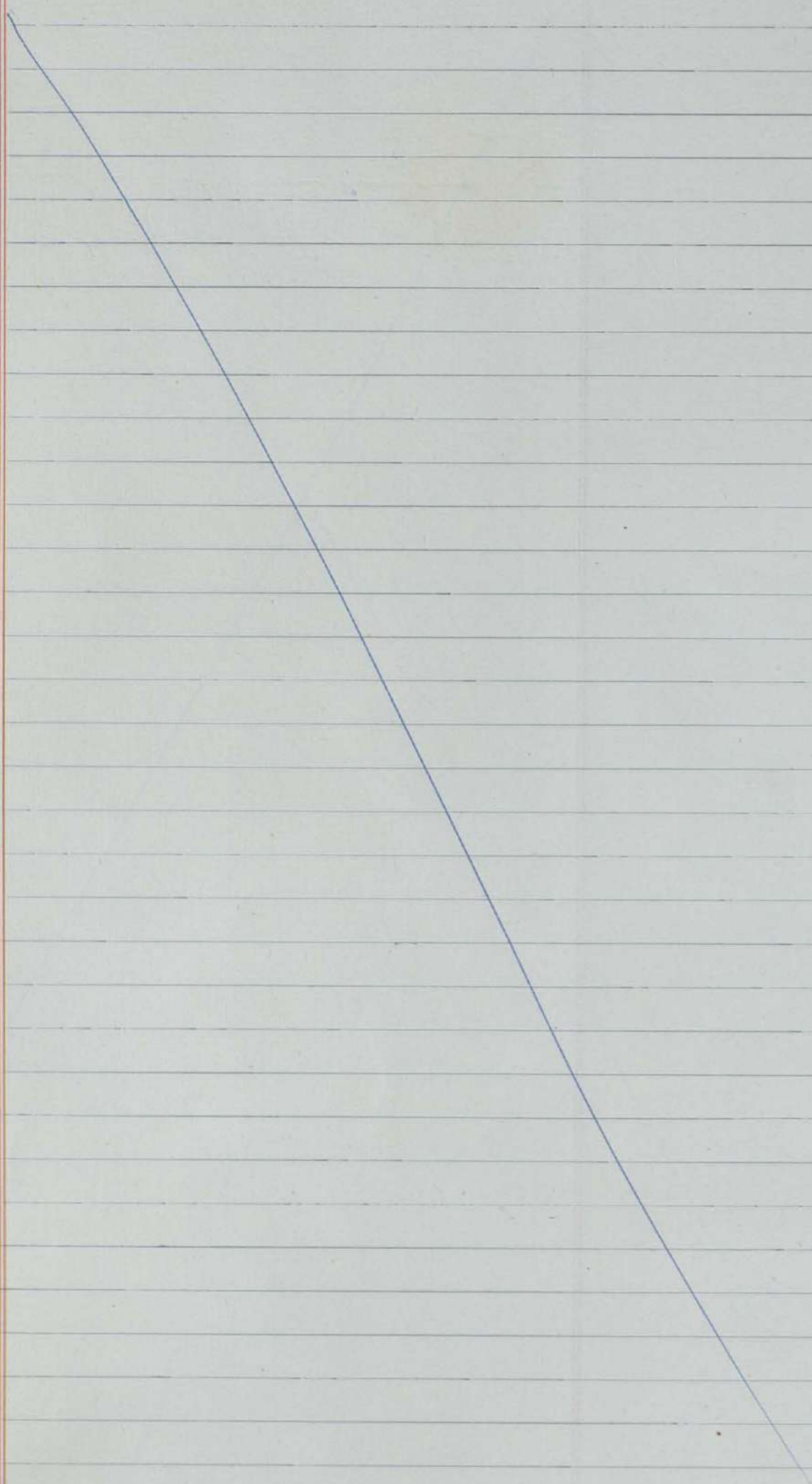


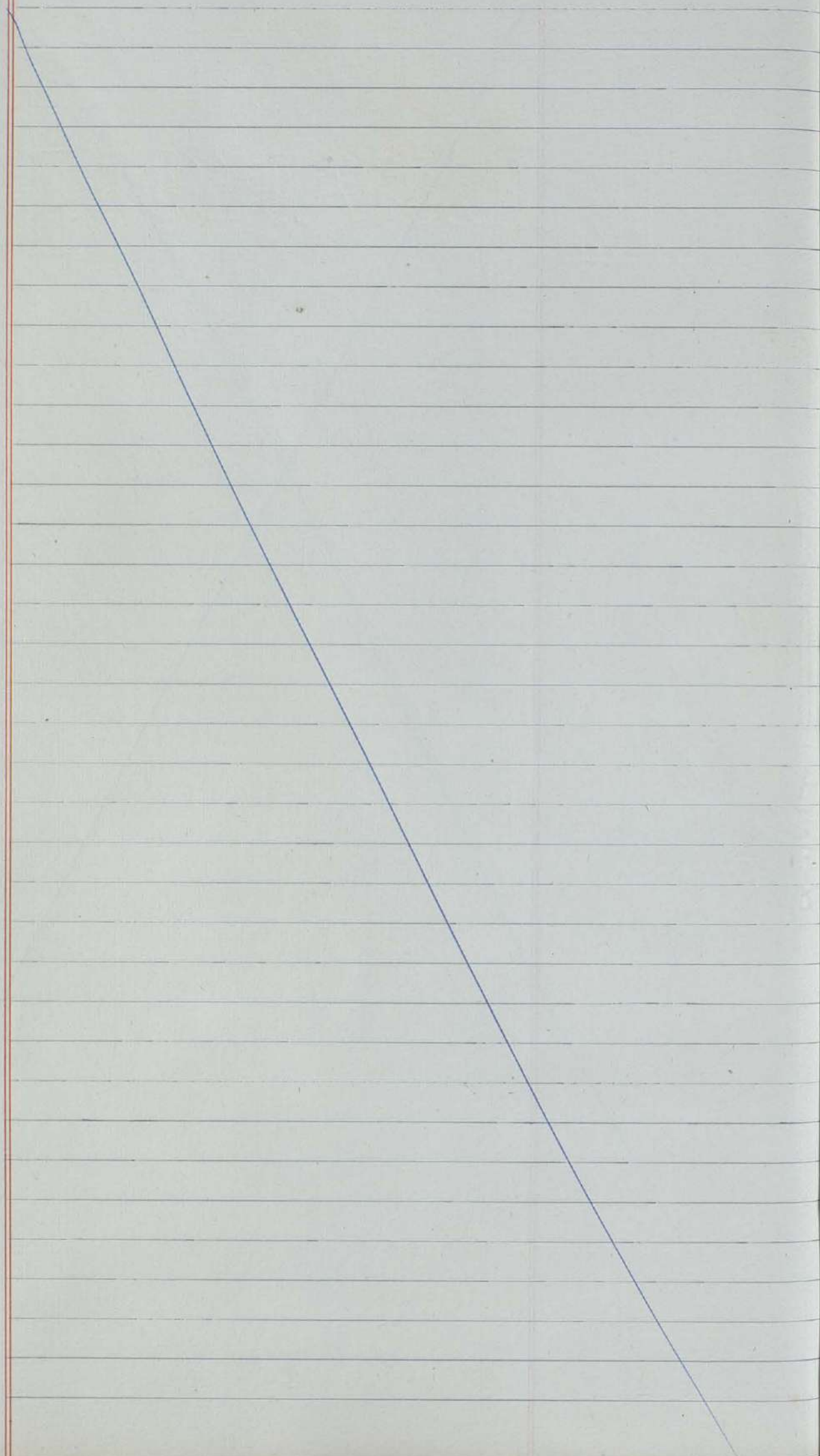




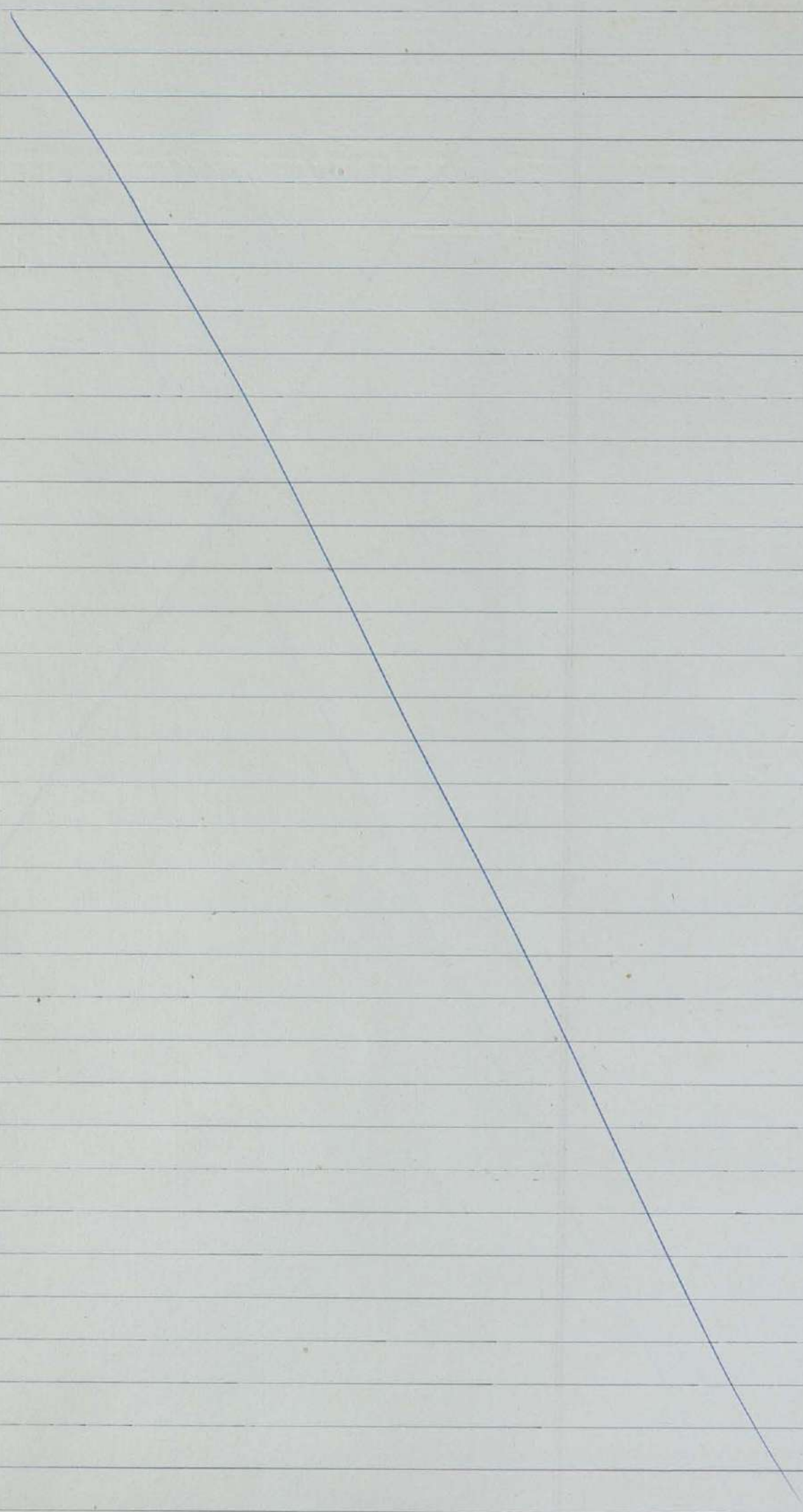


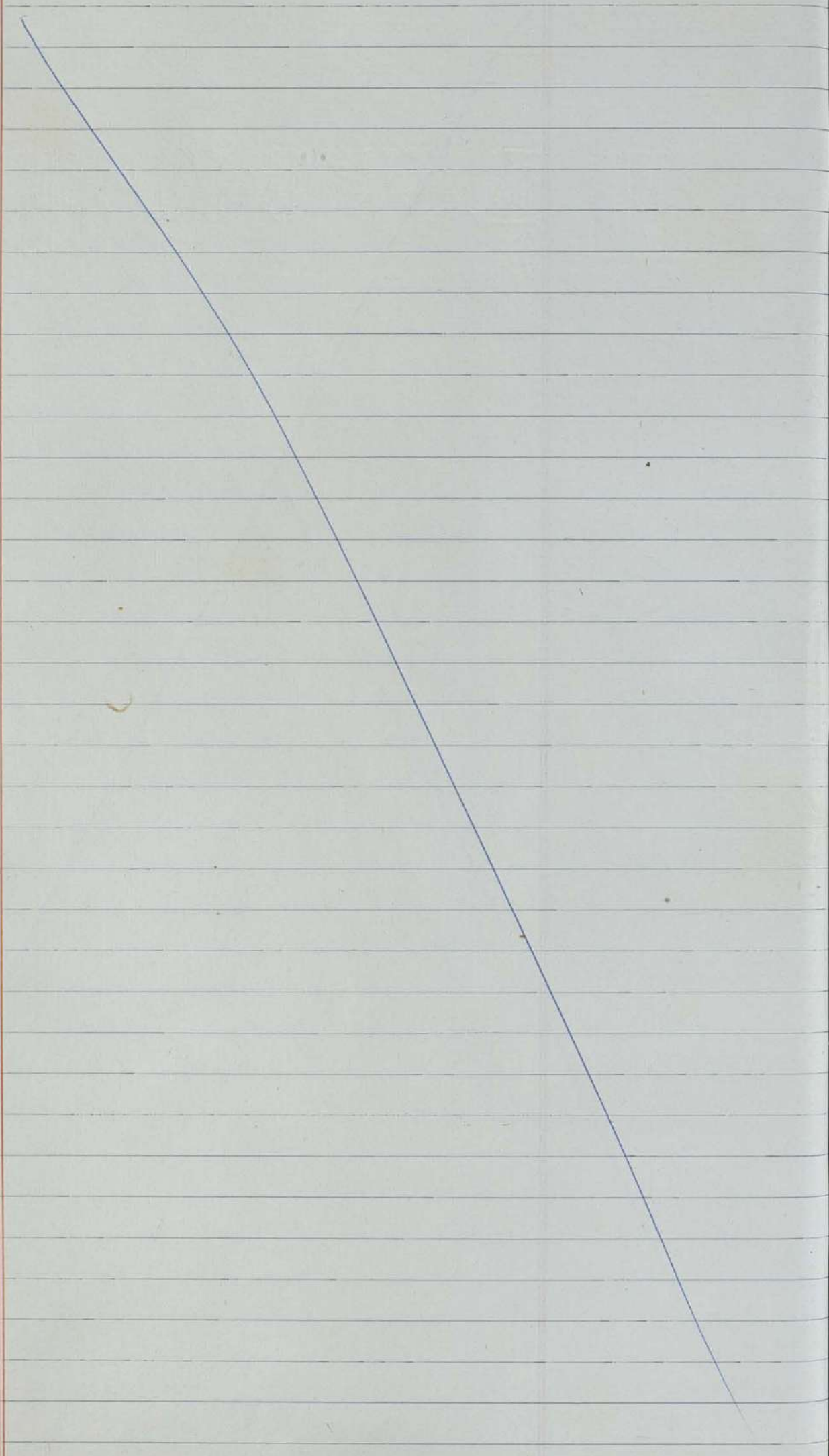


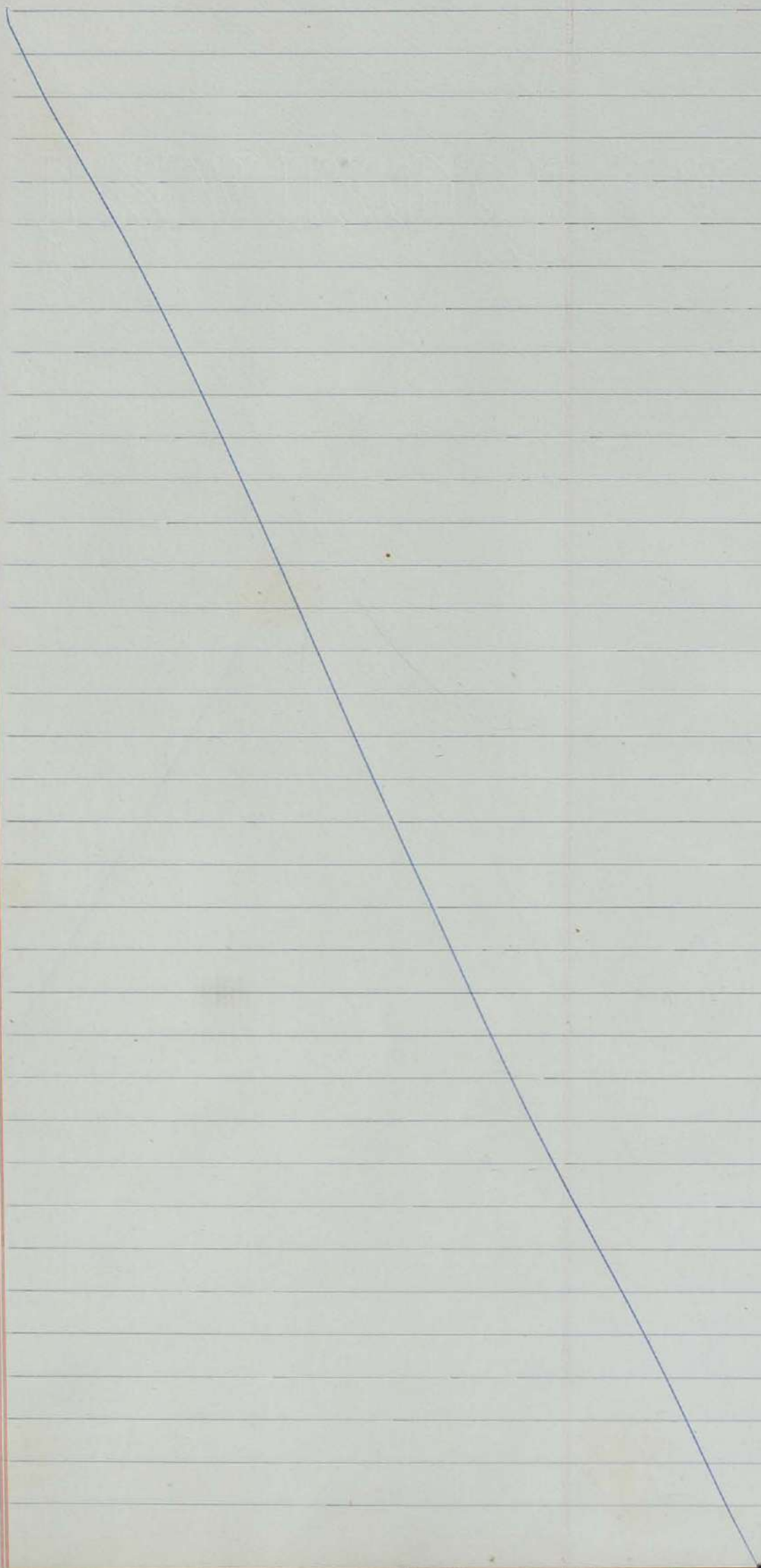


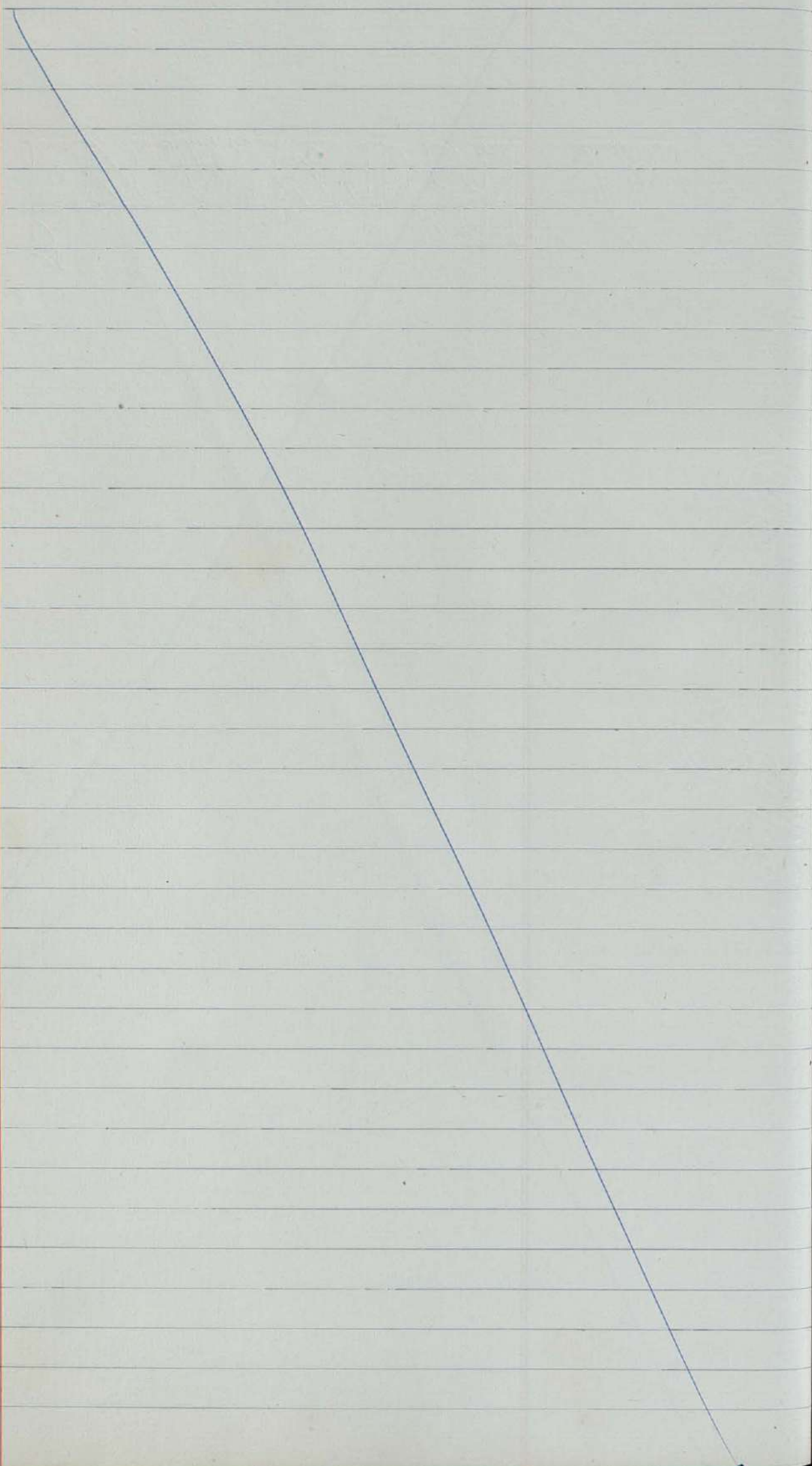


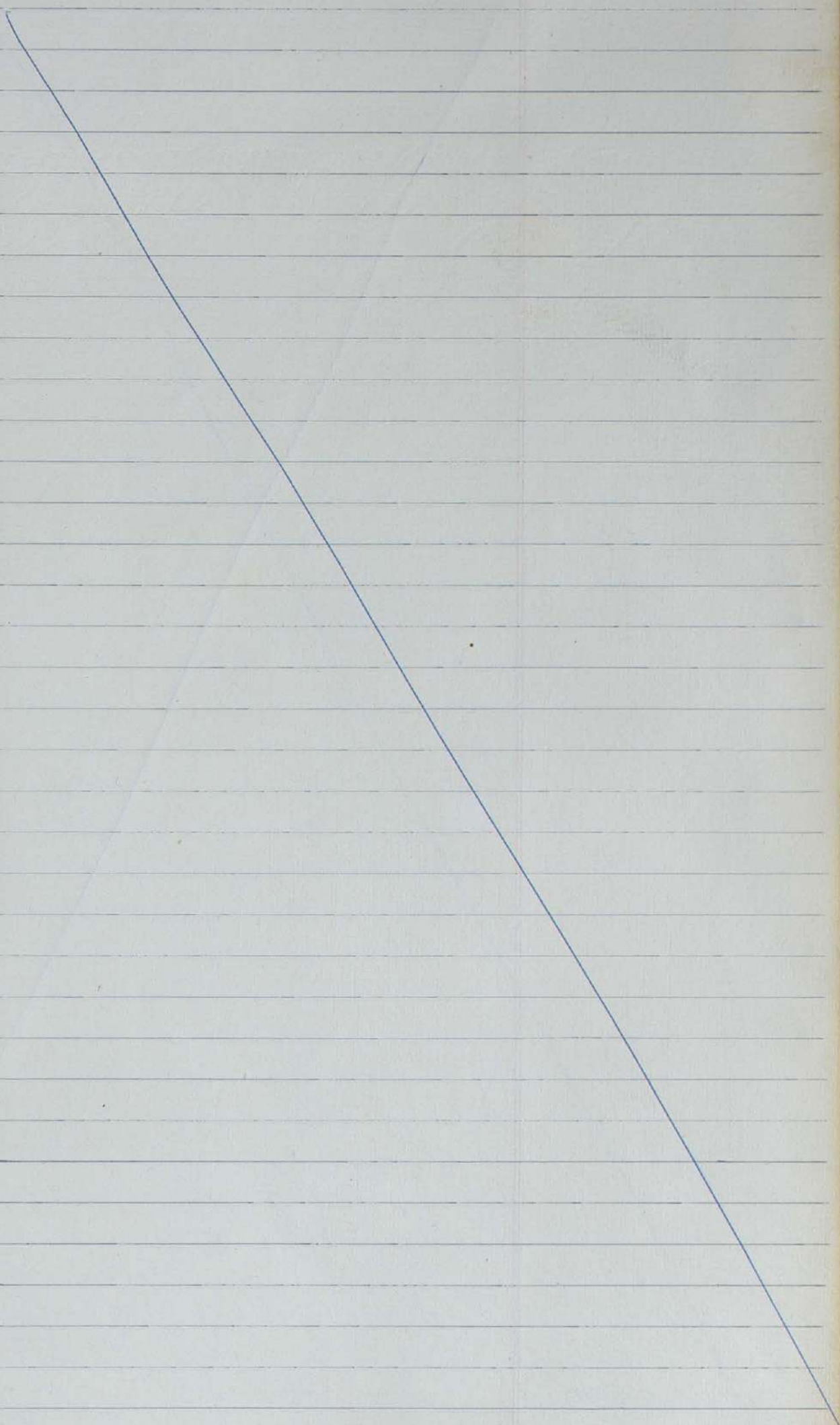
[Faint, illegible handwriting across the page]

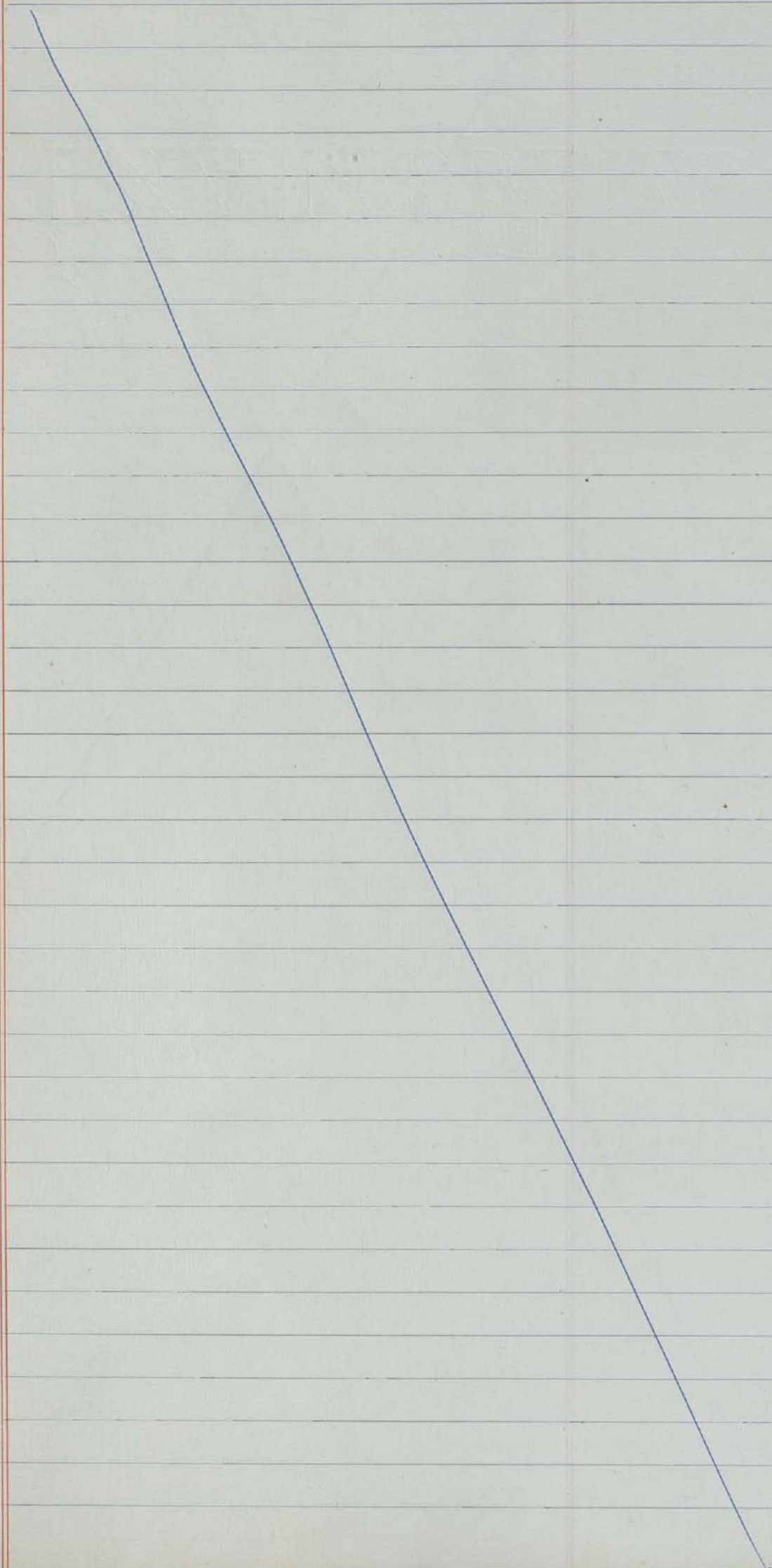


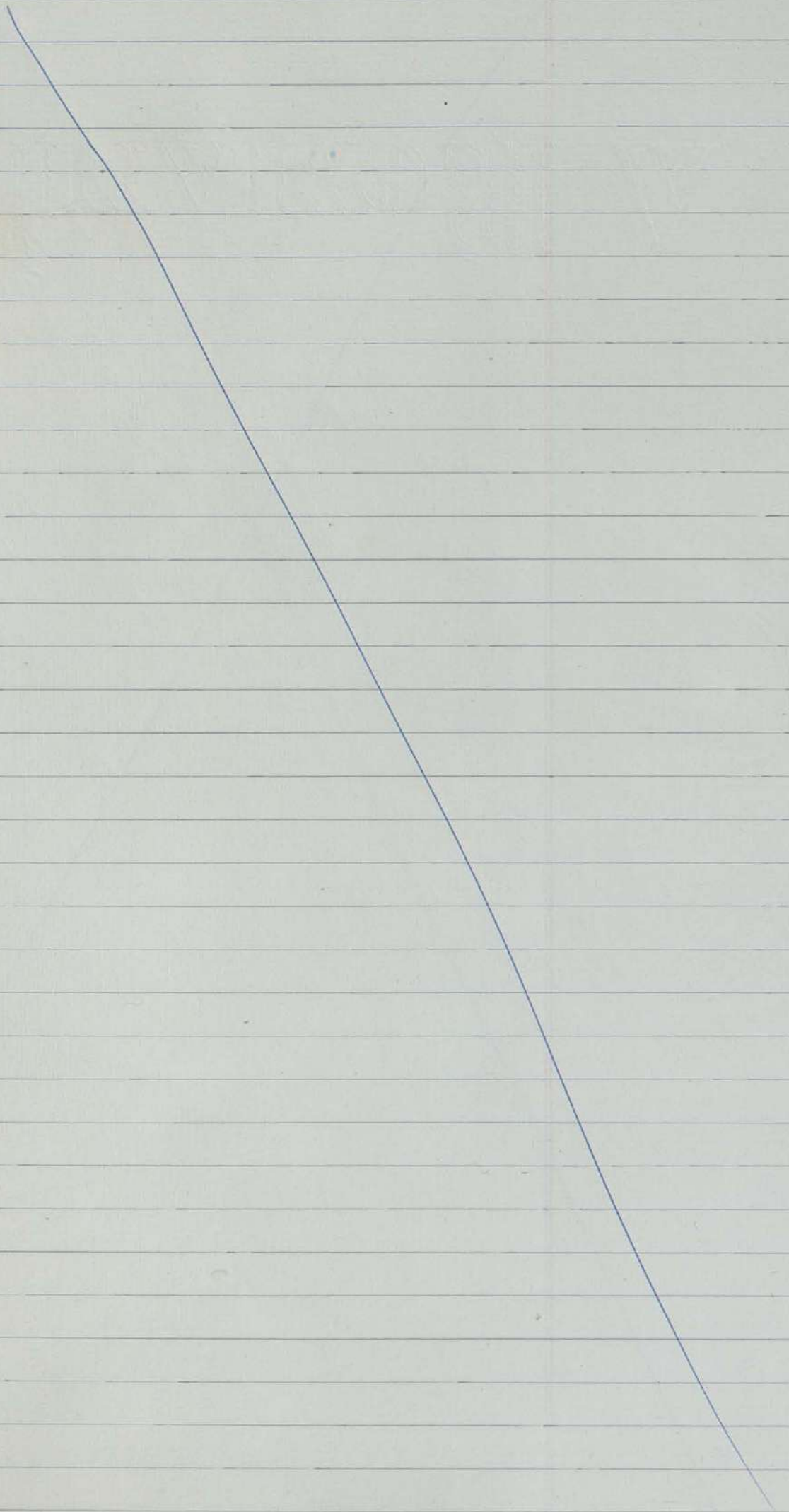


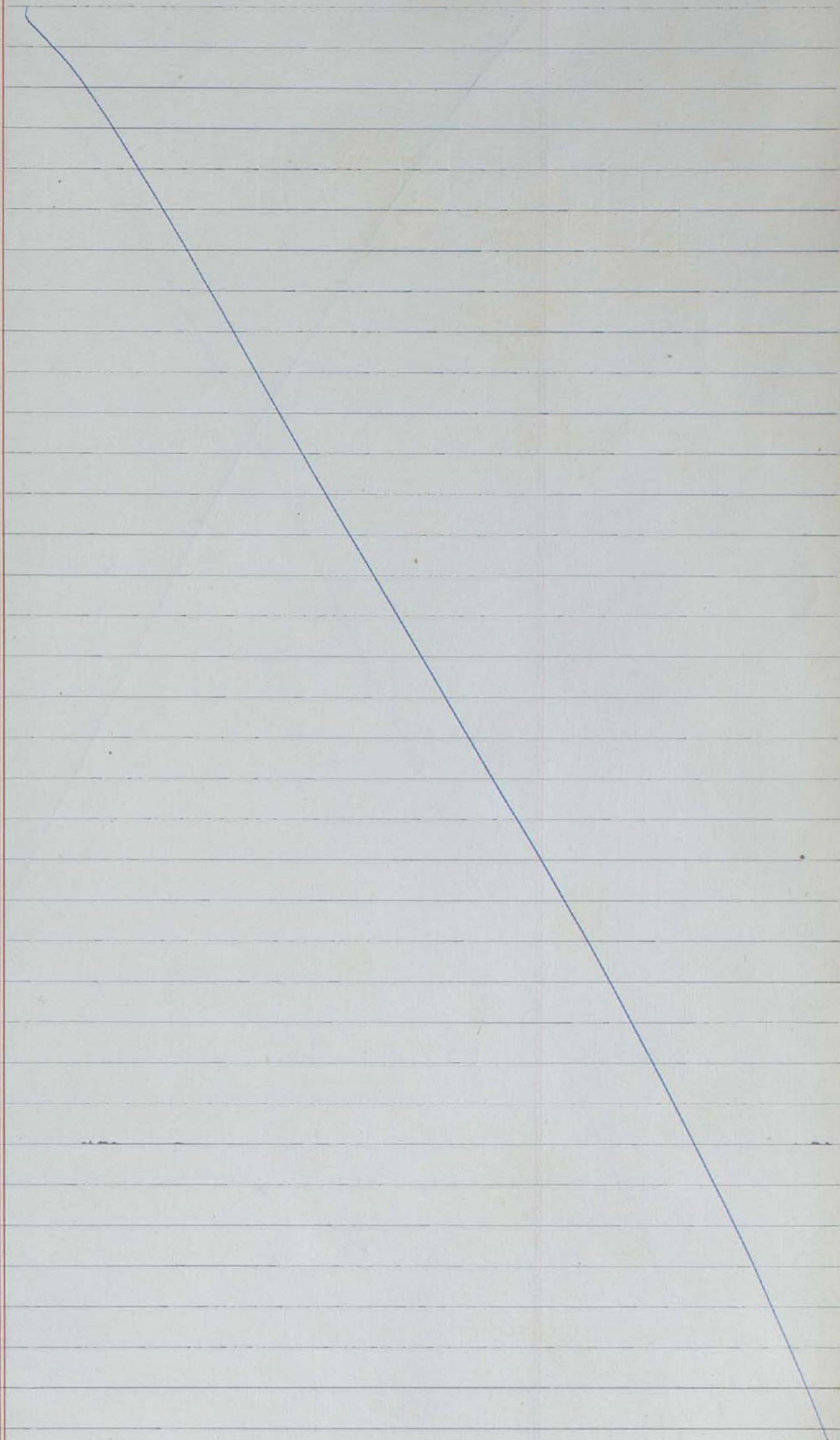


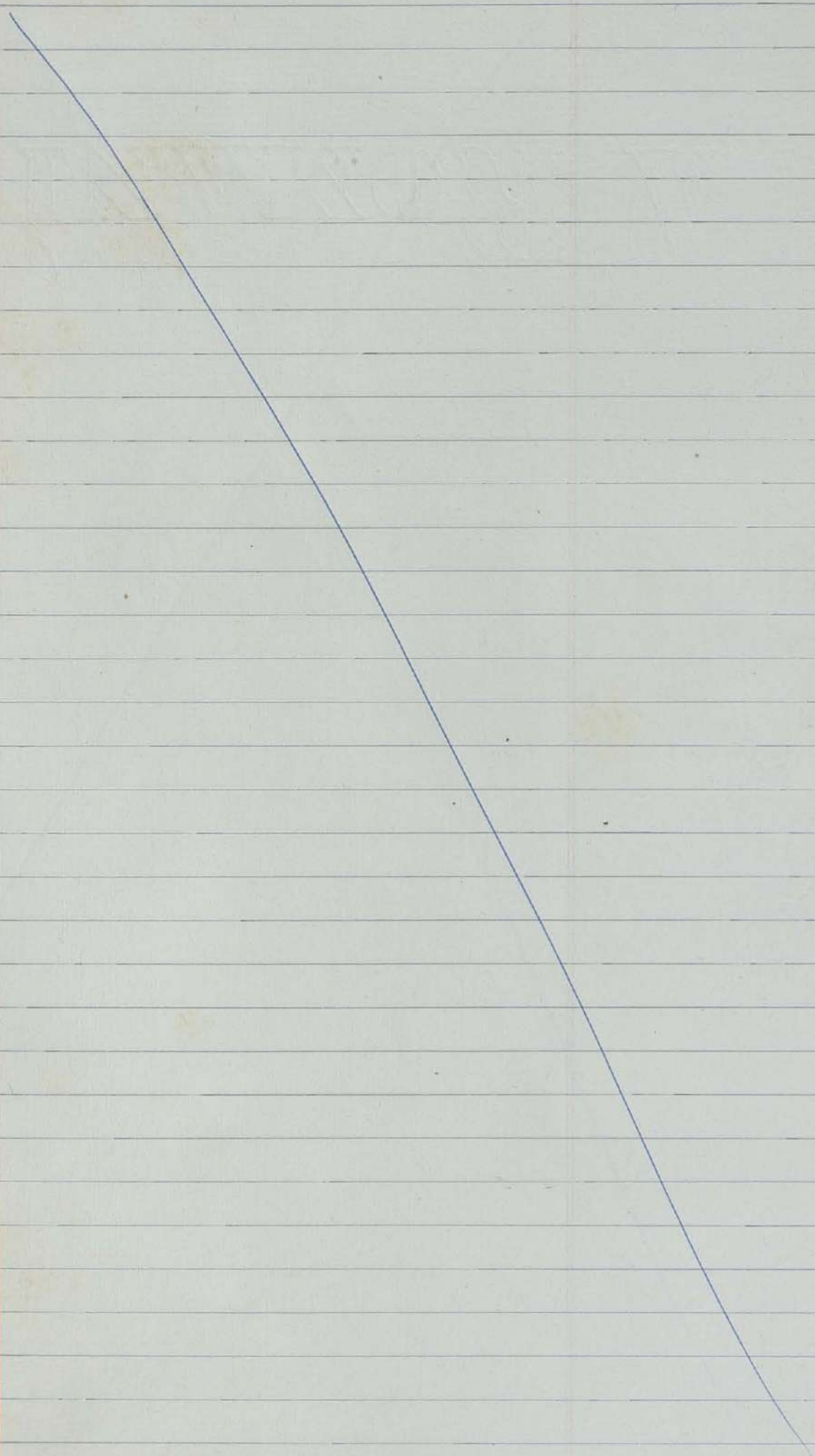


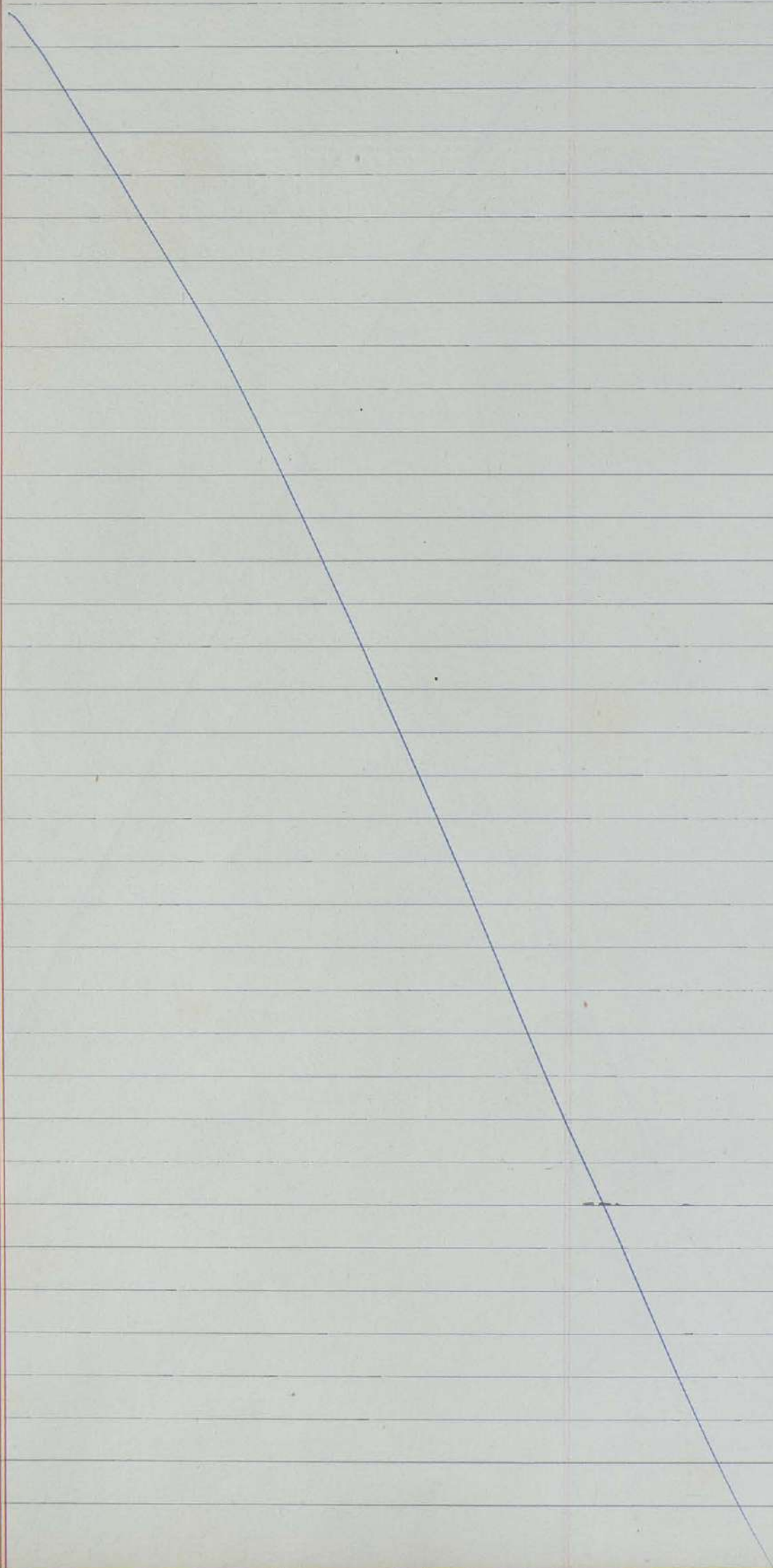


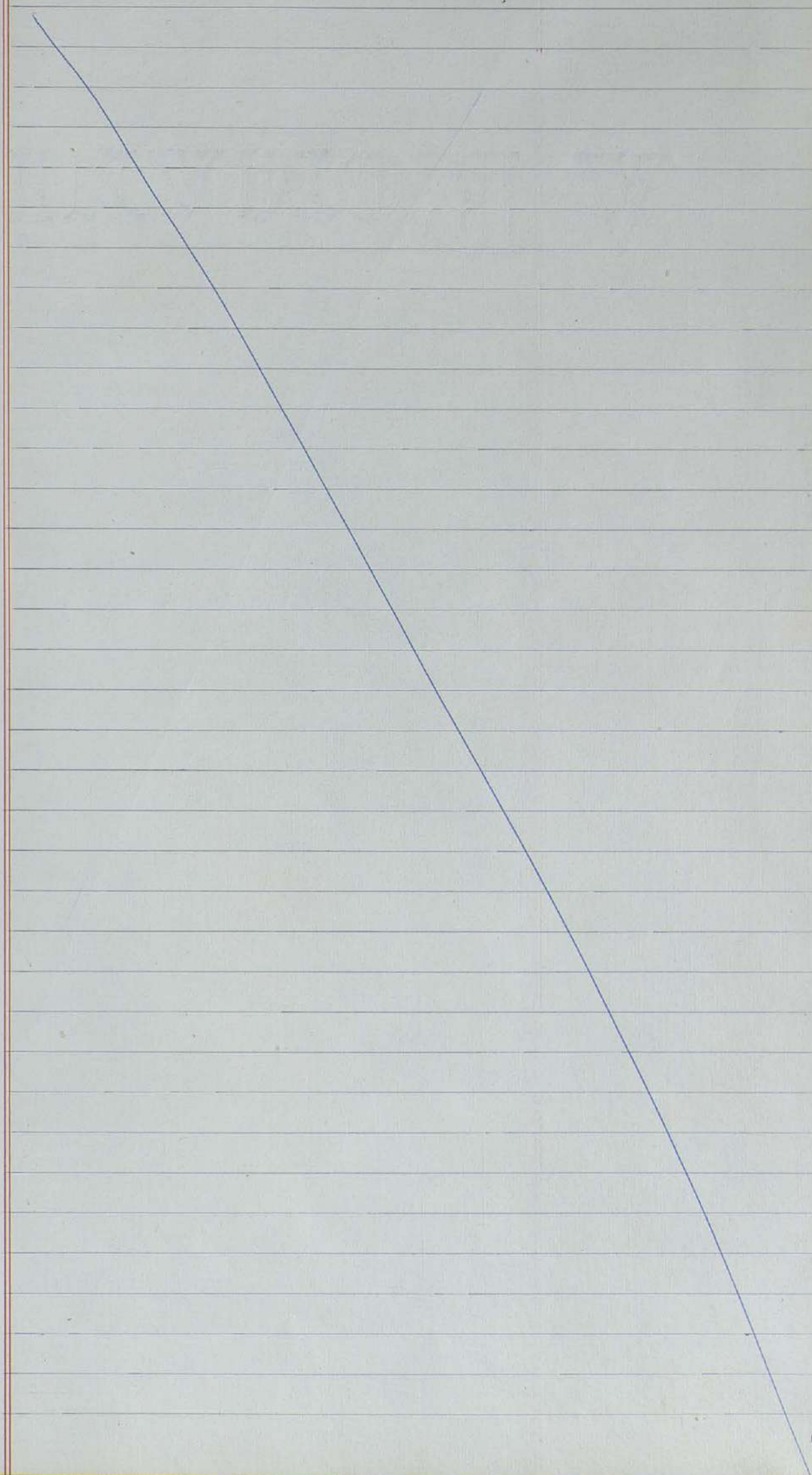


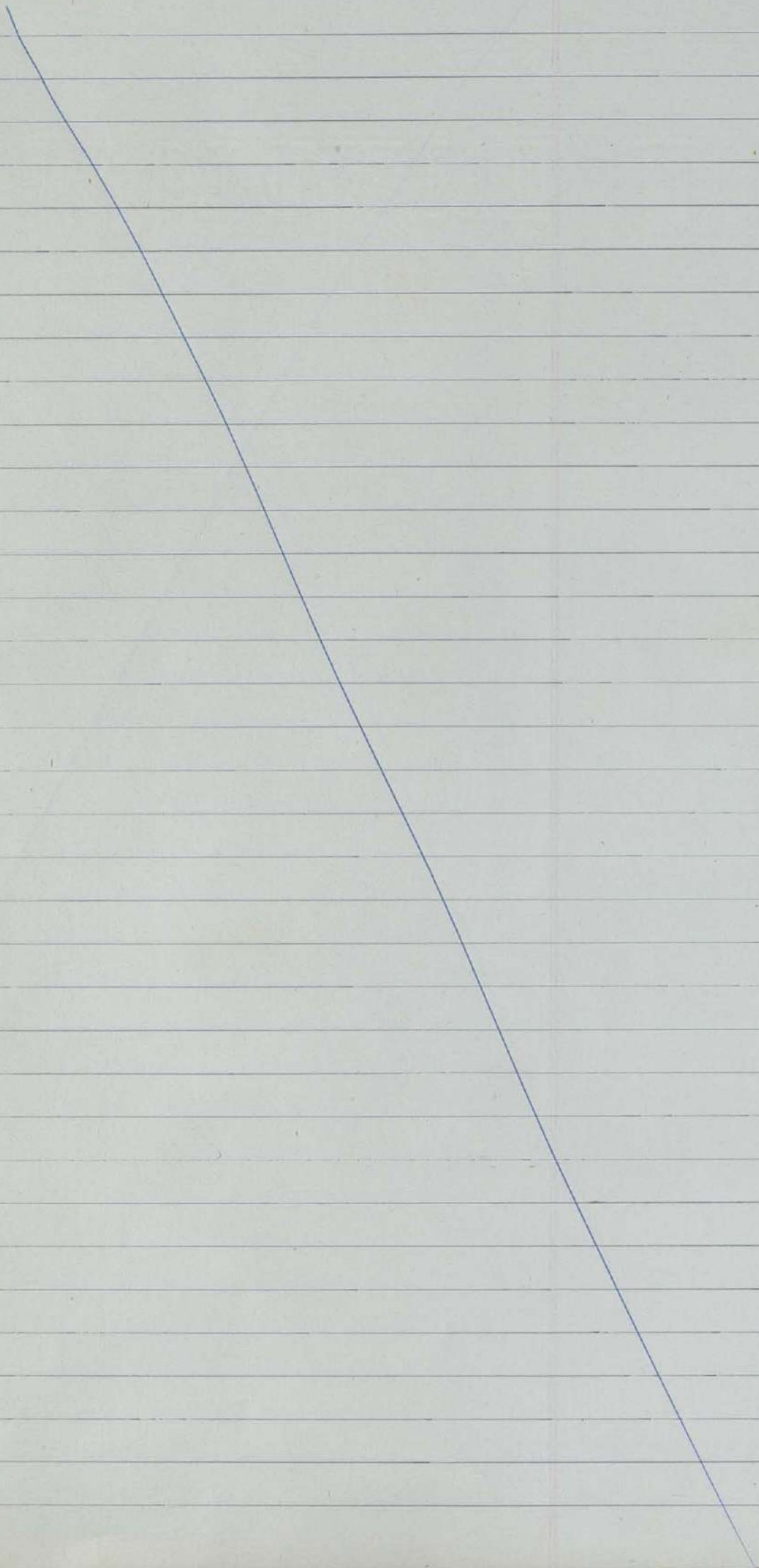


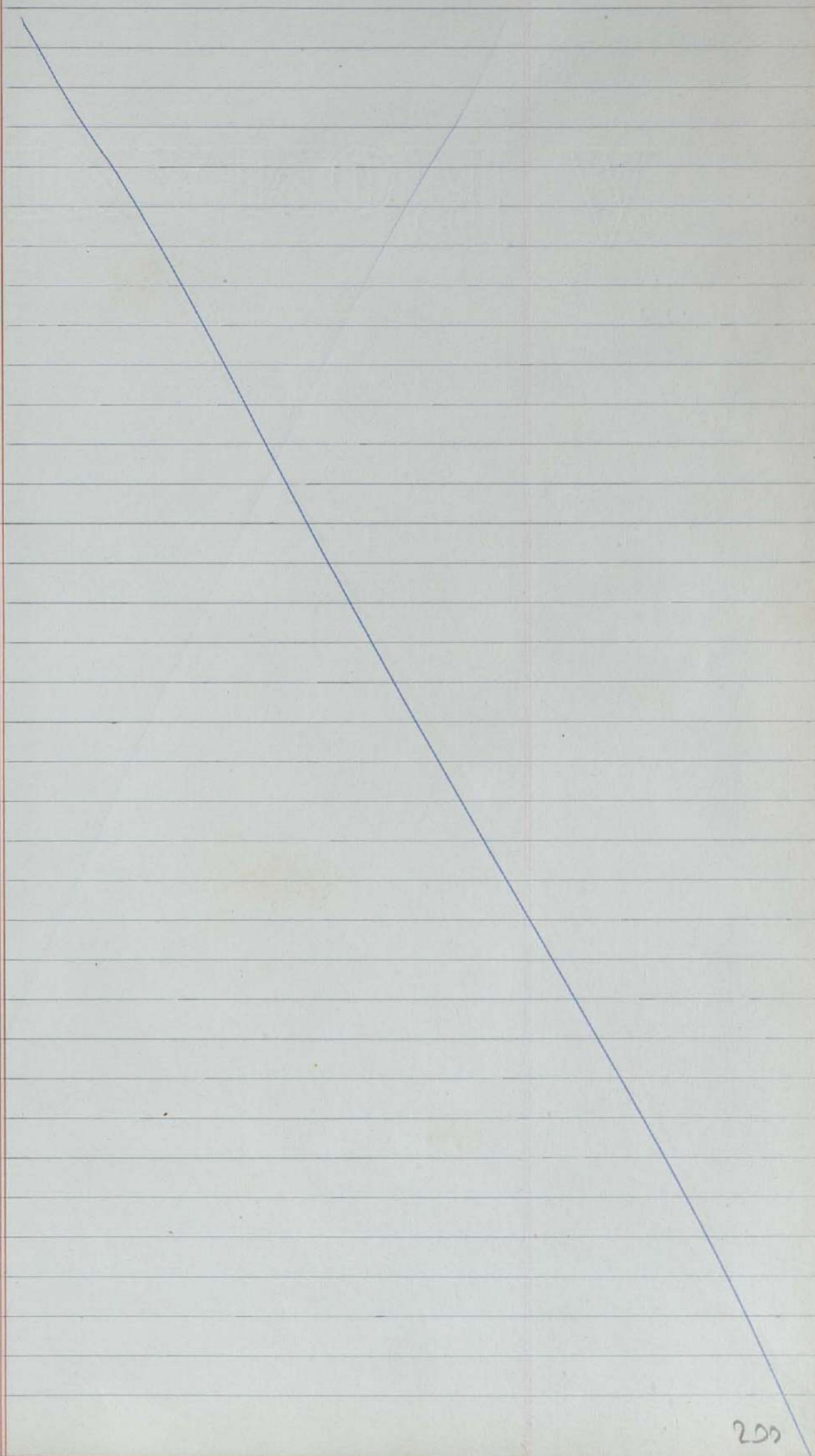


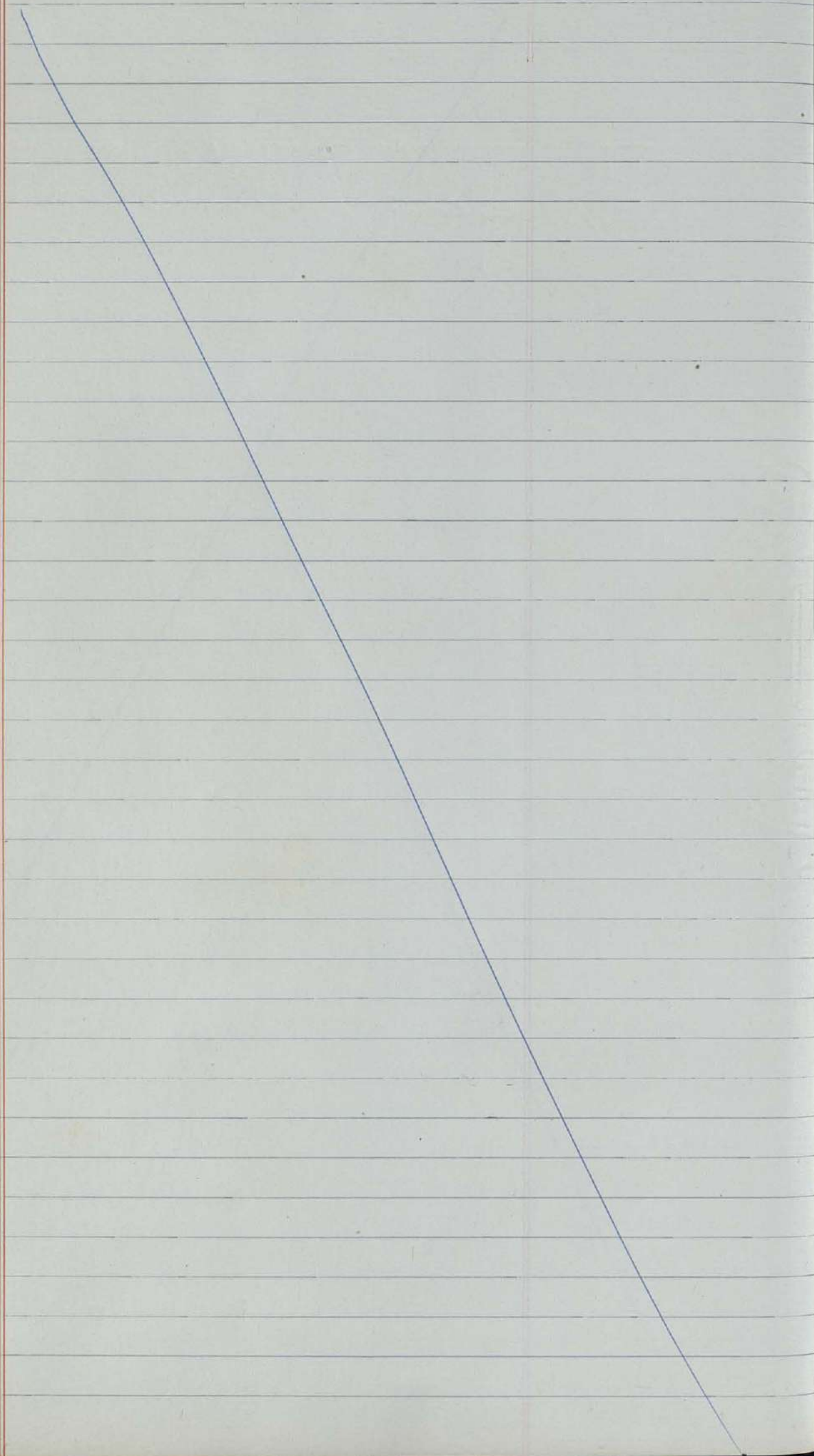


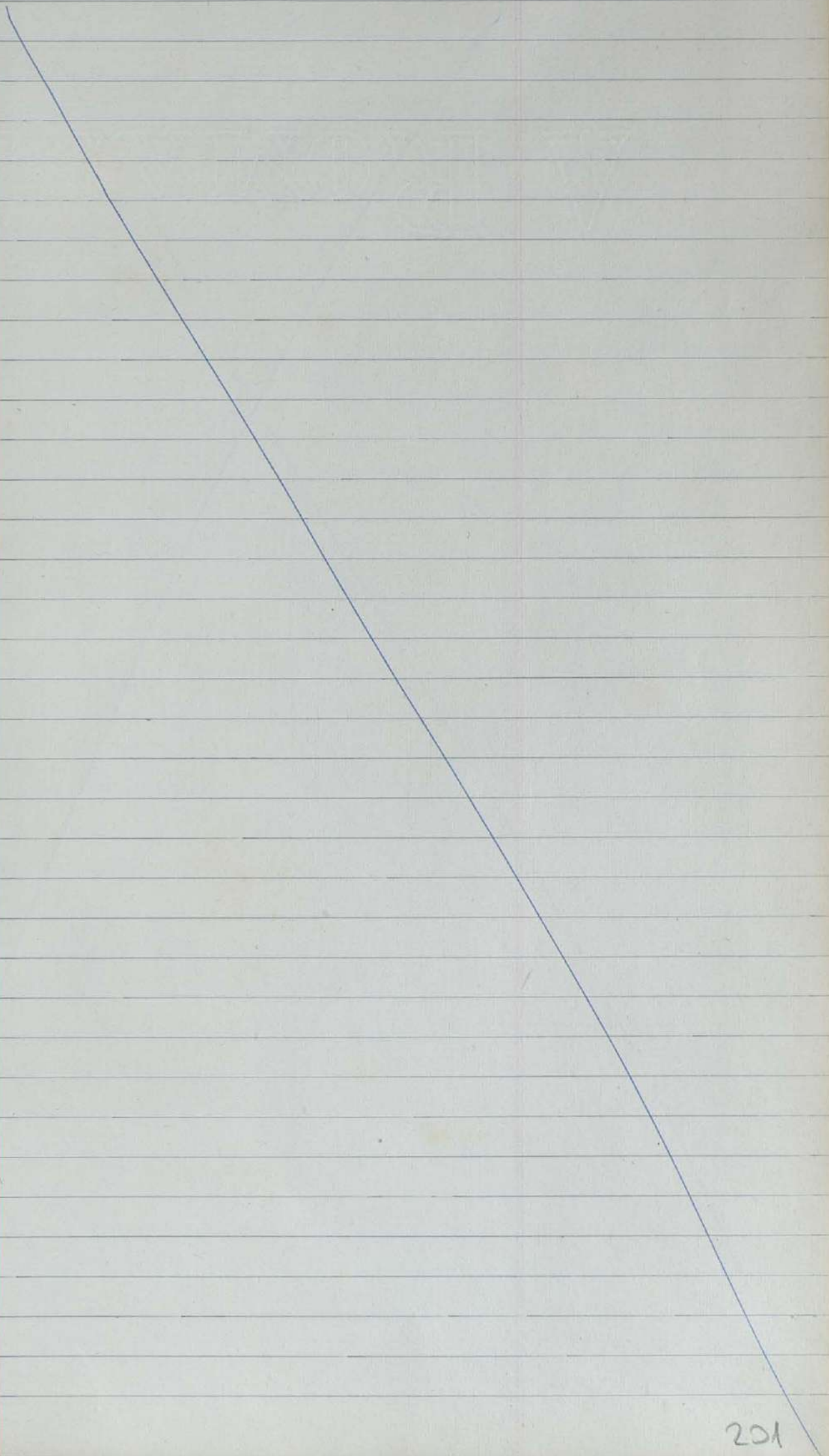


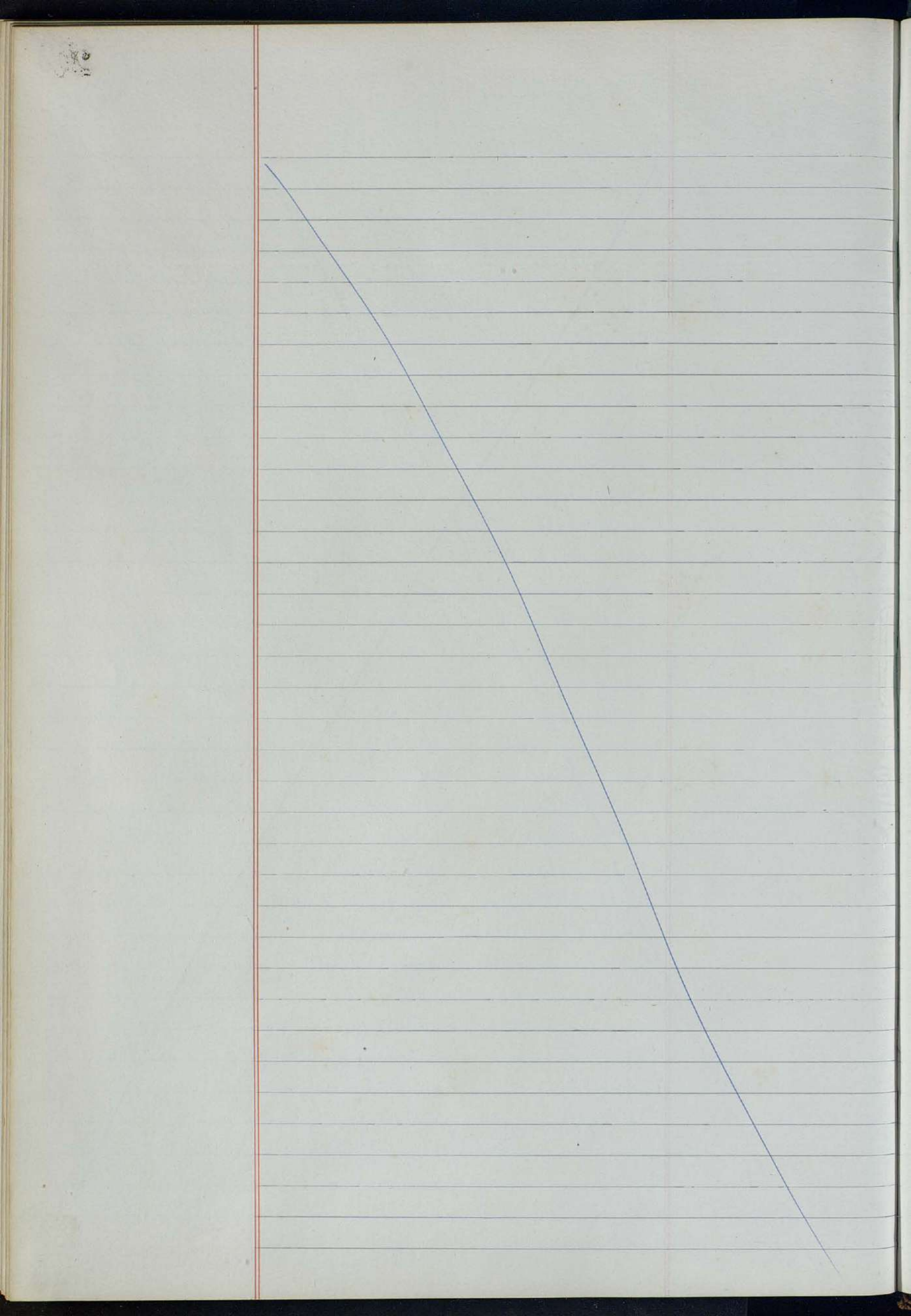




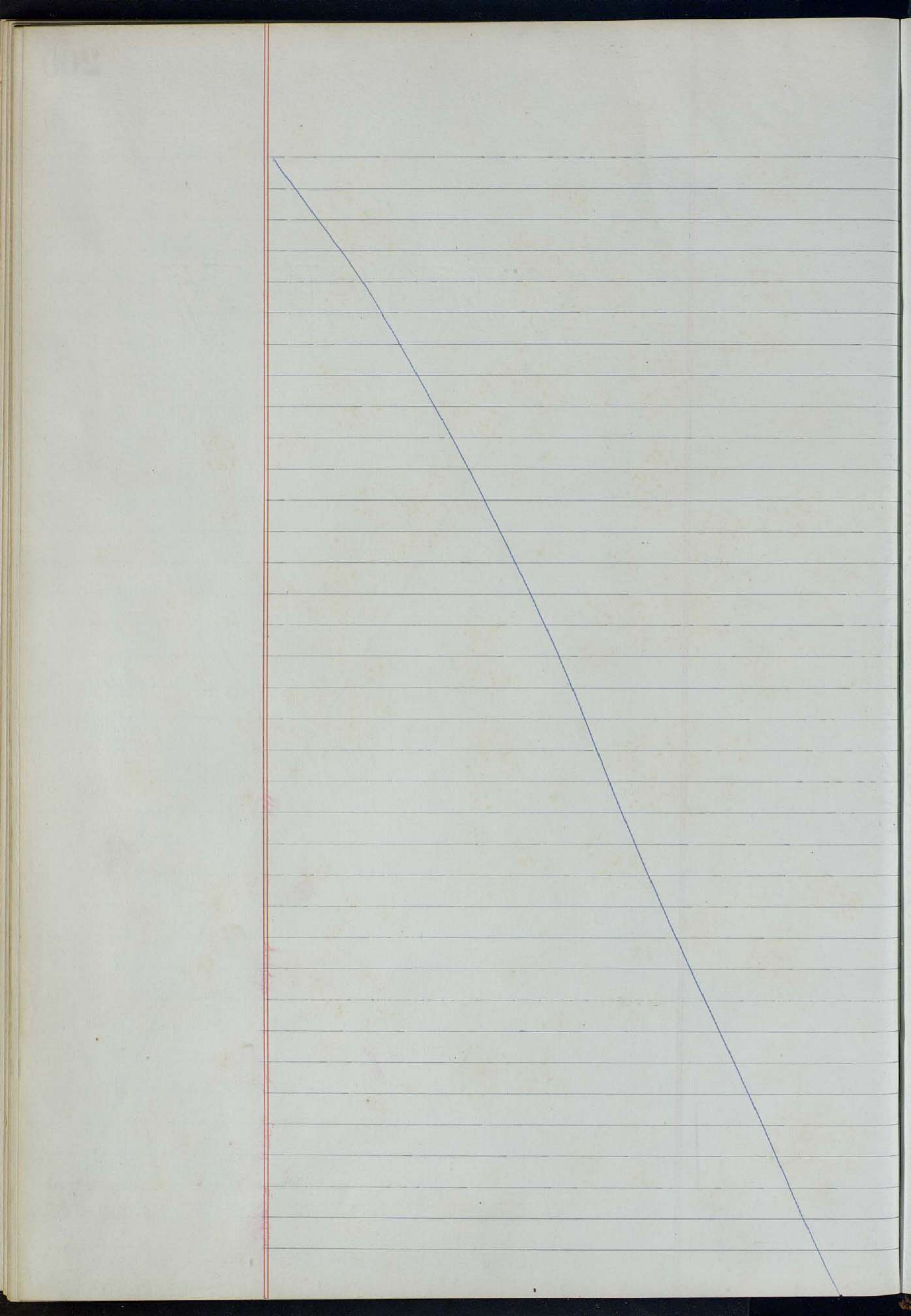












100

